

H

MAYO - AGOSTO 2022

Historias

112

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Director General: Diego Prieto Hernández

Secretario Técnico: José Luis Perea González

Coordinadora Nacional de Difusión: Beatriz Quintanar Hinojosa

Directora de Estudios Históricos: Delia Salazar Anaya

Encargado de la Dirección de Publicaciones: Jaime Jaramillo

Subdirector de Publicaciones Periódicas: Benigno Casas



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



publicaciones

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Tributos tardíos de la Nueva España. Programa interactivo. En homenaje a Cayetano Reyes García,** México, INAH (Historia, serie Memorias) / El Colegio de Michoacán, A.C., 2021
Martha Terán
- ▶ **Crónica de una quimera. Historia del colegio apostólico de Pátzcuaro,** México, INAH (Historia, serie Testimonios), 2021
Jorge René González M.
- ▶ **Saber y tradición. Conocimientos y prácticas en el valle del Mezquital,** México, INAH (Etnohistoria, serie Sumaria), 2021
Fernando López Aguilar, Haydeé López Hernández (coords.)
- ▶ **Sujetos históricos, archivo y memoria,** México, INAH (Historia, serie Sumaria), 2021
Cuauhtémoc Velasco Ávila (coord.)
- ▶ **A la luz de la caricatura. Diccionario gráfico de México 1861-1903,** México, INAH, 2021, Esther Acevedo (coord.), Helia Emma Bonilla Reyna, Gretel Ramos Bautista, Norma Angélica Pérez Gasca, Mónica Ponce (coautoras)
- ▶ **Hernán Cortés y Moctezuma Xocoyotzin. Encuentro y conquista,** México, INAH / El Tucán de Virginia, 2021
Luis Barjau
- ▶ **El náhuatl escrito. Lecciones de náhuatl antiguo con abundantes ejemplos y textos,** México, INAH, 2022
James Lockhart
- ▶ **Cacao. La planta que transita los tiempos.** México, INAH / INIFAP / AGN / Memórica. México, haz memoria / Gobierno del Estado de Tabasco / UPCH, 2022
Clementina Battcock, Elisabeth Casanova García y Massimo De Giuseppe (coords.)
- ▶ **Una multitud de soledades, crónicas de la pandemia,** México, INAH (Cátedra Carlos Monsiváis), 2022
Luis Barjau (coord.)

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Allende 172, col. Tlalpan, 14000,

Ciudad de México,

Tel: 55 7090 0890 ext. 2004

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Rebeca Monroy Nasr

COMITÉ EDITORIAL

Rosa Casanova, Edgar O. Gutiérrez, Rodrigo Martínez Baracs,
Rosa María Meyer Cosío, José Mariano Leyva,
Anna Ribera Carbó, Antonio Saborit

CONSEJO DE ASESORES

Alejandro Agüero (Universidad Nacional de Córdoba), Antonio Annino (Universidad de Florencia), Thomas Calvo (El Colegio de Michoacán), Brian Connaughton (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), Jaime Cuadriello (Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM), Enrique Florescano (Secretaría de Cultura), Clara García Ayluardo (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Javier Garciadiego (El Colegio de México), Óscar Mazín (El Colegio de México), Jean Meyer (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Juan Ortiz Escamilla (Universidad Veracruzana), Erika Pani (El Colegio de México), José Antonio Piqueras (Universitat Jaume I), José María Portillo (Universidad del País Vasco), Ricardo Pérez Montfort (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), Beatriz Rojas (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora), Antonio Rubial García (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM), José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia), Nelly Sigaut (El Colegio de Michoacán), Carmen Yuste (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM).

Producción editorial: Benigno Casas
Cuidado de la edición: César Molar y Javier Ramos
Diseño de cubierta: Mónica López

CORRESPONDENCIA

Allende 172, col. Tlalpan,
C.P. 14000, Ciudad de México.

Historias, Revista de la Dirección de Estudios Históricos, núm. 112, mayo-agosto de 2022, es una publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2008-012114374100-102, issn: 1405-7794, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título y contenido: 16125, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Insurgentes Sur 1940, planta baja, col. Florida, C.P. 01030, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Imprenta: Taller de impresión del INAH, av. Tláhuac 3428, col. Culhuacán, C.P. 09840, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Insurgentes Sur 1940, planta baja, col. Florida, C.P. 01030, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 15 de junio de 2024, con un tiraje de 500 ejemplares.

Historias

112

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ENTRADA LIBRE

Tomiwa Owolade	3
Jackson Arn	8

ENSAYOS

José Ramos Cisneros	17
<i>Las traducciones en la revista historias de la DEH-INAH (1982-1999)</i>	
Janeth Luna Martínez	33
<i>Medicina + historia = historia de la medicina. Las contribuciones del doctor Tomás Noriega (1854-1910)</i>	
Esteban Sánchez de Tagle	46
<i>México ciudad y la gesta de la República</i>	
Gilberto León Vega	58
<i>Vínculos socio-históricos entre Culhuacán y Chalma: la importancia de los "cargadores" en las peregrinaciones</i>	

CARTONES Y COSAS VISTAS

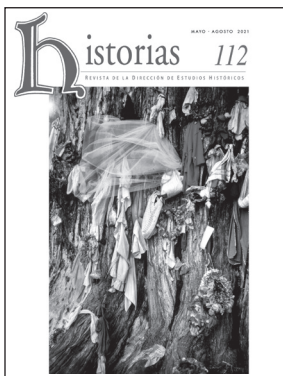
José Carlos Gómez Isidoro	83
<i>Nuevas aportaciones al corpus documental de la Conquista: un interrogatorio inédito de 1520</i>	

RESEÑAS

Rodrigo Martínez Baracs, <i>A 38 años de la publicación de Michoacán en el siglo XVI</i>	96
Edgar O. Gutiérrez López, <i>Un apetitoso queso gruyère francés</i>	101
Alejandro de la Torre Hernández <i>A la luz de la caricatura</i>	107
Odette María Rojas Sosa, <i>Breve manual ilustrado de educación sentimental</i>	110

TERCERA DE FORROS

Rosa Casanova	
<i>Graciela Iturbide en Chalma</i>	



Portada: Graciela Iturbide, *Abuehuete*, Chalma, Estado de México, 1992.



Entrada Libre

Reimaginar África

Tomiwa Owolade

Dipo Faloyin, *Africa Is Not a Country: Breaking Stereotypes of Modern Africa*, Londres, Harvill Secker-Penguin Random House, 2022, 400 pp.; Astrid Madimba y Chinny Ukata, *It's a Continent: Unravelling Africa's History One Country at a Time*, Gran Bretaña, Coronet-Hachette, 2021, 352 pp.; y Olúfemi Táíwò, *Against Decolonisation: Taking African Agency Seriously*, Londres, Hurst, 2022, 368 pp. Esta reseña sobre África apareció en el *Financial Times*, el 19 de julio de 2022. Traducción de Antonio Saborit.

ENTRE LOS CUATRO CANDIDATOS FINALISTAS en la disputa por el liderazgo del Partido Conservador, y la carrera por convertirse en el siguiente primer ministro británico, dos son hijos de padres que llegaron de África a la Gran Bretaña. Los padres de Rishi Sunak eran hindúes de la India provenientes de África oriental. Kemi Badenoch, por su parte, quien quedara eliminada a mediados de julio, nació en Londres de padres nigerianos, pero se crio en buena medida en Nigeria y en parte en Estados Unidos antes de residir en la Gran Bretaña a los 16 años.

Esto ilustra dos cosas crucialmente relevantes al considerar a África hoy. La primera es que no es un monolito. La segunda es que es complicada su relación con Occidente.

África es un continente de 54 países, con 1 400 millones de personas y entre 1 000 y 2 000 idiomas. Contiene múltiples comunidades negras, árabes, bereberes, blancas y asiáticas, su población es muy joven —con un promedio de edad de 20 años— y es el continente con la mayor diversidad genética y el crecimiento más rápido del planeta. Se calcula que al terminar el siglo África tenga una población por encima de 4 000 millones de personas.

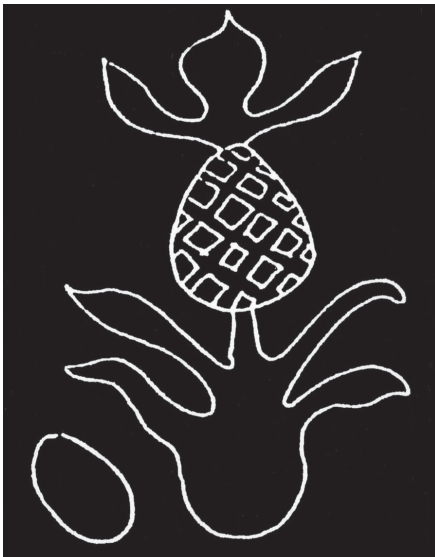
Sin embargo, el silencio de África hacia Europa y el resto del mundo —y también la diversidad dentro de la propia África— no lo entienden muy bien muchos en Occidente.

Dos nuevos títulos: *Africa Is Not a Country: Breaking Stereotypes of Modern Africa*, por Dipo Faloyin, e *It's a Continent: Unravelling Africa's History One Country at a Time*, por Astrid Madimba y Chinny Ukata, tratan de enderezar esto al poner el acento en la diversidad demográfica, social e histórica del continente. El libro de Faloyin ve la relación entre Europa y África en términos casi exclusivamente antagónicos: la primera ha causado muchos de los problemas políticos y sociales de la segunda, y los europeos siguen siendo condescendientes en sus actitudes hacia los africanos. Un libro más, *Against Decolonisation: Taking African Agency Seriously*, por Olúfémí Táíwò, ofrece una relación más matizada de la relación entre Occidente y África, no sólo en términos de conflicto, sino en términos de la continuidad de las ideas y de la cultura.

África no es un país. Es un continente. Pero su pasado y su presente han sido en buena medida moldeados por Occidente, como sucederá con su futuro. ¿Es posible apreciar a cabalidad la complejidad de África sin tomar en consideración, asimismo, su complicada relación con Europa?

It's a Continent... no aborda este tema. “Éste no es el libro clásico de historia”, escriben Madimba y Ukata, quienes son una profesional del comercio y una periodista. “Piénsese en él más bien como un conjunto de relatos que nunca escucharon en las escuelas”. Adaptado de su popular podcast sobre historia del mismo nombre, su libro es una miscelánea de diversos aspectos de África.

Cada uno de sus breves capítulos narra una historia esclarecedora sobre las naciones de África. En el segmento de Marruecos, por ejemplo, las autoras señalan que la Unión Europea cuenta con fronteras terrestres con África. Esto es por-



que Ceuta y Melilla, dos enclaves urbanos en Marruecos, son oficialmente parte de España.

Si bien el libro de Madimba y Ukata es útil, en especial para quienes no están familiarizados con África y desean conocer más, carece de análisis y discusión sólidos. Faloyin, en cambio, tiene un sesgo polémico más agudo.

Editor en *Vice*, Dipo Faloyin nació en Estados Unidos, creció en Nigeria y en este momento reside en la Gran Bretaña. “Durante mucho tiempo”, escribe en su libro, “África ha sido tratada como una expresión en boga para referirse a la pobreza, el conflicto, la corrupción, las guerras civiles”. Ésta es una imagen de África. En la otra, escribe, “se le trata como un gran parque safari”. *Africa Is Not a Country...* está escrito para darle densidad a esta imagen simplista, para mostrar lo que en realidad es África.

Muchos de los conflictos en África, escribe Faloyin, han sido por el territorio: el derecho de los grupos étnicos a verse libres de la persecución y de la violencia en su propio pedazo de tierra. “Solo el 30 por ciento de todas las fronteras en el mundo están en África”, escribe Faloyin, “sin embargo, el 60 por ciento de todas las disputas territoriales que han llegado a la Corte de Justicia Internacional provienen del continente”.

Esta situación, explica Faloyin, es consecuencia directa del gobierno colonial: un grupo diverso de comunidades en África con muy poco en común se vieron obligadas a mezclarse y se volvieron colonias europeas. Cuando estas colonias se transformaron en nuevas naciones independientes, lo hicieron “saltándose el cimiento de la confianza y el entendimiento orgánicos que están en la raíz de la valía de la formación de una nación a lo largo de los siglos”.

Faloyin ofrece algo de contexto histórico para explicar cómo se dio esta situación. En 1884, los representantes de 14 países se reunieron para dar inicio a la Conferencia de Berlín, la cual repartiría los territorios de África entre siete países europeos: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, España y Portugal. Antes del inicio de la conferencia, 80 por ciento de África estaba libre de un gobierno colonial; 30 años después, 90 por ciento de África estaba controlado por Europa. De haber habido representantes africanos en esta conferencia, señala el autor, habrían elegido “identificarse en los mapas con las comunidades que hablaban ciertos idiomas y que veneraban a ciertos dioses”, en lugar de “obligar a grupos étnicos diversos a vivir bajo la misma bandera”.

Aunque Faloyin plantea con elocuencia que muchas de las disputas territoriales en África después de la independencia

África no es un país. Es un continente. Pero su pasado y su presente han sido en buena medida moldeados por Occidente, como sucederá con su futuro. ¿Es posible apreciar a cabalidad la complejidad de África sin tomar en consideración, asimismo, su complicada relación con Europa?

son consecuencia del colonialismo, no se demora en el hecho de un corolario igualmente fascinante: la diversidad de muchos Estados en África hoy —que muchos desde la izquierda progresista ven como algo positivo— es también consecuencia del imperialismo europeo.

Véase el caso de Nigeria, el país del que proviene la familia de Faloyin. Se trata de una nación con más de 250 grupos étnicos y más de 500 idiomas. El hecho mismo de que en un principio tantas comunidades diferentes fueran subyugadas para estar juntas en una colonia, de la cual se creó la República Federal de Nigeria, se debió al Imperio británico. Hay una pregunta explosiva que Faloyin no plantea pero que transita por debajo de su discurso: ¿es posible reconciliar un Estado-nación en extremo diverso con una democracia liberal justa y estable?

Dipo Faloyin parece implicar que en el caso de los países africanos, en los que esta diversidad fue impuesta por Europa, es difícil contar con diversidad y estabilidad. En su crítica a las modernas naciones africanas, por ejemplo, cita un estudio de 2011 realizado por profesores de Harvard y de la Universidad de Nueva York, en el que encontraron que los “países con fronteras no naturales y comunidades divididas tienden a tener mayores problemas económicos y mayor violencia política”. En otras palabras, la extrema diversidad de estas naciones es un problema que debe encarar el Estado.

Según Faloyin, aquí está la falta del “divide y vencerás” en la aproximación del colonialismo europeo. Sin embargo, como alternativa a lo anterior, argumenta en pro de un movimiento que busque unificar a la población negra en la diáspora con la población negra en África: el pan-africanismo.

El pan-africanismo, no obstante, no es nativo de África; es producto de la diáspora de la población negra. Es producto, en otras palabras, de Occidente. Surgió al inicio del siglo xx en los cafés y auditorios estudiantiles de Gran Bretaña y Francia, no en los pueblos y villorrios de Kenya y Ghana. W.E.B. Du Bois, uno de los fundadores del movimiento, era estadounidense. Marcus Garvey, otro ícono del movimiento, nunca en su vida visitó África. Un elevado número de los dirigentes asociados al movimiento, como Kwame Nkrumah, se educó en Estados Unidos y en Gran Bretaña.

Faloyin escribe que el pan-africanismo ofrece un “colectivismo constructivo para levantar un futuro compartido que asimismo respete y dé lugar a los matices”. Pero no explica cómo ha de hacerse esto. Si aceptamos que los Estados-nación de África han luchado para abarcar a los diversos grupos

étnicos dentro de ellos, ¿por qué hemos de asumir que estas mismas comunidades estarán felices de sumarse a un movimiento continental?

Esto no quiere decir que el pan-africanismo sea una tendencia sin ningún crédito. Son elocuentes los planteamientos morales que opone a la opresión y a la percepción de los africanos de parte de los europeos. El punto radica en que estos argumentos provienen de un contexto occidental.

Se requiere de un análisis más denso sobre la continuidad de las ideas entre África y el mundo occidental, y el libro de Olúfẹ́mi Táíwò, *Against Decolonisation...*, sí lo ofrece. También plantea con solidez cómo pueden salir de su malestar los africanos; no atrapados en el estado psicológico de la victimización, sino exigiendo su voluntad.

Táíwò, nigeriano de nacimiento y profesor de estudios africanos en la Universidad Cornell, cree que “transformar la lucha en contra del colonialismo en un llamado en favor de la renuncia a todos los aspectos de la vida cultural, social, política o científica del colonizador, sería rendirse ante la unicidad de la humanidad”. De hecho, para él, éste sería “el motivo racista definitivo”, pues la “mezcla está en el núcleo de la civilización humana”.

Cuando pensamos en la relación entre colonizado y colonizador, muchas veces la pensamos en términos de conflicto. El colonizador impuso su visión sobre la de los nativos y los nativos desde entonces tratan de romper con ella. Pero Táíwò plantea una pregunta relevante sobre este binario: “en el esquema del ‘imperialista’ contra el ‘resistente’, ¿dónde ubican nuestros descolonizadores a sujetos como Wole Soyinka, Nelson Mandela, Obafemi Awolowo?”

Estos escritores y pensadores se opusieron apasionadamente al dominio colonial, pero también emplearon el idioma y algunas de las ideas que introdujera el colonizador —democracia e igualdad— para desmontar esta dominación. Según Táíwò, la perspectiva de Faloyin —la cual ve la relación entre Occidente y África tan sólo en términos de conflicto— levanta un “muro entre” África y el mundo occidental y “no permite a África moverse al unísono con el resto de la humanidad hacia un mejor futuro”.

África puede tomar ideas que introdujo Occidente, porque tales ideas no le pertenecen exclusivamente a esta región. Y los africanos lo pueden hacer porque tienen voluntad y dignidad. “En el fondo”, escribe Táíwò, “mucho del discurso sobre la descolonización” descansa en tratar de “transformar al colonialismo en una categoría eterna”. Para él, esto es en extre-

Faloyin escribe que el pan-africanismo ofrece un “colectivismo constructivo para levantar un futuro compartido que asimismo respete y dé lugar a los matices”.

mo condescendiente: “ignorar y/o denigrar persistentemente la voluntad africana —sea con buenas o malas intenciones— reafirma la ideología racista de que los africanos son niños permanentes”.

Faloyin, Madimba y Ukata abordan la relación de África con Occidente. Pero lo hacen someramente o en términos de conflicto. Táíwò ofrece una relación bastante más densa: la intrincación de África con Occidente es compleja en muchos sentidos, y uno de ellos es moral. Occidente ha tratado a los africanos como algo menos que humanos, pero también los proveyó con el vocabulario moral universal con el cual condenar semejante maltrato.

De Dios a las diez mil horas

Jackson Arn

Los Angeles Review of Books, Art in America, The Drift, Film Comment, The Forward, Frieze, The Hedgehog Review, Lapham's Quarterly, The Nation, The New Statesman, Partisan Hotel, The Point, The Quietus y The Wall Street Journal son los nombres de las publicaciones periódicas que han albergado los ensayos de Jackson Arn, un autor que radica en Brooklyn, Nueva York, y a quien interesa lo mismo las letras, el cine, el arte, la música y los libros. Este ensayo visita el género de la biografía de artista y comenta algunos de los títulos más significativos aparecidos recientemente, como el cuarto tomo de la biografía monumental de Picasso, preparada por John Richardson. Tomado de *Art in America*, junio-julio de 2022. Traducción de Antonio Saborit.



CONTAMOS CON LA ESCENA SOCIAL CATÓLICA, para bien o para mal, la cual hay que agradecer. Corría el año del Señor de 1543, y el cardenal Alessandro Farnese recibía a sus invitados

en su *palazzo* en Roma. Uno de ellos, un médico e historiador de nombre Paolo Giovio, le dijo al cardenal que quería escribir una serie de biografías de los grandes artistas modernos: Leonardo, Miguel Ángel y demás. El cardenal presentó a Giovio con otro invitado, Giorgio Vasari, empeñoso pintor y arquitecto que afirmaba haber estudiado con Miguel Ángel, y sugirió que Vasari podría ser de alguna ayuda. Giorgio le dio a Giovio montones de información útil sobre Miguel Ángel y sus pares —tanta que Paolo empezó a cuestionar sus propias credenciales y sugirió que tal vez Vasari debía tomar el proyecto—. Vasari, que estaba endeudado hasta las orejas, aceptó, y de esta manera nació la biografía del artista moderno.

Vasari se quedó con el trabajo por su superior entendimiento de los hechos, pero en la actualidad nadie cree en serio que *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores* (1550) sean factuales. A lo mejor mintió con aquello de que estudió con Miguel Ángel, y se nota: cada una de las vidas se lleva un número reducido de páginas (75 para Miguel Ángel en la edición de Oxford Classics, 15 para Leonardo, 17 para Lorenzo Ghiberti), pero es rara la página libre de errores. Al sondear a cientos de artistas italianos, Vasari se equivoca casi con todos ellos. Dice que el grabado se inventó en Florencia (no fue así). Dice que Andrea del Castagno asesinó a un pintor rival (no fue así).

Diversas inexactitudes son más bien mitos que errores. Los artistas de Vasari son extraordinariamente buenos en lo suyo casi desde el momento en que salen del vientre, muy a la manera de los santos cristianos cuyas hagiografías sirvieron de modelos para estas biografías. El talento adolescente de Giotto es “milagroso”, obra de la “gracia de Dios” y una versión de la creación divina por sí mismo: Dios crea la vida y el pequeño Giotto pinta una mosca tan semejante a la vida, que su patrón trata de aplastarla. También presenta una buena cantidad de jugosos chismes de artistas en *Las vidas de los más excelentes...* (Leonardo y Miguel Ángel se odiaban, Piero di Cosimo sólo comía huevos cocidos), que hace destacar el milagro de la obra de los artistas.

Resulta extraño imaginar un libro sobre arte renacentista que le dedique más espacio a Ghiberti que a Leonardo, pero los trazos generales de la obra no se han hecho viejos. Casi quinientos años después, los autores continúan tirando anzuelos al asistir a los lugares adecuados. La exactitud sigue siendo importante, pero relativa. Las biografías de artistas se siguen vendiendo bien porque la gente piensa que el arte es interesante, y asume que también lo debe ser el artista.

El talento adolescente de Giotto es “milagroso”, obra de la “gracia de Dios” y una versión de la creación divina por sí mismo: Dios crea la vida y el pequeño Giotto pinta una mosca tan semejante a la vida, que su patrón trata de aplastarla.



Las partes que integran la fórmula básica de la biografía de un artista también siguen siendo las mismas: el interés humano más los elementos del genio creativo que se pueden analizar, aunque nunca explicar por completo. La diferencia principal es que las biografías de los artistas de hoy tienden a contar con cientos de páginas de extensión, no docenas. Los chismes jugosos y el genio creativo deben abarcar un mayor número de palabras, hasta casi secar lo jugoso y el genio empieza a verse como algo nada especial.

*

Los biógrafos de artistas merecen nuestro respeto y simpatía. Un elevado número de las personas sobre las que escriben, por reconocer lo que decía Oscar Wilde, no tienen la menor idea de cómo vivir ni la mínima de cuándo morir. El arte es la razón de nuestro interés por la vida de los artistas, pero por lo general sus vidas no se relacionan de manera directa con el valor cultural de su arte de modo sorprendente, curiosamente, se alejan de él. Algunos artistas realizan grandes obras en sus 20 y los siguientes 50 años los pasan en cenas y banquetes de premiación; otros trabajan de manera anónima a lo largo de décadas antes de obtener la suficiente atención para promover un poco tarde una historia de vida. Hasta el propio Jesús tuvo años oscuros, pero la mayoría de los biógrafos de artistas no pierden de vista a sus sujetos desde la tumba hasta la sepultura, por poco que sucediera entre estos dos puntos. Y Dios quiera que la vida del artista sea realmente interesante, en cuyo caso la conclusión de una buena biografía se llevará décadas, asumiendo que no acabe antes con la vida del biógrafo.

Una manera de evitar tanto el letargo como la extenuación es apegarse a las partes más interesantes de la vida del artista y olvidar todo lo demás. *Fierce Poise: Helen Frankenthaler and 1950s New York* (2021), por Alexander Nemerov, una de las biografías más gratamente divertidas de los años recientes, dedica 217 páginas a una sola década de la vida de la pintora, y diez páginas a todo lo demás. No es la vida definitiva de Frankenthaler, y claramente no se lo propuso.

Algunas biografías arrancan con aspiraciones de definitividad, se quedan cortas por razones imprevisibles, y son lo mejor que hay. Al empezar *Magritte: A Life* (2020) con el aviso de que Magritte “es él solo el más significativo proveedor de imágenes del mundo moderno”, Alex Danchev promete permanecer con su tema hasta el amargo final —algo menos habría sido una afrenta al mundo moderno.



Danchev murió de un infarto en 2016 sin haber escrito sobre los últimos 20 años de la biografía de Magritte; se le añadió un capítulo que cubre este periodo, redactado por la historiadora del arte Sarah Whitfield, quien reconoce con modestia que su aportación es una versión más breve de lo que la obra de Danchev, con su fluido francés y sus años de investigación, habría ofrecido. Pero cuando se trabaja a un pintor que acabó reciclando gran cantidad de sus propias ideas, la brevedad no es algo tan malo.

Aun dejando de lado el dinero, el masoquismo y la gloria, existen muchas excelentes razones para llenar un libro con la biografía de un artista. Algunos artistas realizan gran arte y a pesar de eso se dan tiempo para tener una vida divertida, a fin de cuentas. Incluso si están muy ocupados para tal cosa, pueden llegar a pasar como agudos observadores de su tiempo, por lo que sus biografías son más como biografías de toda una época —nótese el subtítulo del libro de Nemerov sobre Frankenthaler—. Escribir una biografía también permite a su autor plantear a sus anchas la relevancia de un artista olvidado, aunque si éste es el objetivo, el autor deberá ir en pos de la definitividad de una vida sin tomar atajos nemerovianos en el camino.

Se podría objetar que existen mejores alternativas para plantear lo anterior: un estudio crítico de las pinturas de Magritte en lugar de centenares de páginas sobre los días como escolar de Magritte y sobre su vida sexual mezclada con descripciones de algunas obras. Esto puede ser cierto. Pero la biografía completa de un artista puede ser una insignia honorífica que pocos estudios críticos pueden alcanzar. No es nada más que las biografías se vendan mejor; un estudio crítico sostiene que un artista es importante, pero la biografía sostiene lo mismo nada más por existir. Los biógrafos demuestran su devoción hacia sus sujetos acabándose los ojos en los archivos, a la manera en la que gran número de aves gastan sus energías en levantar pequeñas estructuras con ramas con el propósito de indicar su devoción a sus parejas potenciales. ¿Qué tanto importa Magritte? Lo suficiente para que alguien pase años investigando accidentes de globos aerostáticos en el pueblo de su infancia.

Todas las biografías de artistas, sean o no definitivas, preguntan implícitamente: “¿Cómo lo hicieron?” En el siglo XVI, Vasari tuvo el lujo de responder “Dios”, pero nuestra desencantada época no toleraría semejante simplicidad: sabemos que los artistas se inspiran (la trivialización de la palabra es reflejo del desencanto) en los cursos escolares, en los amados

Todas las biografías de artistas, sean o no definitivas, preguntan implícitamente: “¿Cómo lo hicieron?” En el siglo XVI, Vasari tuvo el lujo de responder “Dios”, pero nuestra desencantada época no toleraría semejante simplicidad...

Krauss exageró su punto, desde luego: muéstranos al crítico de arte de la filiación que se quiera que piense que no hay nada que valga la pena encontrar en La Vie una vez sabiendo quién era Casagemas. Sólo que detrás de la caricatura se esconde un punto serio.

hermanos, en los padres muertos, los amantes, las mascotas, los huesos rotos, el opio, la televisión, los anuncios, los mentores, el whiskey, los encuentros fallidos con los ídolos, las enfermedades de transmisión sexual.

El proceso por el cual estas cosas se vuelven arte sigue siendo básicamente desconocido, pero ahí donde los héroes del Renacimiento de Vasari respiraban en el libre espíritu de lo divino, los sujetos de biografías más recientes están obligados a meterse el aire de cada día y a exhalar de alguna manera obras maestras. En la ausencia de certidumbre sobre qué cosa inspiró qué obras de arte, los biógrafos tienden a favorecer lo más sobre lo menos, lo que explica en parte el número de sus páginas. La gran pregunta —cómo lo hizo el artista— se fracciona en 50 000 pequeñas preguntas: ¿qué película vio? ¿Qué libro leyó en su vacación? ¿Quién estaba en la fiesta? ¿Cómo se llamaba el carro?

Tal vez el accidente de un globo aerostático contenga el secreto del arte de Magritte, o parte de él, como sugiere Danchev. ¿Quién soy yo para no estar de acuerdo? Puedo mencionar episodios de *Los Simpson* que tuvieron mayor impacto en mí que ciertos miembros de mi familia; tal vez a Magritte le pasara lo mismo con los globos aerostáticos, y de ser así, está bien que lo discuta su biógrafo.

Esto plantea una de las razones de la popularidad de la biografía de artista del siglo XXI: al detallar las minucias de la vida cotidiana hace que el artista sea como uno de nosotros (¿de niños no estuvieron *ustedes* con los globos aerostáticos?). Esto, a su vez, es una gran ventaja de la biografía sobre el estudio crítico: es más difícil lidiar con las simplificaciones excesivas, toda vez que los detalles no cambian o desaparecen en un santiamén.

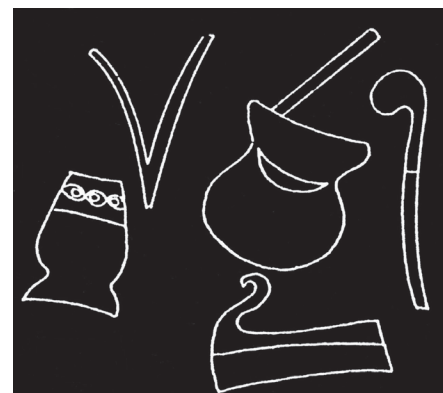
Al leer una buena biografía de un artista ayuda a ver cuánto hay de simplificación excesiva en la historia del arte. Se presume que Florine Stettheimer fue una ociosa epicúrea; la biografía que escribió Barbara Bloemink enmienda el estereotipo sin eliminarlo del todo. A Alexander Calder se le describe como infantilmente apolítico; Jed Perl dedica algunas de las páginas más profundas de su excelente biografía de Calder a la filosofía de la libertad y la libre expresión del artista. Picasso sostenía que a los ocho años podía pintar como Rafael; en su biografía de cuatro volúmenes, John Richardson muestra lo nada rafaelesca que de hecho era la juvenalia de Picasso.

Éstas no son sólo correcciones al registro de la historia del arte; son llamados a mirar más de cerca, a quitar epítetos como “apolítico”, “epicúreo” y “rafaelita”, y a ver al arte y a los

artistas por lo que son. Pero Rosalind Krauss consideró que el problema real y el auténtico exceso de simplificación estaban en la conexión fácil entre artista y arte. Al escribir para *October* en 1980, más de una década antes de que apareciera el primero de los cuatro tomos de la biografía de Picasso preparada por Richardson, Krauss se burló de este último debido a un ensayo en *The New York Review of Books*, en el que sugería que el estilo de Picasso se podía analizar en términos de sus amoríos, amigos, etc. Tales asedios autobiográficos a la obra del pintor español, sostenía Krauss, estaban arruinando sus pinturas al reducir sus ricas ambigüedades a una palmada, a reflejos uno a uno de la vida. El hecho, por ejemplo, de que *La Vie* de 1903, perteneciente al periodo azul de Picasso, contenga un retrato de su amigo Carles Casagemas, quien se suicidara dos años antes, anima a los historiadores del arte, como escribe Krauss, a “usar a ‘Casagemas’ para explicar la pintura, para que la obra ofrezca su significado o sentido definitivos. Cuando mencionamos a Casagemas, hemos descifrado el código de la pintura, o tal creemos, y ya no tiene secretos que guardar”. Krauss, por cierto, más adelante habría de escribir un libro en el que analiza el abandono del cubismo de Picasso en términos de la reacción formativa freudiana. Todos, hasta los críticos de arte renombrados, debieran ser capaces de cambiar de parecer, pero eso es como discutir que la bioquímica no explica del todo el milagro de la vida y luego explicarlo por medio de la alquimia.

Krauss exageró su punto, desde luego: muéstrenos al crítico de arte de la filiación que se quiera que piense que no hay nada que valga la pena encontrar en *La Vie* una vez sabiendo quién era Casagemas. Sólo que detrás de la caricatura se esconde un punto serio. Las biografías de artistas contemporáneos en efecto simplifican demasiado, aun cuando tengan cuatro tomos de extensión y estén llenas de las complejidades de la destrucción de mitos; simplifican demasiado al hacer un énfasis excesivo en los hechos externos a costa de las vidas internas de los artistas. “La biografía”, escribió el crítico Craig Brown en septiembre de 2021 en *The Times Literary Supplement*, “está a merced de la información, y la información rara vez está ahí cuando se la necesita”.

Es verdad, pero siempre habrá más información sobre los hechos externos que sobre la vida interior. No importan las opiniones que se tengan sobre la psicología o sobre la naturaleza humana; no se puede saber lo que pasaba en la cabeza del artista con la misma confianza con la que se sabe en qué día dio inicio la guerra o que día el primo se casó. Se puede



conjeturar, claro, pero debido a que la biografía contemporánea pone tal énfasis sobre los hechos, las conjeturas, por informadas que estén, no tendrán el poder explicativo de los hechos.

Éste, para Brown, es el problema con la biografía en general, y más aún es el problema en particular de las biografías de artistas, toda vez que la fuerza interna probablemente sea una fuerza motora para los artistas, que lo que lo es para todos los demás. No es que las biografías de artistas traten al arte en términos excesivamente autobiográficos, como se queja Krauss; es que las biografías de artistas son demasiado *coherentemente* autobiográficas en su manera de entender las cosas. Con una ventana limitada hacia la vida interna y con una herramienta casi tan limitada para representar esa vida interna (de poca hasta nula narración en primera persona, discurso indirecto, o flujo de la conciencia), los biógrafos se deben constreñir la mayor parte del tiempo a las fuentes de creatividad más claras y más fáciles de medir: a un curso universitario casi siempre se le hará explicar algo más que una pesadilla, aun cuando las pesadillas quizá hayan inspirado más grandes pinturas que todos los cursos universitarios juntos. Cuando un biógrafo logra una gran descripción de cómo los artistas hacen arte, es como ver nadar a alguien con un solo brazo a contracorriente.

Once años después de que Krauss lo tijereteara en *October*, Richardson dio una respuesta también debidamente mordaz. El retrato de Casagemas en *La Vie*, anunció en el primer tomo de la biografía de Picasso, era originalmente un autorretrato que repintó. “Hasta ahí llegó la idea de que *La Vie* se concibió como una apoteosis de Casagemas, o como una alegoría de su impotencia o de su suicidio”, critica Richardson. “La sustitución de la cabeza de Casagemas por la de Picasso tampoco es tal de manera automática. Ésa es una lectura sumamente limitada”. En el resto del capítulo, Richardson muestra los “significados ambivalentes o antitéticos” en *La Vie* con toda la sutil destreza que en la opinión de Krauss adolecen todos los biógrafos de Picasso: Richardson discute el suicidio de Casagemas, pero también el estudio de Picasso del Greco y Gauguin, su inestable relación con su padre y su interés en el tarot.

El proceso artístico que emerge de estas páginas es una mezcla fascinante de lo rígido y lo flexible, lo cuidado y lo descuidado. Antes de empezar *La Vie*, Picasso había memorizado *D'où venons-nous? Que sommes nous? Où allons nous?* de Gauguin (1897-1898), pero también fundamentó los detalles de su



pintura en cartas tomadas al azar de la baraja del tarot. Pintó figuras, repintó encima de ellas, y las volvió a repintar.

Richardson reconoce de buen ánimo que algunas de sus ideas sobre *La Vie* son hipótesis. Resistiéndose a la tan común tentación de explicar de más, reconoce que algunos elementos de la pintura que parecen jugosamente simbólicos no son más que “coincidencias”. Richardson dice que la pintura le recuerda la poesía de T.S. Eliot. Richardson transita de lo cierto a lo imaginario, a lo probable, a lo posible con una agilidad que pocos biógrafos se permiten a ellos mismos, y al hacerlo, ofrece una de las relaciones más francas del proceso de creación artística que yo recuerde, franca porque hace que la existencia de *La Vie* parezca más que inevitable: obra de un extrovertido de 22 años de Málaga en lugar de una leyenda. No es una descripción de la vida interior de Picasso, pero sí lo que más cerca le queda: una colección de hechos externos tan próximos a la fuente que se sienten internos, un trazo de carbón de la vida interna.

Richardson pasó décadas recogiendo “todas las migajas de información” que pudo sobre Picasso. Gran parte de las migajas tal vez fueran solo eso, pero otras se juntaron en este capítulo, y agradezco que sucediera así. También me sorprende, porque esto demuestra la cantidad de trabajo que se requiere para escribir una biografía que haga que la creación artística parezca algo viva, y cuán pocas biografías logran transmitir esta vitalidad. Resulta extraño pensar que la creatividad, la razón principal por la que existen las biografías de artistas, sea probablemente eso que describen peor.

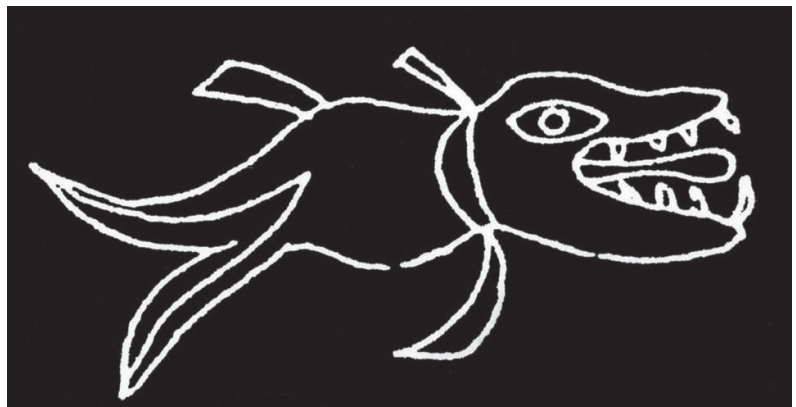
Resulta aún más extraño darse cuenta de que hoy no tenemos una idea mejor que la que se tenía en 1543 sobre la procedencia de la creatividad. La neurología sigue prometiendo una respuesta y se la pasa pastoreando un gallo. Malcolm Gladwell insiste en que tiene algo que ver con 10 000 horas, un número mágico al que él le rinde pleitesía, igual que nuestros ancestros reverenciaban el 12 o el 8 o el 777. Otros insisten en que la grandeza creativa elogiada por Vasari no existe y nunca existió. Para Linda Nochlin, la “grandeza” es el residuo artístico de la masculinidad; para el crítico cultural Louis Menand, escribir sobre figuras como James Baldwin y Robert Rauschenberg en *The Free World: Art and Thought in the Cold War*, es autopromoción, más 25 años.

Pero a pesar de éstos no creyentes, a pesar del desengaño, la biografía de artista sigue siendo un género religioso al cabo de cientos de años después de la histórica fiesta del cardenal Farnese. Los biógrafos se entregan al paciente estudio de la

Pero a pesar de éstos no creyentes, a pesar del desengaño, la biografía de artista sigue siendo un género religioso al cabo de cientos de años después de la histórica fiesta del cardenal Farnese.

vida del artista y a veces acaban dando su propia vida: Richardson murió en 2019, a los 95 años, habiendo pasado más de la mitad de su vida adulta investigando y escribiendo sobre Picasso (y todavía le quedaron por describir los últimos 30 años del artista). No existen tantas razones por las que una persona haga algo así de devocional. Se supone que debiéramos llamarlo con otro nombre, pero el resplandor de la divinidad que Vasari reconociera en Giotto sigue por ahí, y el sentimiento que se persigue al leer la biografía de un artista que se quiere, es el resplandor de ese resplandor.

No estoy seguro qué forma de religión se siente más próxima a la biografía del artista —tal vez el catolicismo, aun a pesar de todo este tiempo—. Tal vez el animismo, en donde la divinidad se extiende sobre el mundo y el deber del artista consiste en absorberla lo más posible. Mi favorita es el misticismo, en especial el misticismo apofático, el cual sostiene que no se puede decir nada positivo sobre la divinidad —lo más que se puede hacer es nombrar las innumerables cosas que la divinidad no es—. Me parece que éste es el ritual que realiza la actual biografía de artista: una rebanada de cuatro o cinco o 600 páginas que pone en palabras la creatividad, la cual puede ser muy exitosa en muchos aspectos, pero que se queda corta siempre en su mayor aspiración y, al quedar corta, hace que la creatividad brille con mayor intensidad.



Las traducciones en la revista *historias* de la DEH-INAH (1982-1999)

José Ramos Cisneros*

Resumen: Este artículo versa sobre textos traducidos de diferentes idiomas al español, publicados en *historias*. Aparecieron principalmente en la sección “Entrada Libre” entre 1982 y 1999, las primeras décadas de la revista. La importancia de ellas radica en que, en su tiempo, difundieron novedosos temas y debates, los cuales, a partir de entonces, han enriquecido la historiografía mexicana. El presente estudio analiza el contenido de los escritos, la procedencia de los autores y las circunstancias en que los traductores llevaron a cabo su labor; es decir, quién traduce qué, para quién, dónde, cuándo y por qué.

Palabras clave: historiografía, traducciones, traductores, *historias*, “Entrada Libre”.

Abstract: This article deals with texts translated from different languages into Spanish, published in the journal *historias*, by the Dirección de Estudios Históricos of the Instituto Nacional de Antropología e Historia of Mexico. They appeared mainly in the section “Entrada Libre” between 1982 and 1999, the first decades of the journal. The importance of the translations lies in the fact that, in their time, they disseminated new topics and debates, which, since then, have enriched Mexican historiography. This study analyzes the content of the translated texts, the origin of the authors and the circumstances in which the translators carried out their work; that is, who translated what, for whom, where, when and why.

Keywords: historiography, translations, translators, *historias*, “Entrada Libre”.

Fecha de recepción: 8 de junio de 2022
Fecha de aprobación: 29 de junio de 2022

La actividad traductora ha sido tan longeva y laboriosa, como lo fue edificar la Torre de Babel. No obstante, su historia no se limita a una sola región y se ha construido de manera diversa. Por lo tanto, la labor del traductor debe situarse dentro de su contexto social y cultural. Se debe partir desde la propia experiencia de quien la realiza, en busca de la singularidad histórica en la historiografía de la traducción mundial. Así pues, en este trabajo reduzco la escala temporal y espacial a una pertinente para mi objeto de estudio, no situado en una lar-

ga duración y con pretensiones globalizantes, sino siguiendo a Bernard Lepetit, en el “interés analítico de una secuencia breve de sucesos de una escena circunstanciada”.¹ Este autor toma en cuenta cómo las relaciones se dan entre lo particular y lo general, entre lo individual y lo colectivo en situaciones específicas. Con este propósito estudio las traducciones de la revista *historias* de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (DEH-INAH) durante sus dos primeras déca-

¹ Bernard Lepetit, “Annales, hoy”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 15, núm. 36, enero-julio de 1995, pp. 103-122.

* Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM.

das, entre 1982 y 1999 (números del 1 al 44). En esta revista, las versiones en español de textos en lengua extranjera ocupan un lugar de primera importancia y particularmente en su sección “Entrada Libre”.

El oficio de traducir historias

¿Qué representa traducir para un historiador en un espacio, lugar y tiempo determinados? Para ello se analizan cualitativamente las traducciones de *historias* en dos periodos: el primero de 1982 a 1985 y el segundo entre 1986 y 1999, toda vez que se identificó el inicio y la consolidación por la necesidad de cuestionar el pasado y la práctica de los historiadores desde diversos puntos de vista. De igual manera se relaciona a *historias* con algunas otras revistas especializadas en historia del siglo XX en México y su entorno inmediato. Intervienen en ello editores, investigadores y agentes que participan en la *reescritura* de este tipo de textos.

Este artículo pretende demostrar que, en *historias*, existió desde sus inicios una influencia de diferentes corrientes de Estados Unidos y Europa, sobre todo de la revolución historiográfica francesa. ¿Qué fue lo que desató, desde sus primeros números, ese interés por publicar textos extranjeros de historiografía y cuáles fueron los factores que influyeron en la consolidación de la revista? Es claro que los editores se interesaron por los desarrollos historiográficos en distintos países y contribuyeron a su difusión en México. La revista *historias* fue, en cierta medida, responsable de que dichas corrientes se conocieran en el país antes de la publicación de obras representativas de historiadores franceses, anglosajones e italianos.

Trazar nuevos caminos

Se exploran nuevas propuestas metodológicas como el de la historiografía de la traducción.

Por un lado, la presente investigación se inspira en las discusiones críticas sobre los estudios efectuados por lingüistas como Jean Delisle, Judith Woodsworth, Lieven D’hulst, Brigitte Lépinette y Julio César Santoyo.

De acuerdo con lo planteado por estos estudiosos, se trata de hacer un análisis de:

El conjunto de obras históricas producidas [traducidas] por una época determinada o por una determinada disciplina [...] y la mirada histórica sobre esta producción e interesada por la evolución de los métodos de investigación del historiador y los modos de escribir la historia.²

Brigitte Lépinette señala que la historiografía de la traducción se puede inscribir bajo un modelo de análisis sociológico-cultural. Por lo tanto,

Al tener en cuenta la dimensión histórica de la traducción, el teórico se ve obligado a abandonar la mera comparación de equivalencias lingüísticas y a incluir en su reflexión la conocida fórmula sociolingüística de quién traduce qué, para quién, cuándo, dónde, por qué y en qué circunstancias. Al estudiar la historia de la traducción, se da uno cuenta rápidamente que traducir es mucho más que pasar un mensaje de una lengua a otra.³

Los autores citados hacen énfasis en la necesidad de hacer balances historiográficos de la traducción, pues advierten que existe muy po-

² Brigitte Lépinette, “La historia de la traducción-metodología. Apuntes bibliográficos”, en Pilar Ordóñez y José Antonio Sabio Pirilla, *Historiografía de la traducción en el espacio ibérico. Textos contemporáneos*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2015, p. 11.

³ Jean Delisle, “La historia de la traducción: su importancia para la traductología y su enseñanza mediante un programa didáctico multimedia y multilingüe”, *Íkala. Revista de Lenguaje y Cultura*, vol. 8, núm. 1, 2003, pp. 221-235 (p. 229).

ca bibliografía al respecto, incluso, rezagada, y que el estudio de las traducciones en la historia es descuidada.⁴ Además de ser la base de todo principio teórico, debido a que no se ha

[...] efectuado una reflexión específicamente destinada a delimitar la práctica del historiador de la traducción, a explicitar estrategias y a sistematizar la investigación en este campo.⁵

Por lo tanto, uno de los primeros desafíos es ordenar y justificar el valor histórico de la actividad traductora, y para ello, son fundamentales las investigaciones de Jean Delisle, que distingue en las funciones históricas de la traducción su naturaleza o carácter.⁶

Divulgación y mercadotecnia

“Sea cual sea el idioma, el número de lectores capaces de leer la versión original de una obra será siempre menor al número de lectores potenciales”.⁷ Si la traducción ha obedecido al

⁴ Aparentemente ha sido escasa la participación de los historiadores, aunque han destacado algunos de ellos, como Roger Chartier, que estudió el impacto de la adaptación, apropiación e incluso transformación a través de las traducciones de la obra de teatro *Cardenio* (1613), inspirada en un personaje de *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes. Esta novela fue traducida por Thomas Shelton en 1612. No obstante, Chartier señala que esta ficción ya se comentaba en Inglaterra desde antes de su traducción al inglés. *Cardenio* es considerada la última comedia escrita por William Shakespeare en colaboración de John Fletcher a principios del siglo XVII. Véase Roger Chartier, *Cardenio entre Cervantes y Shakespeare. Historia de una obra perdida*, Silvia Nora Labado (trad.), Barcelona, Gedisa, 2012, 288 pp. También se cuenta con las investigaciones de Javier Garcíadiego en torno a las traducciones de los exiliados españoles publicadas en las principales colecciones del Fondo de Cultura Económica. Al respecto, véase Javier Garcíadiego, *El Fondo, La Casa y la introducción del pensamiento moderno en México*, México, FCE, 2016, 107 pp.

⁵ Brigitte Lépinette, *op. cit.*, p. 141.

⁶ Jean Delisle, *op. cit.*, p. 223.

⁷ *Idem*

comercio y divulgación de obras, ahora los procesos de la mercadotecnia han tenido un mayor peso; llevarla a cabo va más allá de la calidad de las obras, sobre todo de aquellas que se consideran potenciales *best sellers*.

Imperialista y colonialista

Sobre el imperialismo lingüístico, tal y como lo calificaron Francisco de Medina y Luis Cabrera de Córdoba, tras la victoria en Lepanto, y consumada la conquista de las Indias en la época de Felipe II, el primero dijo:

Veremos estenderse la magestad del lenguaje español, adornada de nueva i admirable pompa, hasta las últimas provincias donde vitoriosamente penetraron las banderas de nuestros ejércitos.⁸

Mientras que el segundo, vio que la lengua española

[...] general y conocida en todo lo que alumbraba el sol, llevada por las banderas españolas vencedoras con envidia de la griega y latina, que no se extendieron tanto.⁹

La traducción al castellano fue un elemento fundamental en el proceso de “evangelización”, “aculturación”, “occidentalización” y “globalización”. Autores como Fernand Braudel e Immanuel Wallerstein hablaron de fases históricas de globalización, al ser ésta un proceso económico, social, cultural y político. Así pues, la expansión de la Europa cristiana desde sus inicios puede ser entendida como globalizante y en todo caso como una estrategia de dominación. Impuso su idioma a pueblos indígenas y, a la vez,

⁸ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Escelicer, 1968, p. 200.

⁹ *Ibidem*, p. 201.

aprendió sus idiomas para entender las culturas autóctonas.

Literaria y pluriversalista

Los traductores importan géneros literarios desconocidos en la literatura de llegada. De la literatura pluriversal han trascendido e influido en todo el mundo escritos como *El arte de la guerra* de Sun Tzu, que, traducido por primera vez por el jesuita Jean-Joseph-Marie Amiot en 1772, fue el libro de cabecera de Napoleón y Mao Tse Tung. Un caso destacable más es el *Mahabhárata*, una de las obras más importantes de la cultura hindú, que data aproximadamente del siglo III a.C.; su traducción del sánscrito al ruso en 1876 le permitió ser conocida en Europa y convertirse en un clásico.

Formativa y educativa

La traducción se ha revelado siempre como un eficaz medio de divulgación del conocimiento. España cuenta con una larguísima tradición en esta actividad y es uno de los países que más traducciones han producido en el mundo editorial.¹⁰ En la época de Alfonso X (1221-1284) y durante la Edad Media, el movimiento de traductores de Toledo vertieron del árabe o hebreo al castellano obras de Algacel (1058-1111), teólogo célebre por su obra la *Destrucción de los filósofos* (1093), en donde criticó y expuso las contradicciones de la filosofía musulmana de Avicena y Al-Farabi; Avicibrón, filósofo y poe-

¹⁰ “El editor español no especializado en obras nacionales busca sus fuentes en editoriales extranjeras, con las que se pone en contacto, ya directamente, ya a través de la agencia literaria que representa [...] En ocasiones la traducción se realiza a través de la fórmula de la coedición, que proporciona un producto más barato y competitivo”. José Martínez de Souza, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Gijón, Trea, 2004, p. 856.

ta judío de siglo XI, cuya obra *Fons Vitae* fue comentada por teólogos como Alberto Magno, Guillermo de París y Santo Tomás; Alfraganus (808-880), científico persa que escribió *Elementos de la astronomía*, uno de los libros más influyentes del siglo XV en Europa, en el cual estudia el movimiento de los elementos celestes y revisa las estimaciones del matemático griego Ptolomeo (85-165) sobre la circunferencia de la Tierra; Abenragel, astrólogo árabe (965-1037), por último, es autor de *Los juicios de las estrellas*, obra vertida por Yehuda ben Moshe al castellano para Alfonso X, en 1254, y al latín por Aegidius de Thebaldis, lo cual permitió que adquiriera una amplia difusión y fuera utilizada como manual de astrología en España entre los siglos XI y XIV.¹¹

El trayecto

En particular, analizo la influencia de la revista *Annales* y de otras corrientes historiográficas en México a finales del siglo XX, en relación con las traducciones publicadas en *historias*. Se trata de un breve recuento de las versiones que aparecieron en las revistas mexicanas especializadas en historia y se plantea cómo las funciones históricas mencionadas por Jean Delisle se aplican al análisis de los textos en cada una de las publicaciones. Se contextualiza *historias* en el desarrollo de los modelos culturales de vanguardia para, por un lado, conocer el aporte y valorar la importancia de estas traducciones en el periodo mencionado. Por otra parte, se identifica a los autores de las corrientes historiográficas que aparecen, y así conocer su metodología y compararla con las investigaciones de

¹¹ Carmen Ordóñez de Santiago, “El pronóstico en astrología: edición crítica y comentario astrológico de la parte VI del “Libro Complido en los iudizios de las estrellas, de Abenragel”, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid-Facultad de Filología, Madrid, recuperado de: <<https://eprints.ucm.es/id/eprint/8579/>>, consultada el de mayo de 2022.

la DEH, casa de la revista. Algunas reflexiones sobre el impacto de *La gran matanza de gatos* de Robert Darnton, ¿cómo fue que ésta sacudió a una numerosa comunidad de especialistas?, ¿en qué radicó su importancia?, y ¿qué elementos podemos aún aprovechar de esta obra para acercarnos al público sin perder el rigor de una investigación histórica?

Traducir, ¿para qué?

En la cronología de las traducciones en México ha habido revistas emblemáticas que muestran influencia y especialidades historiográficas, elementos del contexto histórico en que fueron publicadas y el papel que desempeñaron en distintas épocas. De acuerdo con Javier Garciadiego, es posible hacer un esbozo de las traducciones en estas revistas durante el siglo XX en México. La historia de estos órganos de expresión, dividido con base en cuatro de las cinco fases,¹² a las que yo agregó una sexta¹³ y que de manera sintética se muestran en el cuadro 1 (véase apéndice).

¹² No obstante, en este trabajo no se analiza la quinta etapa, toda vez que la reorganización por parte del sistema de clasificación de revistas mexicanas de Ciencia y Tecnología, arbitradas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), opta por incluir los textos en sus idiomas originales, dando prioridad al inglés, lo que hace evidente el que se tradujera menos en las revistas científicas. Durante la quinta fase historiográfica (1990-2010) propuesta por Javier Garciadiego, se traduce menos, y esto se manifiesta en revistas como *Historia y Grafía*, *Eslabones*, *Istor*, que son publicaciones bilingües o trilingües insertadas en el “Fin de la historia” de Francis Fukuyama y una sola visión con el triunfo de la democracia liberal y la caída del bloque socialista. Véase al respecto Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta, 1992. Con ello, los idiomas inglés y francés cobran aún más fuerza a la hora de publicar, lo cual continuaría en una sexta etapa (2010 a la fecha) en la que abundan las revistas electrónicas, digitales o la creación de base de datos para la difusión de revistas.

¹³ Javier Garciadiego, “Revistas revisitadas: ventana a la historiografía mexicana del siglo XX”, *Historia Mexicana*, vol. L, núm. 4, abril-junio de 2001, pp. 221-231.

La primera fase, de 1900 a 1935, en donde los trabajos se relacionan con la divulgación de bibliografías, formación de catálogos y reseñas. En esa época, las revistas fueron de corte documental e instrumental influidas por el positivismo y cientifismo del siglo XIX. Luego, de 1936 a 1958, hubo avances en los campos de la traducción y lo editorial. Por ejemplo, con las traducciones de los españoles exiliados publicadas en el *Trimestre Económico* del Fondo de Cultura Económica (FCE). En la tercera etapa, entre 1958 y 1979, con el avance de la profesionalización y especialización de la historia, proliferaron traducciones en revistas especializadas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la creación de institutos de investigación y sus órganos de expresión. Finalmente, alrededor de 1980 y 1989, los textos vertidos al español trataban sobre teoría y métodos de la historia con un enfoque interdisciplinario en el que destaca la revista *historias* con la irrupción en la DEH de la historia económica, social, regional, de las mentalidades, la historia cultural y la influencia de *Anales*.

Desde hace varios años, la idea de profesionalizar el quehacer de los historiadores pudo llevarse a la práctica en México y en ello las traducciones desempeñaron un papel importante, en tanto que la misma profesionalización del traductor se alcanzó con el respaldo de importantes casas editoriales.

En cuanto a las funciones históricas que señala Jean Delisle, identifiqué la de divulgación, cuyo propósito era dar a conocer lo que se hacía y reproducía en instituciones educativas o de investigación; la formativa y educativa, como, por ejemplo, la que llevan a cabo los seminarios de cultura náhuatl y maya de la UNAM, para la formación de los estudiantes, pero también para *exportar* lo que se producía en México mediante revistas como *Estudios de Cultura Maya* y *Estudios de Cultura Náhuatl*. Por otra parte, libros en distintas lenguas que estaban prohibidos en España eran traducidos en

México por el FCE y más tarde en Sudamérica.¹⁴ Generaciones comenzaron a *formar-se* gracias a la práctica y el arduo trabajo de quienes trajeron, tanto oralmente en las aulas como por escrito, al divulgar fragmentos u obras completas de autores extranjeros.

De no ser así, ¿cómo entender la segunda mitad del siglo XX sin las traducciones de Wenceslao Roces a Marx, Engels y Braudel? ¿Cómo se explica la empresa titánica de Juan José Utrilla, quien dedicó su vida entera a traducir cientos de obras para el FCE y Siglo XXI Editores? ¿Qué se sabe de la intensa labor de Bonifaz Nuño en el Centro de Traductores de Lenguas Clásicas de la UNAM? ¿Cómo entender al mundo náhuatl sin los trabajos de Miguel León Portilla?¹⁵

¹⁴ La dictadura franquista condicionó la producción, difusión y recepción literarias entre 1939 y 1975, censurando obras traducidas con ideas que atentaran contra la moral cristiana y el régimen. No obstante, los libros traducidos por el FCE y las editoriales argentinas Losada, Sudamericana y Emecé fueron muy apreciados, pues se leían clandestinamente en los círculos antifranquistas y sirvieron como puente entre los exiliados españoles en los países latinoamericanos y los republicanos durante y después de la Guerra Civil española, entre 1933 y 1955. Véase Germán Loedel Rois, "Losada, Sudamericana y Emecé: el puente traductor hispanoargentino de las tres grandes (1936-1955)", *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, vol. 11, núm. 1, enero-junio de 2018, pp. 101-125, recuperado de: <<https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/330796>>, consultada el 4 de junio de 2022.

¹⁵ Por poner algunos otros ejemplos, en la UNAM particularmente, gran parte de sus catedráticos desempeñaron esta práctica *pedagógica* en las facultades de Filosofía y Letras, y Ciencias Políticas y Sociales, donde se vertieron textos al español de autores que van desde Émile Durkheim a Pierre Bourdieu, en sociología. Caso similar ha sucedido en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sobre todo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), donde se tradujeron obras de Franz Boas a Claude Lévi-Strauss, y de *Annales* en la DEH. Se crearon varios órganos de expresión acorde con cada rama de conocimiento. Pero se acudía a ellos, de lo que se disponía, de manera poco constante, pues la cantidad de obras importantes no se reflejaba en revistas de historia; hacía falta cubrir esa necesidad, atrapar de alguna manera los avances y las nuevas ideas y debates sobre historia que circulaban en diversos lugares fuera del país.

¿Por qué considero tan importante dar a conocer lo que produjo *historias*, su especificidad y entorno institucional en que se hicieron tales aportaciones a la historiografía? Esta publicación ofreció desde sus inicios un espacio abierto a las distintas miradas sobre la historia de México y los problemas historiográficos con un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario. Por un lado, en los grupos de trabajo y seminarios de la DEH se formaron investigadores influidos de una nueva manera de hacer historia inspirada en historiografías extranjeras y puesta en práctica en proyectos colectivos. Con ello se propició la construcción de estudios con enfoques económicos, sociales, de las mentalidades, entre varios más, que derivaron en la proliferación de publicaciones.

La dependencia se caracterizó por su dinamismo al organizar simposios, conferencias y un notable trabajo de divulgación e interinstitucional dentro y fuera del país. Con el paso de los años se reconocería y valoraría esa época como un hito en la historiografía mexicana. En *historias*, al ser uno de los tantos proyectos de la DEH, las traducciones se enfocaron en la historia social, económica y política de México, y en la fuerza revitalizadora de *Annales*. Los editores, en un principio, motivados por el marxismo de influencia italiana y con el deseo de dotar al discurso de la izquierda con nuevos temas, distintos al comunismo.

De igual manera, con la participación de investigadores, de dentro y fuera de la DEH, se aprecia dónde estaban en esa época los intereses específicos del Consejo Editorial de la revista en el periodo estudiado. Un análisis cuantitativo de los traductores, fuentes e idiomas vertidos al español y en épocas posteriores, muestra el legado de estas aportaciones y su riqueza. En promedio, participaron más traductores externos a la dependencia (35) contra 23 internos. Todos ellos especialistas en historia. Pero, pese a la gran influencia francesa en este campo, se vertió más del inglés que del francés y, debido, sobre todo, a la influencia de

uno de los editores y principal traductor de la sección, Antonio Saborit, y su preferencia por la historiografía anglosajona, ya que representa 41%, con 111 de las traducciones, todas del inglés; sigue Esteban Sánchez de Tagle (4%) con 12 publicaciones vertidas del inglés y del francés. De igual manera, Alma Parra y Rodrigo Martínez Baracs representan 4% cada uno con 10 participaciones. En total fueron 220 textos del inglés, 32 del francés y 12 de otros idiomas (véanse los cuadros 2 y 3 en el apéndice).

Las versiones originales provinieron en su mayoría de libros (51), entre prefacios, introducciones y capítulos. Los segundos, de encuestas, catálogos, tesis, cartas, panfletos, conferencias, notas, folletos, primicias y entrevistas: 33 traducciones en total. En cuanto a revistas, la mayor fuente de selección fueron *The New York Times* y *Financial Times*. Curiosamente sólo se tradujeron tres artículos de la emblemática revista *Annales* (véase el cuadro 4 en el apéndice).

La diferencia del inglés sobre el francés habla de un contrapeso en la revista, contrapeso entre “Entrada Libre” y secciones como “Ensayos”, “Andamio” y “Reseñas”. En estas últimas se observa la gran influencia de la historiografía francesa. Resta decir que dentro y fuera de la DEH, en *historias* se manifestaron voces vanguardistas de diferentes partes del mundo, y de múltiples fuentes y métodos de estudio. Esto no ocurrió en alguna otra institución en México durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado.

En cambio, la sección “Entrada Libre” se nutre principalmente de fuentes anglosajonas, es el núcleo en el que se cohesionan los debates y reseñas en cuanto a los métodos y modelos culturales. Por ejemplo, se anuncia una posible conciliación entre biografía e historia. Se centra en los aportes mutuos, de ambas, así como entre la microhistoria y la macrohistoria, entre lo cualitativo y lo cuantitativo, pero, sobre todo, en que la biografía aportó importantes elementos estéticos y frescura a la historia. Un

fenómeno interesante es que historiadores como Jacques Le Goff, Emmanuel Le Roy Ladurie y Georges Duby, quienes al principio de su carrera escribieron sobre grandes temas sociales, económicos, políticos e históricos, después optaron por escribir biografías y sus libros se convirtieron en *best sellers*.

Entre 1986 y 1999 se profundizó en la obra de Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios de la cultura francesa*, del siglo XVIII,¹⁶ y sus repercusiones desde una nueva perspectiva. ¿Cuál fue su alcance?, ¿por qué el éxito de este libro que se convirtió en *best seller*?, ¿cuál fue su relación con la revista *historias*, y con la entonces, novedosa historia de las mentalidades y la DEH? Es importante en cuanto a la escritura de la historia, no sólo por la manera de abordar los fenómenos o problematizar temas que pudieran generar cierto interés, sino, además, en cómo ciertos historiadores utilizan estrategias y técnicas de la mercadotecnia en la escritura. Con ello vemos la misma crítica de estudiosos que rechazan o aceptan la historia de *haute vulgarisation*, de cómo funcionó y se dejó influenciar por el marketing y las ganas por difundir y llegar a un público amplio. Esto nos da una posible explicación del porqué ciertas obras lograron un éxito rotundo y se convirtieron en *best sellers*, algo difícil de lograr en libros académicos de historia. Al respecto, *historias* evidenció este fenómeno al presentar traducciones de parte de la polémica entre lo estético y lo metodológico. Tanto el propio Darnton como varios de sus reseñistas, hablaron de una tendencia por trivializar los temas históricos con tal de llegar a numerosos lectores. El efecto y la manera sobre cómo se escribió aparece en el texto de Philip Benedict, por ejemplo, quien se preguntó sobre el encanto que provocó esta obra en el intelectual promedio y los profesionales de la historia.

¹⁶ Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios de la historia de la cultura francesa*, Carlos Valdés (trad.), México, FCE, 1987, 269 pp.

Darnton innovó porque resolvió varios problemas. *La gran matanza de gatos...* constituye un equilibrio entre las demandas del mercado, la rigurosidad de la historia y la manera de escribir. El libro fue una obra apoyada por los medios de comunicación, reseñas en revistas destinadas al gran público, que obedeció, en parte, a una estrategia editorial para promoverla, aunado a que el mismo autor ha dedicado años a historiar las razones del libro, así como los *best sellers* y sugerentes aspectos sobre publicaciones en Francia durante el siglo XVIII.¹⁷ No fue la única obra histórica exitosa en ventas, pero fue un parteaguas y, gracias a los nacionalismos historiográficos, significó y encarnó la figura de la historia cultural estadounidense. Como dice De Certeau:

Finalmente, ¿qué es una “obra de valor” en historia? La reconocida como tal por sus iguales [...] El libro o el artículo de historia, es, a la vez, un resultado y un síntoma de un grupo que funciona como laboratorio.¹⁸

Consideraciones finales

A lo largo de dos décadas (1989-1990), *historias*, particularmente en su sección “Entrada Libre”, fue punto de referencia para comenzar

¹⁷ Véanse, entre varias publicaciones más de Robert Darnton, *Los best sellers prohibidos en Francia antes de la revolución*, Antonio Saborit (trad.), Buenos Aires, FCE, 2008, 554 pp.; *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*, Laura Vidal (trad.), Turner / FCE, 2003, 269 pp.; *Bohème littéraire et Révolution: Le monde des livres au XVIIIe siècle*, Éric de Grolier (trad.), Gallimard / Le Seuil, 1982, 209 pp.

¹⁸ Como vemos, existen varias instancias, niveles y jerarquías que buscan el control permanente de la producción, con el fin de validar, acreditar, sectorizar las prácticas en cualquier área del conocimiento. Por el momento no se puede escapar de estas dinámicas. Véase Michel de Certeau, “La operación histórica” en Jacques Le Goff y Pierre Nora (coords.), *Hacer la historia*, Jem Cabanes (trad.), v. I, Barcelona, Editorial Laia, 1974, pp. 15-54.

a conocer de manera amplia los debates sobre las investigaciones históricas y, por ello, una excelente guía de estudio de la historiografía occidental, así como para la formación de futuras generaciones de alumnos e investigadores. El trabajo que se ha hecho en la DEA-INAH, además de *historias*, fue en su momento innovador, porque articuló en varios sentidos lo que expresó en una entrevista Roger Chartier, al decir que

[...] la definición de los temas no es suficiente para clasificarlos como antiguos u obsoletos o como novedosos e inspiradores. Se entienden a partir de la relación dialéctica entre los desafíos, las incertidumbres, las ansiedades de las sociedades contemporáneas y de las maneras de pensar, concebir y escribir la historia.¹⁹

Esto nos lleva a una discusión planteada por Michel de Certeau, quien subrayó la importancia de repensar la historia como práctica: ¿cómo se relaciona esta producción con su institución?, ¿cómo esta práctica se enfrenta con su realidad?²⁰

Por otro lado, *historias*, no fue partícipe de la normalización del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt), cuando esta institución concentró y ordenó administrativamente a todas las revistas científicas. En este sentido, *historias* ha perdurado gracias a su autonomía con un fuerte grupo de editores y directores. Ha logrado escapar de una “policía” de trabajo, como mencionó De Certeau. Pero aque-

¹⁹ Verónica Zárate Toscano, “Diálogo con historiadores. Reflexiones en torno al tiempo, el espacio y la memoria”, México, Instituto Mora / UNAM (Testimonios), 2014, p. 42.

²⁰ Si una de las tareas principales de *historias* es difundir, ¿qué balance podríamos hacer en torno a la influencia europea en este tipo de estudios dentro de la DEH? ¿En qué medida ha contribuido esta *haute vulgarisation* en las nuevas generaciones de historiadores? ¿Cuál es el fin último de seguir traduciendo en *historias*? ¿Sólo crear puentes entre investigadores especializados? ¿Qué tan válido es traducir para su autoconsumo? Véase Michel de Certeau, *op. cit.*, p. 25.

llo que afirmó este autor, queda en entredicho cuando lo aplicamos a la revista que nos ocupa: “Si no lo ‘admite’ el grupo, el libro caerá en una categoría de ‘vulgarización’ que, considerada en mayor o menor simpatía, no podrá definir un estudio como si fuese ‘historiográfico’”.²¹

El análisis de cada una de las traducciones es útil, entre otras cuestiones, para comprobar la hipótesis de que la reflexión histórica sobre ellas sirve para teorizar acerca de cómo la práctica de traducir acude a estrategias para la publicación de intercambio de ideas. Una de las enseñanzas es la necesidad de crear puentes y no sólo esclarecer procesos a unos pocos, a una élite.

Durante la época analizada se consolidó una relación intelectual que comenzó, principalmente, México con otros países. Con Francia, por ejemplo, a mediados del siglo xx, historiadores como Silvio Zavala, Enrique Florescano, Alejandra Moreno y Luis González establecieron conexión entre El Colegio de México y la École Pratique des Hautes Études.²² El papel diplomático de Silvio Zavala como embajador de México en Francia (1966-1975)²³ y la labor

de François Chevalier durante su gestión al frente del Instituto Francés de América Latina (IFAL, 1944-1963), fueron muy importantes para establecer y afianzar lazos, organizando mesas de debate en torno a la historia.²⁴

En ese sentido, en 1978, Serge Gruzinski, Solange Alberro, Sergio Ortega y algunos investigadores más del INAH y de diversas instituciones mexicanas, formaron un seminario de investigación y divulgación de la historia de las mentalidades que cobraba cada vez mayor fuerza, especialmente en Francia. Por último, valdría la pena reflexionar sobre lo mencionado por De Certeau:

La historiografía siempre ha sido un discurso pedagógico y normativo, nacionalista o militante. Pero enunciando lo que hay que pensar y lo que hay que hacer, ese discurso es dogmático, no tiene necesidad de justificarse, puesto que habla en nombre de lo real.

Cada nación promueve y divulga sus baluartes.²⁵

²¹ *Idem.*

²² Enrique Florescano mencionó lo siguiente en una entrevista concedida a Virginia Bautista: “La mayoría de mis maestros del Colegio de México había estudiado en París, que era el centro de la renovación mundial. Y allá estaba adquiriendo fuerza una corriente que ya no sólo se inclinaba por la historia política, sino por la social y la económica”. Véase versión electrónica de *La Gaceta del FCE. Enrique Florescano, octogenario*, julio de 2017, recuperado de: <https://issuu.com/alzac/docs/jul_2017>, consultada el 5 de agosto de 2019.

²³ En esa misma entrevista, Florescano dijo: “Varios estudiosos galos vinieron a México a tratar de desarrollar esa corriente [una historia social económica en México] y don Silvio Zavala los mandó a los archivos locales y federales a investigar temas poco abordados hasta entonces”. *Idem.*

²⁴ Florence Maille, la curadora de la exposición “Un encanto histórico”, en Homenaje a François Chevalier, que tuvo lugar en el IFAL en 2014, aseguró: “El periodo bajo su dirección se caracterizó por el desarrollo de una estrecha colaboración entre los intelectuales mexicanos y franceses, especialmente a través de la organización de mesas redondas de historia comparada, que permitieron entablar debates e intercambiar puntos de vista sobre el pasado de México, su identidad y sus relaciones con Francia”. Véase la página de la Academia Mexicana de la Lengua, “El IFAL celebra 70 años con un homenaje al historiador François Chevalier”, 10 de noviembre de 2014, recuperado de: <<https://www.academia.org.mx/academicos-2017/item/el-ifal-celebra-70-anos-con-un-homenaje-al-historiador-francois-chevalier>>, consultada el 25 de julio de 2019.

²⁵ Michel de Certeau, “Historia, ciencia y ficción”, *Nexos*, 1 de febrero de 1981, recuperado de: <<https://www.nexos.com.mx/?p=3799>>, consultada el 31 de mayo de 2022.

Apéndice

Cuadro 1

Revistas especializadas en historia (siglo xx)

	Revistas emblemáticas	Influencia y especialidad historiográfica	Contexto histórico	Papel de las traducciones
1ª etapa (1900-1935)	Documental e instrumental <i>Boletín de la Biblioteca Nacional de México</i> (1904) <i>Biblos. Boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional</i> (1919) <i>El Libro y el Pueblo</i> (1922) <i>El Boletín del Archivo General de la Nación</i> (1930)	Positivismo Cientifismo del siglo XIX Estudios sobre la producción libraria Divulgación de bibliografías Formación de catálogos Biografías Empirista y erudita	Época azarosa, violenta, de inestabilidad política y debilitamiento estatal y poco desarrollo institucional Tiempos de la Revolución Mexicana Pragmatismo político Impulso vasconceliano	Énfasis en bibliografías y reseñas
2ª etapa (1936-1958)	<i>El Trimestre Económico</i> (1936) <i>Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas</i> (1937) <i>Memorias de la Academia Mexicana de la Historia</i> (1942) <i>Historia Mexicana</i> (1951)	Historia precientífica vs. profesional La primera, producida por historiadores “amateurs”: clérigos, anticuarios, aristócratas Revista técnica Los primeros profesionistas Españoles republicanos exiliados Primeros debates historiográficos Historicismo vs. neopositivismo	Época de paz y estabilidad a nivel estatal Nacionalismo cultural y artístico impulsado por la Revolución Mexicana Conservadora Intentos de democratización y despolitización de la sociedad Las primeras instituciones de investigación El desarrollo estabilizador Difusión del arte mexicano	Avances en el campo de la traducción editorial Difusión de textos de economía

<p>3ª etapa (1959-1979)</p>	<p>Revistas de la UNAM</p> <p><i>Estudios de Cultura Náhuatl</i> (1959)</p> <p><i>Estudios de Cultura Maya</i> (1961)</p> <p><i>Anales de Antropología</i> (1964)</p> <p><i>Estudios de Historia Moderna y Contemporánea</i> (1965)</p> <p><i>Estudios de Historia Novohispana</i> (1966)</p> <p><i>Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas</i> (1969)</p> <p><i>Anuario de Historia</i> (1969)</p>	<p>Profesionalización y especialización</p> <p>Órganos de expresión</p> <p>Cronológica (prehistoria, novohispano, moderno y contemporáneo)</p> <p>Geográfico-culturales</p> <p>México</p> <p>Especializaciones temáticas (históricas, antropológicas, etnográficas y bibliográficas)</p> <p>Marxismo dogmático</p>	<p>Consolidación institucional: UNAM</p> <p>Creación de institutos de investigación y sus órganos de expresión</p> <p>1968, parteaguas hacia la democratización</p> <p>1972, institucionalmente, el comienzo de la descentralización: 6 centros INAH en la república</p>	<p>Proliferación de traducciones en revistas especializadas</p>
<p>4ª etapa (1980-1989)</p>	<p><i>Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad</i> de El Colegio de Michoacán (1980)</p> <p><i>Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas</i> de la ENAH (1980)</p> <p><i>historias</i> de la Dirección de Estudios Históricos del INAH (1982)</p> <p><i>Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales</i> del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (1985)</p> <p><i>Siglo XIX</i> de la Universidad Autónoma de Nuevo León (1986)</p>	<p>Revisionistas irrumpen la historia económica y social</p> <p>Historia regional</p> <p>Mentalidades</p> <p>Historia cultural</p> <p>Influencia de la escuela de <i>Anales</i></p> <p>Rigor científico</p> <p>Comunión entre la historia y la antropología</p> <p>Debates teóricos y metodológicos</p> <p>Transición del marxismo y la teoría de la dependencia a los nuevos temas de investigación inspirados en <i>Anales</i></p> <p>Superespecialización</p>	<p>Apuesta estatal por desconcentrar y descentralizar la UNAM por otras Instituciones alternas</p> <p>Oposición política</p> <p>Democratización</p> <p>Agotamiento del “modelo revolucionario”</p>	<p>Difusión de teoría y métodos de la historia, antropología en reseñas y debates, tendencias historiográficas y autotraducción. La mayoría vertidas por los propios editores de las revistas</p>

<p>5ª etapa (1990-2010)</p>	<p>Revistas “posmodernas”</p> <p><i>Eslabones. Revista Semestral de Estudios Regionales</i> de la Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A.C. (1991)</p> <p><i>Historia y Grafía</i> de la Universidad Iberoamericana (1993)</p> <p><i>Tempus. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras</i> de la UNAM (1993)</p> <p><i>Perspectivas Históricas</i> del Centro de Estudios Históricos Internacionales de El Colegio de México (1998)</p> <p><i>Signos Históricos</i> de la Universidad Autónoma Metropolitana (1999)</p> <p><i>Istor. Revista de Historia Internacional</i> del Centro de Investigación y Docencia Económicas (2000)</p>	<p>Derechos humanos</p> <p>Federalismo</p> <p>Rigorización de revistas por parte del Conacyt</p> <p>De lo regional a lo internacional</p> <p>Temática libre, cronológica, multidisciplinarias, teórico-metodológicas</p> <p>Historia global</p> <p>Historia cultural</p> <p>Madurez de la disciplina</p> <p>Historia política</p>	<p>Caída del bloque socialista</p> <p>Neoliberalismo</p> <p>Globalización</p> <p>Económica e informática, auge de internet</p> <p>Transición a la democracia mexicana</p> <p>Consolidación de instituciones educativas: la Universidad Iberoamericana y el Centro de Investigación y Docencia Económicas</p>	<p>Se traduce cada vez menos con la incorporación de textos en sus idiomas originales</p> <p>Revistas bilingües o trilingües</p>
<p>6ª etapa (2010-a la fecha)</p>	<p>Revistas electrónicas y base de datos en las plataformas digitales: <i>Istor</i>, <i>Redalyc</i> y <i>Nuevo Mundo</i></p>	<p>Tendencias culturalistas</p> <p>Historia de tiempo presente</p> <p>Neopositivista</p> <p>Historia política</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Federalismo</p> <p>De lo regional a lo internacional</p> <p>Temática libre, cronológica, multidisciplinarias, teórico-metodológicas</p> <p>Historia global</p> <p>Historia conectada</p>	<p>Difusión por internet</p> <p>Globalización de las revistas del mundo</p> <p>Atemporal</p> <p>Creación de bases de datos para la difusión de revistas.</p> <p>Feminismos/ masculinidades</p> <p>Violencia de género</p> <p>Crisis del neoliberalismo</p> <p>Nacionalismos</p> <p>Mundo tripolar</p> <p>Globalización financiera</p> <p>Tiempos pandémicos (SARS-CoV-2)</p>	<p>Los artículos se hallan en sus idiomas originales: inglés, español, francés, portugués, italiano, etc.</p>

FUENTE: Javier Garcíadiego, *op. cit.*

Cuadro 2
Número de traductores en historias por orden de aparición

Traductores	Número de traductores	DEH	Externos
1. Mario A. Zamudio Vega	1		X
2. Teresita Bilbao	1		X
3. Susana Quintanilla	1		X
4. Sin nombre	16		
5. Sergio Perelló	4		X
6. Rodrigo Martínez Baracs	10	X	
7. Roberto J. Verengo	1		X
8. Rina Ortiz	2	X	
9. Ricardo Pozas Horcasitas	1		X
10. Rebeca Monroy Nasr	1	X	
11. Rafael Loyola Díaz	1		X
12. Patricia Díaz Cayeros	1		X
13. Miriam Chiaramonte	1		X
14. Marie Alsace Galindo Roel	2		X
15. María Teresa Soledad	1		X
16. María Teresa Solana	6		X
17. María Luisa Rodríguez	1		X
18. Marco Bellingeri	2	X	
19. Marcela Dávalos	3	X	
20. Magalí Muriá	1		X
21. Luis Barjau	2	X	
22. Lligany Lomelí	9		X
23. Leticia Leduc	1		X
24. Leonor Correa	1		X
25. Julio Cortázar	1		X
26. José María Pérez Gay	2		X
27. José Abel Ramos Soriano	5	X	
28. Jorge René González	1	X	
29. Jorge Eduardo Aceves Lozano	2		X
30. Jean Hannequin	1		X
31. Javier Villa Flores	1		X
32. Jaime Ferrero Alemparte	1		X
33. Isabel Quiñónez	6	X	

34. Guillermo Turner	1	X	
35. Guadalupe Pacheco Méndez	1		X
36. Graciela Lechuga	2		X
37. Giovanna Cavasola	1		X
38. Gerardo Necochea	3	X	
39. Gabriela Colín	1		X
40. Francisco Pérez Arce	4	X	
41. Francisco G. Hermosillo	3	X	
42. Esteban Sánchez de Tagle	12	X	
43. Emma Rivas	3	X	
44. Eduardo Aceves Lozano	1		X
45. Dolores Ávila	5	X	
46. Cristina Huggins	1		X
47. Clara García	1	X	
48. Arturo Soberón	1	X	
49. Arturo Acuña	2		X
50. Araceli Rodríguez Tomp	8		X
51. Antonio Saborit	111	X	
52. Anna Ribera Carbó	3	X	
53. Álvaro Uribe	1		X
54. Alma Parra	10	X	
55. Alfonso Donado	1		X
56. Adrien Pellaumail	1		X
57. Adriana Díaz Enciso	1		X
58. Adda Stella Ordiales	2		X
TOTAL	270	21	37

Cuadro 3

Idiomas traducidos al español

Francés	Italiano	Portugués	Ruso	Catalán	Inglés
32	6	3	2	1	220

Cuadro 4
Fuentes de los textos traducidos por orden de aparición

<i>Publicaciones</i>	<i>Número de textos</i>
1. <i>Vision of History</i>	1
2. <i>Transition</i>	1
3. <i>Times</i>	1
4. <i>The Wilson Quaterly</i>	1
5. <i>The Times Library Supplement</i>	1
6. <i>The Slavonic and East European Review</i>	3
7. <i>The New York Times Review</i>	4
8. <i>The New Yorker</i>	5
9. <i>The New York Times Magazine</i>	1
10. <i>The New York Times</i>	9
11. <i>The New York Review of Books</i>	8
12. <i>The New York Review</i>	2
13. <i>The New Statesman</i>	1
14. <i>The New Republic</i>	2
15. <i>The Nation</i>	2
16. <i>The London Review of Books</i>	2
17. <i>The Journal of American History</i>	1
18. <i>The Edinburgh Saturday Post</i>	1
19. <i>The Chicago Tribune</i>	1
20. <i>The Century: A Popular Quaterly</i>	1
21. <i>The Atlantic</i>	1
22. <i>The American Scholar</i>	7
23. <i>Smithsoniana</i>	1
24. <i>La cultura en México. Suplemento de Siempre!</i>	1
25. <i>Revista de História</i>	1
26. <i>Representations</i>	1
27. <i>Radical History Review</i>	1
28. <i>Quaderni Storici</i>	1
29. <i>Past and Present</i>	1
30. <i>Partisan Review</i>	3
31. Otros (encuestas, catálogos, tesis, cartas, panfletos, conferencias, notas, folletos, primicias, entrevistas)	33
32. <i>October</i>	1
33. <i>Occasional Paper</i>	1
34. <i>New Literary History</i>	1
35. <i>Magazine Littéraire</i>	3
36. Libros (prefacios, introducciones, capítulos)	51
37. <i>Les Cahiers de la République des Lettres, des Sciences et des Arts</i>	1
38. <i>Le Nouvel Observateur</i>	1

39. <i>Le Monde</i>	4
40. <i>Le Débat. Histoire, Politique, Société</i>	1
41. <i>Latin American Research</i>	1
42. <i>Latin American History</i>	1
43. <i>Labor History</i>	2
44. <i>L'Histoire</i>	1
45. <i>Journal of the History of Ideas</i>	1
46. <i>Journal of Popular Culture</i>	1
47. <i>Journal of Modern History</i>	4
48. <i>Journal of Interdisciplinary History</i>	2
49. <i>Journal de la Société Americaniste de Paris</i>	2
50. <i>Italics</i>	1
51. <i>International Social Science Journal</i>	1
52. <i>Index on Censorship</i>	1
53. <i>International Social Science Journal</i>	1
54. <i>I Giorni Cantati</i>	1
55. <i>History Workshop Journal</i>	2
56. <i>History Today</i>	2
57. <i>History and Theory: Studies in the Philosophy of History</i>	2
58. <i>Hispanic Historical Review</i>	2
59. <i>Harper's Magazine</i>	2
60. <i>Frazer Magazine</i>	1
61. <i>Financial Times</i>	9
62. <i>European History Quaterly</i>	1
63. <i>Encounter</i>	1
64. <i>El País</i>	1
65. <i>Diplomatic History</i>	1
66. <i>Daedalus. Journal of The American Academy of Arts and Sciences</i>	1
67. <i>Critical Inquiry</i>	1
68. <i>College Art Journal</i>	1
69. <i>Chicago Review</i>	1
70. <i>Casus, lo Individual y lo Único en la Historia</i>	1
71. <i>Camera Work: Fotografía</i>	1
72. <i>Broom: la fotografía y el nuevo dios</i>	1
73. <i>Art+Auction</i>	1
74. <i>Annales. Economies, Sociétés, Civilisations</i>	3
75. <i>American Historical Review</i>	1
76. <i>American Council of Learned Societies Occasional Paper</i>	1
77. <i>American Art Journal</i>	1
78. <i>Actes de la Recherche en Sciences Sociales</i>	1
TOTAL	221

Medicina + historia = historia de la medicina. Las contribuciones del doctor Tomás Noriega (1854-1910)

Janeth Luna Martínez*

Resumen: En este trabajo se presenta el surgimiento de la historia de la medicina como disciplina en México a través de la reconstrucción de la vida del doctor Tomás Noriega y Téllez (1854-1910), cuya vida y trayectoria profesional no han sido muy estudiados. En la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional de México y en la Academia Nacional de Medicina, este personaje dio los primeros pasos para que dicha nueva disciplina tuviera espacios para desarrollarse, promoviendo su enseñanza y difusión entre los médicos.

Palabras clave: historia de la medicina, enseñanza, ciencia, academia.

Abstract: This study presents the beginning of the history of medicine such as discipline in Mexico, through the reconstruction of life of doctor Tomás Noriega y Téllez (1854-1910), a character whose life and professional career have not been much studied. At the National School of Medicine of National University in Mexico City and the National Academy of Medicine, the doctor Noriega gotten the first steps so that the history of medicine had spaces to develop, promoting its teaching and dissemination among the doctors.

Keywords: History of medicine, teaching, science, academy.

Fecha de recepción: 1 de junio de 2021
Fecha de aprobación: 24 de mayo de 2022

De acuerdo con la historiografía de la historia de la medicina, la vinculación entre la historia y la medicina fue posible gracias a los esfuerzos de los médicos, quienes dieron el primer paso para construir la crónica de su profesión. En México, ese interés se manifestó a finales del siglo XIX y principios del XX. Prueba de ello lo fueron el primer intento por escribir una historia general del tema, un trabajo del doctor Francisco de Asís Flores y Troncoso (1855-1931) y las investigaciones del doctor Ni-

colás León Calderón (1859-1929). Con el paso del tiempo, la historia de la medicina se ha ido complementando y fortaleciendo con los aportes hechos por historiadores, antropólogos y por profesionistas de ciencias afines, situación que ha permitido la institucionalización de esa rama como una disciplina en el siglo XX.

Por otra parte, en los últimos años han surgido investigaciones sobre la institucionalización y profesionalización de diversas disciplinas científicas en México, por lo cual reconstruir la cronología de la historia de la medicina es parte de ese proceso, pero en esta ocasión sólo se presentará una parte de ese devenir. Por lo an-

* Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM.

terior, mi objetivo principal es destacar el papel desempeñado por el doctor Tomás Noriega y Téllez en el proceso de desarrollo en México a principios del siglo XX de esta nueva rama de estudio, un personaje que se menciona en esa crónica, pero cuya vida y trayectoria profesional no se conoce a detalle.

Para escribir sobre la vida de Noriega y Téllez se abordarán tres puntos principales: 1) el estado de avance de la historia de la medicina a nivel internacional y en México de esos años; 2) su contexto, que correspondió a la época del positivismo y al gobierno de Porfirio Díaz, y 3) una semblanza del doctor, donde se hará énfasis en las actividades desempeñadas como miembro de la Academia Nacional de Medicina (ANM), institución desde la cual fomentó la historia de la medicina, así como su labor docente al interior de la Escuela Nacional de Medicina (ENM).

La historia de la medicina como disciplina, siglos XIX-XX

La historia de la medicina apareció cuando el médico se mostró preocupado por saber el pasado de su profesión, inquietud que ocurrió a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Como disciplina, esta rama de la historia se institucionalizó en algunos países europeos a finales de dicha centuria, y logró consolidarse en los años comprendidos entre las dos guerras mundiales, que tuvieron lugar en el siglo XX.¹

Dentro de ese proceso de institucionalización, destacó la Universidad de Viena: al comenzar el siglo XX, Theodor Puschmann propuso la creación de la Asociación Alemana de Historia de la Medicina, en 1901. Tiempo después, en la Universidad de Leipzig fue establecido el primer

Instituto de Historia de la Medicina alrededor de 1905 y dos años más tarde se creó la revista *Archiv für Geschichte der Medizin*.

Posteriormente, en 1929 fue organizado el Instituto de Historia de la Medicina en la Universidad de Berlín, dirigido por Paul Diepgen (1878-1966). En ese mismo año se abrió el primer Instituto de Historia de la Medicina en la Universidad Johns Hopkins en Estados Unidos de América, por iniciativa de William Henry Welch (1850-1934). Dicha entidad, como otras dependencias universitarias, recibieron a historiadores del ramo procedentes de Europa, debido a que éstos habían dejado sus países por problemas políticos.

Si bien es cierto que el trabajo de estos cronistas europeos contribuyó en el estudio por la historia de la medicina en el continente americano, también es importante destacar que en varios países de América existía, antes de su arribo, una preocupación por ella; por ejemplo, en México fueron los médicos los primeros en interesarse por la historia de su profesión, y esto tuvo lugar a finales del siglo XIX.

De acuerdo con la historiografía, la obra que marcó el inicio de la historia de la medicina en nuestro país fue la tesis recepcional del doctor Francisco de Asís Flores y Troncoso titulada *Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta nuestros días*, escrita en 1886; se trata de una obra monumental de tres grandes volúmenes y es considerada como la primera investigación estructurada sobre la temática que nos preocupa.²

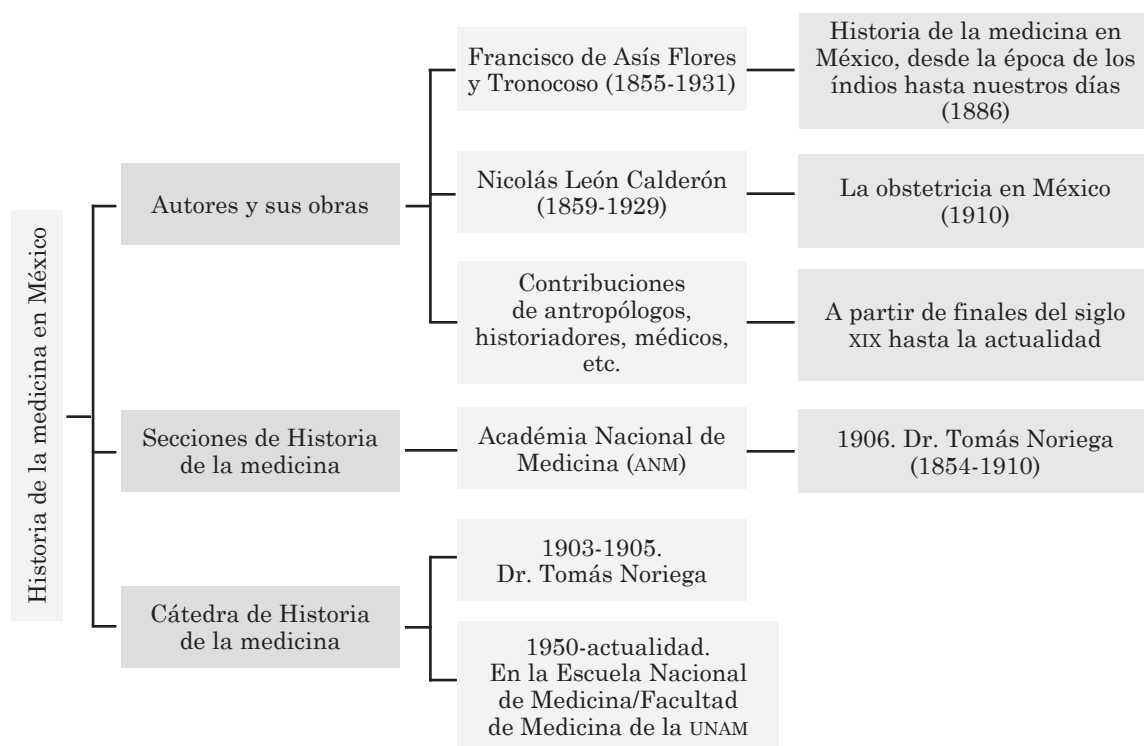
Después de publicarse la obra del doctor Flores y Troncoso, aumentó el número de trabajos sobre esta disciplina, entre ellos los realizados por el doctor Antonio Peñafiel (1830-1922) y Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916), quien no concluyó la carrera de medicina, pe-

¹ Xóchitl Martínez Barbosa, "Historia de la medicina como disciplina independiente", en *Médicos en busca de su pasado: contribuciones a la historia de la medicina, 1930-1960*, México, FM-UNAM, 2017, pp. 28-29.

² José Manuel Sanfilippo Borrás, "Historiografía de la Historia de la Medicina Mexicana", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. 8, núm. 1-2, primero y segundo semestres de 2003, p. 211.

Esquema 1

Esquema del desarrollo de la historia de la medicina en México



Fuente: elaboración propia.

ro en 1886 dio a conocer “La botánica entre los nahuas y otros estudios sobre la historia de la medicina en México”. También, durante esos años, el sabio y bibliófilo Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) incursionó en el campo a pesar de no ser médico. Entre sus escritos encontramos “Los médicos de México en el siglo XVI”, dado a conocer en 1889 dentro de una obra titulada *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.

Justo al finalizar el siglo XIX, el doctor Nicolás León Calderón inició sus investigaciones al respecto; por ejemplo, en 1886, en la *Gaceta*

Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo publicó en dos partes “Apuntes para la historia de la medicina en Michoacán”. En la primera parte abordó lo ocurrido desde la época precolombina hasta la Independencia, mientras que, en la segunda, refirió lo sucedido desde la Independencia hasta 1875.³

³ Fernando González Dávila, “Bibliohemerografía cronológica del doctor Nicolás León”, *Saberes. Revista de Historia de las Ciencias y las Humanidades*, vol. 1, núm. 3, México, enero-junio de 2018, pp. 156-157.

Durante las primeras décadas del siglo xx, el doctor León continuó con sus pesquisas sobre el tema, prueba de ello fue que en 1910 dio a conocer *La obstetricia en México*, donde utilizó una metodología rigurosa:⁴ libro de más de 700 páginas en las que el doctor presentó el desarrollo de las prácticas gineco-obstétricas desde el periodo prehispánico hasta finales del siglo xix. Algunos trabajos más del mismo doctor los podemos consultar en la *Gaceta Médica de México*, órgano de difusión de la ANM, de la cual fue miembro.

Fue con éstos y otros médicos mexicanos con quienes coincidió el desempeño del doctor Tomás Noriega y Téllez, cuya biografía presentamos más adelante (esquema 1).

Contexto nacional. El gobierno de Porfirio Díaz (1877-1911)

Teniendo como referencia el desarrollo de la historia de la medicina en nuestro país, ahora revisaremos el contexto que rodeó a la actividad profesional del doctor Noriega y Téllez, el cual coincidió con el gobierno de Porfirio Díaz (1830-1915), quien lideró al país por más de treinta años, una larga gestión que ha sido dividida en dos partes. La primera, que inició entre 1877 y 1888, y finalizó en 1890, se caracterizó por ser una política de reconstrucción, pacificación, unificación y negociación, pero también de represión; Díaz trató de conservar la lealtad de los grupos que lo respaldaron al momento de acceder al poder, pero además se acercó a los viejos opositores, como lo eran los lerdistas e iglesias. Más tarde, atrajo para sí el apoyo de personas cuya ideología era de corte imperialista: estableció una buena relación con la Iglesia católica, institución debilitada puesto que no podía poseer bienes. Además, logró que su gobierno alcanzara reconocimiento interna-

⁴ José Manuel Sanfilippo Borrás, “Historiografía de la Historia de la Medicina Mexicana”, *op. cit.*, p. 212.

cional, pues restableció relaciones diplomáticas con Francia, Alemania y Bélgica.

La segunda etapa arrancó entre 1888 y 1890, y finalizó en 1908. Durante esos años, los gobiernos de Díaz y de algunos gobernadores se caracterizaron por su corte centralista, personalizado y autoritario.⁵ Por otra parte, se organizó el grupo de los “científicos”, el cual estuvo integrado por José Yves Limantour (secretario de Hacienda), Justo Sierra (ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes), Manuel Romero Rubio (secretario de Gobernación) y Felipe Berriozábal (1829-1900), entre otros. Se trató de profesionistas destacados, algunos de los cuales formaban parte de familias ricas o cercanas a la élite, y otros más fueron fundadores de la Unión Liberal. Los “científicos” optaron por conformar un gobierno de instituciones y brindaron su apoyo a las ya existentes, además siguieron la filosofía positivista, apoyando con ello el uso del método científico para estudiar a la sociedad mexicana y resolver sus problemas, es decir:

[...] pensaban que el estudio sistemático de la sociedad les permitiría comprender las leyes que regían su funcionamiento y conducirlas, con lo cual podrían eliminar las trabas que obstaculizaban el progreso social.⁶

Este grupo creía que México necesitaba un gobierno fuerte, que sacaría adelante a la economía y reformaría a la sociedad; por ello, se dio impulso a programas de salud y de educación. En ese sentido, el ámbito médico se vio sumamente favorecido, ya que el Estado mexicano, desde 1833, con la creación del Establecimiento de Ciencias Médicas apoyó el desarrollo de la medicina científica, en la que se dejaba atrás la teoría de los humores para aplicar las

⁵ Elisa Speckman Guerra, “El porfiriato”, en *Nueva historia mínima de México ilustrada*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 340-351.

⁶ *Ibidem*, p. 352.

nuevas concepciones e instrumentos que procedían de Europa y, algunos que se crearon en México, en el tratamiento de las enfermedades. Durante el gobierno de Díaz, ese apoyo fue incrementado, ya que se renovó la beneficencia pública y la salubridad, se crearon nuevos reglamentos para los hospitales, se fundaron instituciones donde se desarrollaron investigaciones sobre medicina y ciencias naturales; ejemplo de ello fueron el Instituto Médico Nacional (1888) y el Museo de Anatomía Patológica (1896); otras más surgieron para atender a la población enferma, como el Hospital General de México (1905), que fue estructurado en pabellones, y el Manicomio General La Castañeda (1910).

Biografía del doctor Tomás Noriega y Téllez

El doctor Tomás Noriega y Téllez nació el 21 de diciembre de 1854 en la ciudad de Querétaro. Fue hijo del licenciado Hilarión Noriega y Bustamante y de Ma. de los Dolores Téllez-Rendón [sic], familia que poseía una cómoda situación económica, lo que le permitió brindar a su hijo una adecuada educación desde la primaria hasta una parte de su formación profesional en su ciudad natal.

Una vez cursada la primaria en una escuela particular (1860-1863), Tomás ingresó en 1864 al Colegio de San Javier y egresó en 1868; algunos de sus maestros fueron Mariano Vázquez Marroquín y Zacarías Oñate. Concluida su educación en dicho centro escolar, llegó el momento en el que el joven debía elegir una profesión.

En aquel tiempo sólo se impartían dos carreras en Querétaro: jurisprudencia y teología, profesiones que no atrajeron a nuestro personaje. Para su fortuna, al poco tiempo, el director del Colegio de San Javier, el licenciado y presbítero Nicolás Campa (1828-1890) abrió los estudios para farmacéutico, notario público e ingeniero topógrafo. Entonces, Noriega y Téllez decidió estudiar farmacia, una carrera que for-

maba parte de las profesiones sanitarias: los farmacéuticos podían desempeñarse como asesores en el establecimiento de sistemas de desagüe y de drenaje, de recolección de basura, de abastecimiento de agua, también podían fungir como inspectores de las prácticas y los sitios vinculados con la salud de la población. El joven fue uno de los primeros alumnos en inscribirse en esa carrera; las materias que cursó fueron Química, Botánica, Zoología, Farmacia, Materia médica y Análisis químico, bajo la dirección del doctor Antonio Aguirre y del profesor Pedro Mac-Kormic (químico). Al terminar de cursar esas materias y elaborar su tesis *El ahuehuete: breve ensayo sobre el fruto de este árbol*,⁷ Tomás recibió el título de profesor de Farmacia el 1 de diciembre de 1873.

La formación profesional de Noriega y Téllez no concluyó con esos estudios, pues de acuerdo con el doctor Nicolás León

[...] el Profesor Noriega quiso ensanchar sus conocimientos y ascender en la escala de la ciencia, pretendiendo ser médico. Para ello era necesario dejar el hogar paterno para viajar a la Ciudad de México, a la Escuela de Medicina.⁸

El nuevo objetivo de Noriega, en un primer momento, se vio opacado por la mala situación económica de su padre, por lo cual, su prima, la señora Gregoria Noriega, y su esposo, el licenciado José Ma. Rodríguez Altamirano, le ofrecieron su casa y un trabajo como dependiente en la botica de Juan Evaristo Bustillos, este último miembro de una familia de farmacéuticos asentadas en la capital, específicamente en los bajos de Porta Coeli.

⁷ Tomás Noriega, *El ahuehuete: breve ensayo sobre el fruto de este árbol*, tesis presentada para el examen profesional de farmacia, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1877, reimpresa en *La Naturaleza*, vol. 4.

⁸ Nicolás León, "El doctor Don Tomás Noriega", *Gaceta Médica de México*, t. X, tercera serie, año de 1915, p. 106.

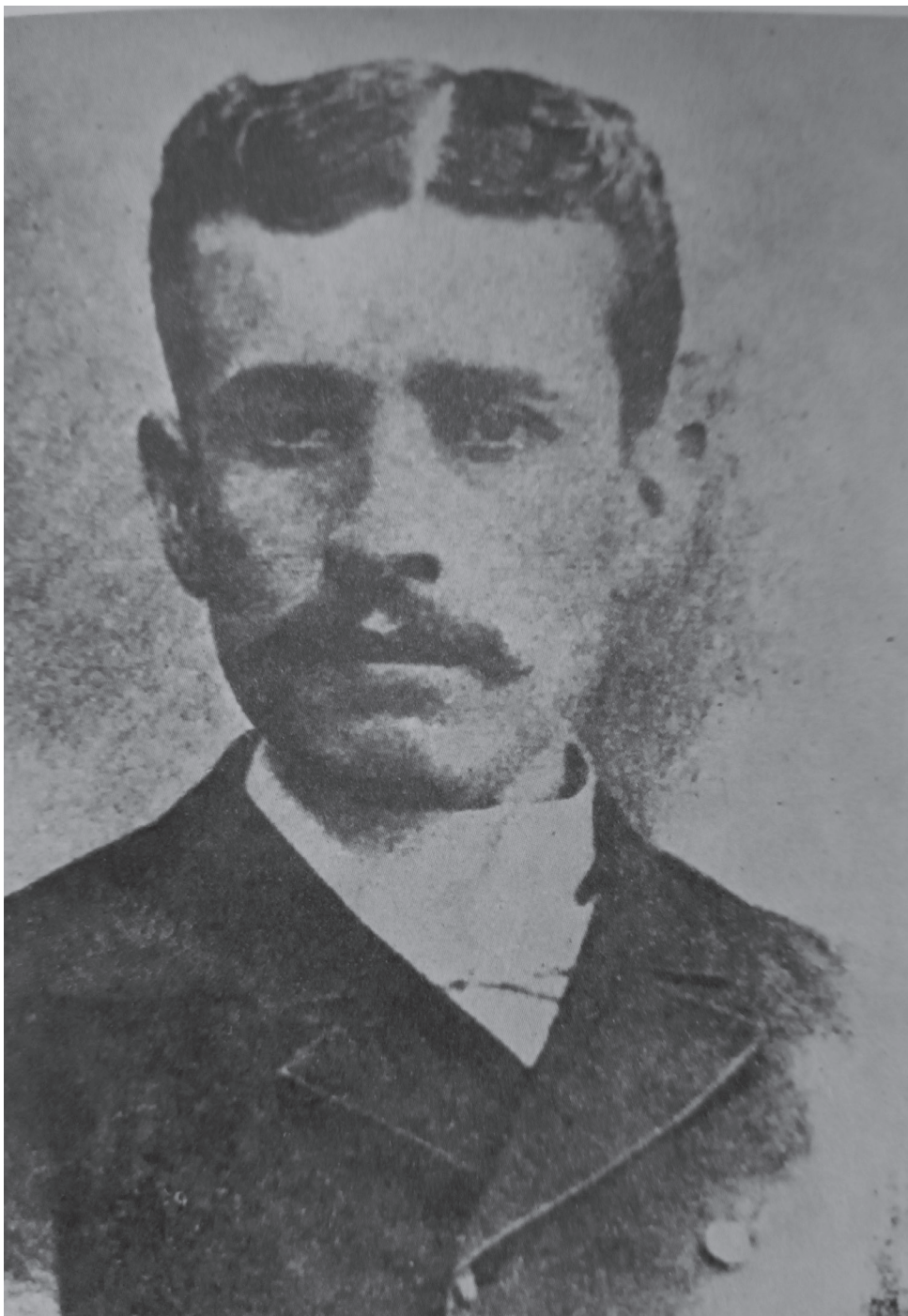


Figura 1. Doctor Tomás Noriega y Téllez. Imagen tomada de Fernando Díaz Ramírez, "Doctor Tomás Noriega y Téllez. 1854-1910", en *Hospitales y médicos queretanos*, México, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1973, p. 93.

En la Escuela Nacional de Medicina. Formación y labor docente

Gracias al apoyo familiar, en 1874 Tomás Noriega ingresó a la ENM, donde registró un excelente desempeño académico. Dicha escuela tuvo como antecedente el Establecimiento de Ciencias Médicas, creado el 23 de octubre de 1833, que más tarde se convirtió en Colegio de Medicina, que el 24 de enero de 1842 pasó a ser Escuela de Medicina y a partir del 18 de agosto de 1843 se le denominó Escuela Nacional de Medicina.⁹

Al mismo tiempo que Tomás estudiaba la carrera de medicina, trabajó como practicante interno en el Hospital de Jesús. Al poco tiempo presentó el examen general de Farmacia con la intención de obtener el título expedido por la ENM, el cual obtuvo el 10 de febrero de 1877. Su faceta de estudiante de medicina concluyó en mayo de 1879 al obtener el título de Médico Cirujano, para lo cual presentó su tesis con el nombre de “Apuntamientos para el estudio de la hidrología mineral de México”. Por otro lado, al mejorar su situación económica, el doctor Noriega contrajo matrimonio con Emilia Camargo el 22 de mayo de 1880.

Su contacto con la ENM no concluyó al graduarse, ya que el doctor Tomás Noriega se incorporó al área del personal académico como preparador tanto de Química analítica como de Fisiología y terapéutica. Posteriormente, al quedar vacante la plaza de profesor de Patología interna se abrió un concurso para ocuparla; los doctores Noriega y José Ramos respondieron a la convocatoria, pero los resultados fueron favorables para el segundo; sin embargo, el jurado del concurso le otorgó una mención honorífica a Noriega. Más tarde, el 5 de julio de 1887 obtuvo el puesto de profesor adjunto de la cátedra de Patología general, después de haberse presentado al concurso para

obtener dicha plaza, el cual fue abierto el 1 de mayo de ese año.¹⁰

Además de profesor de Patología general, se sabe que a principios del siglo XX ofreció conferencias semanales sobre historia de la medicina a los alumnos de la escuela y que contaba con una biblioteca con obras sobre ese tema.¹¹ Dada la importancia de este hecho, hemos buscado más información, lo que dio como resultado que se encontrara el temario elaborado para sus conferencias, que a continuación incluimos:

Cátedra de Historia de la medicina Programa para el año escolar de 1905

1. Lección inaugural.- Importancia de la Historia de la Medicina.
2. La medicina en los tiempos primitivos.
3. Período sacerdotal.
4. Período filosófico.
5. Hipócrates y medicina hipocrática.
6. Dogmatismo, Pitágoras, Platón, Aristóteles, Diocles y Praxágoras.
7. Estoicismo y reumatismo[*sic*].- Zenón.
8. Escuela Alejandrina.- Herófilo y Erasístrato.
9. Empirismo.- Serapión y Filino.
10. Introducción de la medicina en Roma. Asclepiades.
11. Metodismo.- Temisión, Sorano y Celio Aureliano.
12. Restauración del dogmatismo.- Ateneo, Agatino, Arquígenes y Areteo.
13. Celso.
14. Galeno, y su sistema médico.
15. Eclecticismo.
16. La medicina griega en los siglos tercero y cuarto.- Comentadores de Galeno.

¹⁰ Luis E. Ruiz, *Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina*, México, FM-UNAM (Archivalia Médica, 1) 1963, p. 67.

¹¹ Ernesto Cordero Galindo, “Enseñanza de la historia de la medicina. Origen y desarrollo en México”, *Analecta Histórico Médica*, año II, núm. 2, México, FM-DHyFM-UNAM / Societas Internationalis Historiaem Medicinae, 2004, p. 92.

⁹ Martha Eugenia Rodríguez, “Introducción”, en *La Escuela Nacional de Medicina (1833-1910)*, México, FM-DHyFM-UNAM, 2008, p.13.

17. La medicina griega en los siglos quinto y sexto.
18. Aecio.- Alejandro de Tralles.
19. La medicina griega en los siglos séptimo y octavo.
20. Pablo de Egina.
21. Escuela de Salerno.
22. Periodo arábigo de la medicina.- Rhazés, Avicena, Abulcasis y Averroes.
23. Periodo de erudito.
24. Periodo reformador.- Paracelso y van Helmont.
25. Silvio de la Roe y su doctrina.
26. Harvey. Descubrimiento de la circulación de la sangre.
27. Anatómicos del siglo 18.
28. Sydenham.
29. Iatromecanicismo. Boerhaave y Hoffmann.
30. Animismo. Stahl.
31. Anatomía patológica. Morgagni.
32. Broca.- Roulin y Broussais.
33. Escuela de Montpellier.
34. La medicina en el siglo 19.
35. Cohnheim, Virchow, Pasteur, Lister y Ramón y Cajal.

México 20 de junio de 1904.-
T[omás] Noriega.- Una rúbrica.¹²

Como podemos observar, el temario estaba integrado por 35 lecciones; en la clase inaugural Noriega y Téllez indicó la importancia de la historia de la medicina, cuyo contenido posiblemente fue el mismo que presentó durante una sesión en la Academia Nacional de Medicina en 1903, trabajo que abordaremos más adelante. En relación con el resto de los temas, quizá la intención fue la de mostrar el desarrollo del saber y práctica médicas, desde la época primitiva, pasando por la medicina romana, griega, arábigo, hasta llegar a los primeros años del si-

¹² Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), fondo Escuela Nacional de Medicina/Facultad de Medicina, ramo Dirección, subramo Secretaría, serie Programas de estudio, exp. 20, fs. 692-693.

glo XX, con los aportes del médico español Santiago Ramón y Cajal (1852-1934). Es evidente que en este primer intento por enseñar la historia de la medicina, el doctor sólo contempló su desarrollo en el Viejo Continente, descartando el registrado en el país, probablemente debido a que en esa época apenas comenzaban los estudios sobre la historia de la medicina mexicana. Por último, se sabe que la materia se impartió los días martes y sábados de seis a siete de la tarde.¹³

Además de su labor docente en la Escuela Nacional de Medicina, descrita por Fernando Díaz como “[...] fecunda debido a la claridad de la exposición, a la sencillez de sus conceptos, a la amplitud de sus conocimientos y al cariño con el que siempre trató a sus alumnos”,¹⁴ el doctor Noriega fue secretario de la institución desde 1888.¹⁵

Su presencia en el Hospital de Jesús

Como se mencionó en líneas anteriores, al mismo tiempo que estudiaba la carrera de medicina, el doctor Noriega trabajó como practicante interno en el Hospital de Jesús, lo que le permitió mejorar su situación monetaria. Este nosocomio, también llamado Hospital de la Concepción de Nuestra Señora ocupa un lugar muy importante en la historia de la medicina en México, puesto que fue el primero fundado en la Nueva España, en la actualidad se mantiene en funcionamiento y nació “[...] como una acción de gracias, levantándose en el sitio mismo en que Cortés y Moctezuma se

¹³ Martha Eugenia Rodríguez, “Principales cambios curriculares”, en *La Escuela Nacional de Medicina (1833-1910)*..., *op. cit.*, p. 105.

¹⁴ Fernando Díaz Ramírez, “Doctor Tomás Noriega y Téllez. 1854-1910”, en *Hospitales y médicos queretanos*, México, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1973, p. 91.

¹⁵ Luis E. Ruiz, *Apuntes históricos de la Escuela Nacional de Medicina*..., *op. cit.*, p. 52.

encontraron [...] [Fue] básicamente un sanatorio para pobres enfermos”.¹⁶

El paso del doctor Noriega dejó huella en este hospital, ya que el 10 de diciembre de 1878 ocupó el puesto de director de la botica y, más adelante, fue nombrado el tercer médico. En 1902 falleció el doctor Manuel Carmona y Valle (1832-1902), director del Hospital de Jesús, hecho por el que Noriega Téllez fue nombrado director, cargo que ocupó hasta 1908.¹⁷ En este nosocomio destacó como un hábil cirujano “[...] que llevó a cabo peligrosas intervenciones quirúrgicas con buenos resultados, sobre todo en Ginecología, que fue [*sic*] su ramo favorito”.¹⁸

A sus labores en el hospital, se suma a la trayectoria de nuestro personaje el haber sido médico del servicio de hombres de la sección clínica del Instituto Patológico, y cirujano en el Hospital Béistegui y en el Hospital Juárez.

La Academia Nacional de Medicina de México y la presencia del doctor Tomás Noriega

El doctor Noriega, al igual que algunos de sus contemporáneos, se incorporó a las academias o sociedades médicas existentes. Una de ellas, y quizá la más destacada, fue la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM), cuya historia vale la pena referir brevemente. Los antecedentes de esta corporación se remontan a 1836, cuando se fundó una primera academia, integrada por los profesores del Establecimiento de Ciencias Médicas. Transcurrido un tiem-

po, justo en 1851, el doctor Leopoldo Río de la Loza (1807-1876) inauguró una segunda.

Pese a estos dos intentos, lo que realmente impulsó la apertura de la Academia Nacional de Medicina de México fue la creación de la Comisión Científica Literaria y Artística de México por la Expedición Científica el 19 de abril de 1864 (esta última organizada por orden de Napoleón III), y algunos días después, el 30 de abril, se estableció la Sección Médica, integrada por médicos, farmacéuticos y veterinarios de origen mexicano, francés e italiano, cuyo objetivo fue el de promover el saber médico y la medicina mexicana a través de las investigaciones de sus miembros, mismas que fueron publicadas en la *Gaceta Médica de México*,¹⁹ el principal órgano de difusión de la corporación (de 1864 hasta la actualidad). En diciembre de 1865, la Sección Médica se transformó en Sociedad Médica de México, y para 1873 en Academia Nacional de Medicina.

El doctor Tomás Noriega ingresó a ella el 8 de febrero de 1893 como miembro titular en la sección de Patología y Clínica médicas. Al pertenecer a esta corporación, el doctor presentó algunos trabajos que fueron publicados en la *Gaceta Médica de México* como “Siete nuevas laparatomías” (1896), “Una observación uterina en el tratamiento de las endometritis” (1897) y “Una observación de láparo-histerectomía y otra de colpo-histerectomía” (1899).

Más adelante, en 1903 dio a conocer “La importancia de la historia de la medicina”, texto con el que promovió la creación de la sección dedicada a tal disciplina, además de haber sido el primer médico en ocuparla hasta su muerte en 1910. En los siguientes años esa sección no tuvo representante y fue hasta la incorporación de un destacado médico, don Nicolás León Calderón, que la sección retomó actividades.

¹⁶ Josefina Muriel, “Hospital de la Concepción de Nuestra Señora (Hospital de Jesús)”, en *Hospitales de la Nueva España. Fundaciones del siglo XVI*, México, UNAM, 1990, t. I, pp. 37-38.

¹⁷ Roberto Uribe Elías, “Los protagonistas”, en *La invención de la mujer. Nacimiento de una escuela médica*, México, FCE / BUAP, 2002, p. 111.

¹⁸ Enrique L. Abogado, “Necrología. El Sr. Dr. D. Tomás Noriega”, *Crónica Médica Mexicana*, t. XIV, núm. 2, sección XXX, 1 de febrero de 1911, p. 55.

¹⁹ Francisco Fernández del Castillo, *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*, México, Editorial Fournier, 1956, pp. 11-14.

Considero pertinente referir el contenido del escrito, en donde el doctor Noriega resaltó la importancia que tiene la historia de la medicina, texto dividido en cuatro apartados. En el primero, el doctor destacó la importancia de la historia, la cual desde su punto de vista permite distinguir

[...] los vicios y las virtudes, los errores y los triunfos, las relajaciones y las heroicidades que ha experimentado la humanidad en la serie no interrumpida de las edades, proporcionando utilísimas enseñanzas á [sic] los pueblos y á [sic] las generaciones.²⁰

De esa manera concebía a la historia universal, que además se componía de géneros, como el de la historia de las ciencias, cuyo estudio nos lleva a comprender

[...] cómo fueron constituidas; el enlace [...] que tienen unas con otras [...] la independencia de que gozan; el apoyo que se prestan; el influjo que han recibido del espíritu filosófico que en cada época ha predominado [...].²¹

Partiendo de la idea anterior, el doctor Noriega consideró a la medicina como ciencia que posee su propia historia, que conocerla lleva a saber cuáles han sido las relaciones y los aportes que ha tenido de las ciencias físicas y químicas, y cómo la medicina ha aportado información a las ciencias sociales, y las “vicisitudes” que ha experimentado desde tiempos remotos hasta el presente; por ello:

Es, pues, indispensable que los médicos formen oportunamente un juicio razonado acerca del grado de certidumbre y de efi-

cazia á [sic] que puede llegar la medicina; pero los motivos de este convencimiento no pueden tomarse en más segura fuente que en la historia de esta ciencia.²²

Una vez aludida la trascendencia de la historia, Noriega presentó diferentes definiciones de medicina, las cuales se fueron modificando con el paso del tiempo. Para su época, esta disciplina era considerada como “[...] una ciencia que tiene por objeto la conservación de la salud, la curación de las enfermedades y el perfeccionamiento físico del hombre”.²³

Una vez presentada la definición, en el segundo apartado de su escrito, el doctor Noriega agregó que debía concebirse también como profesión, arte y ciencia, y justificó el porqué de cada punto. Por ejemplo, en la época primitiva, la medicina fue desempeñada como profesión por los jefes de familias, tribus, naciones, guerreros y de legisladores, posteriormente por sacerdotes hasta convertirse en una profesión especial. Como arte, la medicina funcionó a partir de las reglas establecidas en las diferentes épocas, desde la antigüedad hasta el presente.

Como ciencia, la medicina se ha desarrollado, en ocasiones, por teorías absurdas, generado controversias entre los profesionales del ramo. Tales teorías han sido producto de sistemas filosóficos; por ejemplo, en la antigüedad se desarrollaron tres sistemas cosmogónicos: 1) el *pitagorismo*, quienes lo fomentaron propusieron que el universo se movía por principios activos e inteligentes que dan vida, dirigen y gobiernan toda sustancia material; 2) los de este sistema consideraron que el universo se formó por azar y no aceptaron que las cosas creadas tuvieran un fin preconcebido; sus promotores fueron Leucipo y Demócrito; 3) los fundadores de un tercer sistema cosmológico fueron Parménides y Pirro, quienes creyeron que en las propiedades y condiciones de los

²⁰ Tomás Noriega y Téllez, “La importancia de la historia de la medicina”, *Gaceta Médica de México*, t. III, 2ª serie, núm. 9, 1 de mayo de 1903, p. 138.

²¹ *Idem.*

²² *Idem.*

²³ *Ibidem*, p. 139.

cuerpos se encontrarían las razones para aceptar o rechazar la existencia de los principios in-materiales e inteligentes.²⁴

A esos sistemas filosóficos correspondieron otros sistemas de medicina: 1) el *hipocratismo* o *naturismo hipocrático*, fundado posiblemente o más bien difundido por Hipócrates, quien creía en un principio o fuerza natural que remitía a las condiciones primitivas; 2) el *metodismo*, promovido por Asclepiades, formulado por Thémison y practicado por Tésalo, Sorano de Éfeso y Celio Aureliano, bajo cuyo sistema, los médicos dieron importancia a las enfermedades crónicas o padecimientos donde la fuerza medicatriz de la naturaleza era imperceptible, y 3) el *empirismo*, sistema encabezado por Filino y Serapión, quienes creyeron que la causa o el fenómeno primitivo de las enfermedades era imposible de ver; para curar la enfermedad bastaba aplicar remedios ya utilizados en casos similares, es decir, lo que se podía ver y provenía de la experiencia.²⁵

En el tercer apartado de su disertación, el doctor Noriega describió los principales sistemas de la medicina que eran: vitalistas, materialistas y dinamistas. Para él, conocer y analizar estas teorías médicas y sistemas de medicina:

[...] es justamente el campo de acción de la historia de la medicina; el historiador de esta ciencia debe recorrer el inmenso horizonte de las teorías, provista de un guía fiel que le dirija en su excursión; para apreciar debidamente el valor de esos sistemas, necesita proveerse de un criterio fijo que le permita discernir lo real de lo aparente, la verdad del error, lo bueno de lo malo [...].²⁶

²⁴ *Ibidem*, p. 140.

²⁵ *Ibidem*, pp.140-141.

²⁶ *Ibidem*, p. 142.

Una vez indicado el objeto de estudio, en el último apartado de su trabajo, el doctor Noriega resaltó que la ciencia de la medicina comprendía cuatro grandes épocas o edades, cuyas características se exponen en el esquema 2.

Posteriormente, nuestro personaje (esquema 3) señaló cuáles fueron los periodos de la historia.

El doctor Noriega finalizó su trabajo sobre la relevancia de la historia de la medicina, señalando que al parecer era la primera ocasión que se hablaba sobre tal tema al interior de la Academia Nacional de Medicina, y que al hacerlo buscaba

[...] promover, si dable fuere, la creación de una sección especial dedicada á [*sic*] la historia de la medicina, son móviles que me determinaron á [*sic*] leerlos este modesto trabajo.²⁷

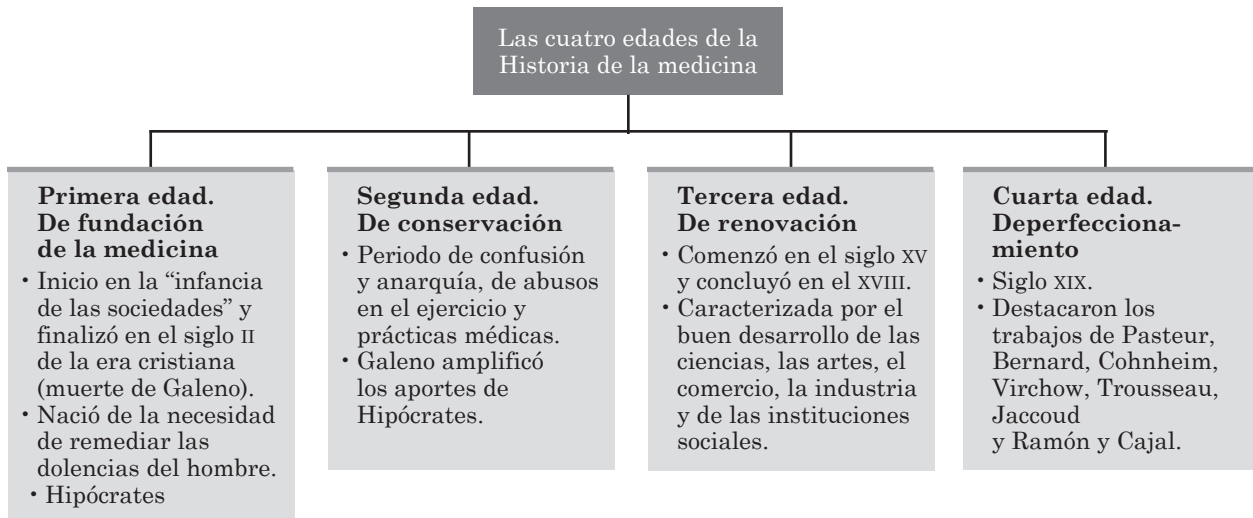
Su participación en otras corporaciones y eventos médicos

Además de pertenecer a la Academia Nacional de Medicina, el doctor Tomás Noriega figuró como miembro de diversas corporaciones médicas, como la Sociedad Filoiátrica —donde se desempeñó como presidente—, la Sociedad Médica Pedro Escobedo, la Sociedad de Historia Natural, la Sociedad Terapéutica “Río de la Loza” y la Sociedad de Farmacia.

También fue colaborador en el Instituto Médico Nacional y delegado en varios eventos académicos, como el Congreso Panamericano de Detroit (1893), el Congreso Médico Internacional de Roma (1894), la Asociación Americana de Salubridad Pública (octubre 1895 y 1896), el XIII Congreso Internacional de Medicina (1900), el Primer Congreso Panamericano (EUA, 1894), delegado del Segundo Congreso

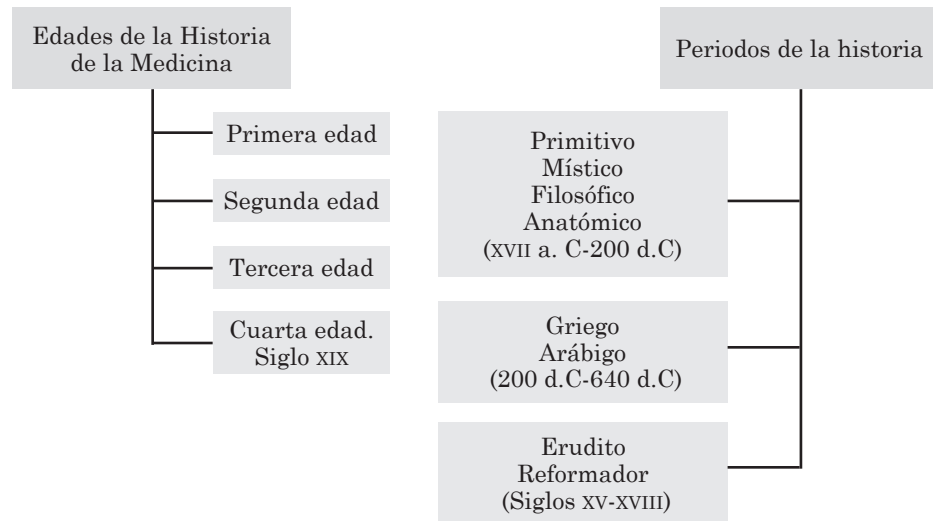
²⁷ *Ibidem*, p. 143.

Esquema 2
Las cuatro edades de la historia de la medicina
según el doctor Noriega y Téllez



Fuente: elaboración propia.

Esquema 3
Períodos de la historia de acuerdo con el doctor Noriega y Téllez



Fuente: elaboración propia.

Panamericano (1896) y del Tercer Congreso Panamericano (La Habana, 1900). Además, se hizo cargo de comisiones en el 1º, 2º y 3º congreso médico mexicano (1892, 1894 y 1897).

Su preparación médica se complementó con viajes de estudios a España, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia, gracias al apoyo del gobierno de algunos estados de la república, como Querétaro y Nuevo León.

La fructífera trayectoria académica y profesional del doctor Noriega en la Escuela Nacional de Medicina, en academias, sociedades y en distintos espacios hospitalarios cesó “[...] después de un calvario dolorosísimo, motivado por la tremenda enfermedad [cáncer de la laringe] [...]”²⁸ el 30 de diciembre de 1910.

Consideraciones finales

Mediante esta pequeña investigación nos hemos adentrado en la vida del doctor Tomás Noriega y Téllez, un personaje que vivió en una época de gran número de contrastes políticos e ideológicos, además de los avances en el ámbito médico. En su trayectoria profesional figuran dos hechos importantes que consideramos

sus contribuciones a la historia de la medicina mexicana. El primero fue el de haber iniciado la enseñanza de la disciplina en la Escuela Nacional de Medicina y quizás en México. El segundo, el de promover la apertura de una sección dedicada a ese ramo en una corporación tan importante como la Academia Nacional de Medicina, en cuyo interior, pronunció un discurso en el que aludió a su importancia, además de mostrar cómo fueron definidas la medicina y la historia de la medicina a principios del siglo XX.

Por tales acciones, el doctor Tomás Noriega y Téllez contribuyó a la institucionalización de la historia de la medicina como disciplina en México, ya que generalmente el proceso de institucionalización de las materias científicas se caracteriza por la existencia de espacios donde fomentarlas y desarrollarlas, y por la enseñanza de la misma.

Con esta investigación también se ha dado cuenta de que la historia de la medicina en nuestro país tiene su propia crónica, que empezó a interesar, en un primer momento, a los médicos desde hace más de 135 años, y en la actualidad esa preocupación es compartida por antropólogos, biólogos, historiadores, sociólogos, etcétera.

²⁸ Enrique L. Abogado, “Necrología. El Sr. Dr. D. Tomás Noriega”..., *op. cit.*, p. 55.

México ciudad y la gesta de la República

Esteban Sánchez de Tagle*

Resumen: El artículo analiza, a partir de la invasión estadounidense de 1846-1848, el proceso histórico de la importancia económica, social y política de la Ciudad de México en la época prehispánica y colonial, la cual tuvo un protagonismo considerable durante el siglo XIX, para fundamentar la gestación de la República Mexicana que enfrentó la ambición norteamericana.

Palabras clave: Ciudad de México, República, guerra México-Estados Unidos 1846-1848, historiografía urbana, Estado-nación.

Abstract: The article analyzes, since the Mexican-American War from 1846 to 1848, the historical process of the economic, social and political importance of Mexico City in the prehispanic and colonial epoch, which had a considerable role during the nineteenth century to base the gestation of the Mexican Republic that faced the North American ambition.

Keywords: Mexico City, republic, Mexican-American War, urban historiography, nation-state.

Fecha de recepción: 24 de junio de 2022

Fecha de aprobación: 15 de julio de 2022

A finales de 1847, los gringos dieron por concluido su exitoso recorrido invasivo por el todavía inmenso, inacabado país ubicado al sureste de su frontera. Su entrada a la vieja capital, a México ciudad, marcó para ellos el momento de la victoria. Presumieron que el hecho de la toma de dicha capital era conclusivo. Que era ya irrefutable su triunfo: izar su bandera en el viejo palacio virreinal remataba la zaga, la derrota de la República Mexicana. Cuando, en realidad, no fue la derrota de una república en sentido estricto, sino la de un proyecto inacabado de Estado-nación, el fin de una unión frágil y el inicio de su consecuente desintegración: sus partes comenzaron a emanciparse reasumiendo

la soberanía plena, la parte de soberanía que habían transferido, condicionada, a la Federación en ciernes. Estados soberanos que componían la Unión, al ver caer a la capital, muchos se escindieron al grito de ¡sálvese quien pueda!

Por su parte, al que fungía como Gobierno Supremo de esta “desunión” no le quedó más remedio que irse con su música a otra parte; llevarse poco más que la intención de una república a la ciudad de Querétaro. Para, al instalarse ahí, comenzar a experimentar una dolorosa realidad: un erario en quiebra, la carencia de fuerza militar efectiva, la incapacidad de convocar a un Congreso general por la sordera de las provincias (los autonómados estados “soberanos”) a sus angustiados llamados. La República bajo su mando, la Unión, se desunía; frágil, se disgregaba en quién sabe cuántas partes mal

*Dirección de Estudios Históricos, INAH.

adheridas, presuntas totalidades hasta ese momento sólo arrimadas al proyecto de nación.

Vencidos, con los restos andrajosos de un ejército en desbarajuste, los representantes del Poder Supremo mexicano encontraron como remedio a la derrota militar, salir por piernas de la capital; corría el último tercio de 1847. También el gobernador del Distrito Federal dispuso su equipaje decidido a huir con quienes, sólo Dios sabe por qué razón, se sentía más obligado que para con la capital del distrito del cual era responsable. Es claro, para aquellos mandatarios, que la representación del Estado-nación, de la República Federal Mexicana, radicaba en ellos mismos y la Ciudad de México era sólo el arbitrario sitio que, provisionalmente, se había elegido para la sede de su gobierno. La capital de la nación, se figuraron, podría ahora fincarse, sin más, en la ciudad de Querétaro, con lo que la supervivencia de la Federación quedaría garantizada. Por decreto del 14 de septiembre de ese año se “autoriza a los poderes supremos poderes para fijar su residencia en cualquier punto de la República”.¹

Una vez instalado en su estrenada sede queretana, el Supremo Gobierno, paulatinamente, comenzó a valorar lo que había perdido; a tomar conciencia de que la deseada concreción de una unión nacional, el logro de aglutinar bajo su mando una Federación como la que se buscaba consolidar, su condición misma de Poder Supremo del Estado-nación en ciernes, menos aún podrían alcanzarse sin la legitimidad y el alcance comarcano de una influencia que gratuitamente les había conferido su mero emplazamiento en la vieja capital. El desafortunado Supremo Gobierno mexicano durante el tiempo que sobrevivía avecindado en aquella capital queretana, enfrentará la gravedad del hecho: la República había perdido la cabeza, literalmente.

Era su emplazamiento algo mucho más relevante e indispensable de lo que habían sabido

reconocer. La sede de la capital de la República no calificaba sólo por ser la arbitraria ubicación de los poderes (como quisieron creer los más de los constituyentes desde 1823 y habían terminado por confirmar, últimamente, en 1847).² En este asunto, como en la generalidad de los temas relevantes, el pensamiento liberal, sobre todo el radical, el de los llamados “puros”, creyó poder hacer *tabula rasa* de lo existente para empezar a crear, desde cero, una nación, un Estado-nación contemporáneo. Borrón y cuenta nueva, hacer a un lado las añejas tradiciones y estructuras que la sociedad heredara de sus anteriores etapas y que únicamente entorpecían el arribo pleno de soluciones a las exigencias de la época contemporánea. Pese a las resistencias y objeciones del pensamiento centralista y del federal no extremo (como el de Fray Servando Teresa de Mier de ese momento), al constituir la República Federal Mexicana en 1824, quienes pugnaban por un federalismo similar al de los norteamericanos decidieron que el lugar donde se ubicaran los Poderes de la Unión, era en sí mismo irrelevante.

Lo decisivo para el gobierno de la Federación eran ellos, los representantes de los poderes mismos. Por lo cual, en la selección de la sede habría que atender de preferencia argumentos de estrategia geográfica o económica: Tlalpan, Querétaro, Toluca, en fin. Afirmó fray Servando frente a todas estas decisiones, “¡Vive Dios que si no tuviera que respetar el dictamen de una Comisión y las instrucciones de una que otra Legislatura, crearía el proyecto de la traslación escapado de las jaulas de San Hipólito!”, es decir, el manicomio.

Qué ciudad terminaría por cumplir la función de capital de la Federación orquestada, era, pues, para estos políticos, un mero asunto de arbitrio. Por lo pronto, y sólo para atender la premura que exigió la fundación de una Repú-

¹ Edmundo O’Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1948, p. 108.

² *Ibidem*, “[10 de febrero de 1847] declaró vigente la Constitución de 1824 se obligó a respetar la forma de gobierno de república representativa federal popular y la independencia y soberanía de los estados ‘que se formen’” (p. 101).

blica (y las dificultades previsibles de un ordenamiento racional del territorio que hacía falta y se pospuso), se decidió que, “mientras se haga una demarcación exacta de esta América mexicana y de cada una de las provincias que la componen [...]”,³ quedaría México ciudad como la capital nacional; “mientras”. Desde noviembre de 1824 se decidió la residencia de los Supremos Poderes de la Federación en “la Ciudad de México”, con un distrito comprendido en un círculo “cuyo centro sea la plaza mayor de esta ciudad y su radio de dos leguas”.⁴ Una decisión pretendidamente volitiva, pero de hecho idéntica a la que tomara el soberano español en el siglo XVI, cuando redujo los términos de la municipalidad de la capital de Nueva España. Una decisión, la de los constituyentes, que resultó acertada pues respetó los hechos; fueron éstos los que se impusieron sin haber sido reconocidos. Se impuso la realidad subyacente sin exhibir el absurdo de haber considerado que había sido decisión abstracta y transitoria la que fue, en realidad, respetuosa de la constitución derivada de la realidad. Una jurisdicción territorial con un radio de dos leguas a partir de la Plaza Mayor de la ciudad y con las excepciones de siempre. Se “dejó exclusivamente bajo la jurisdicción del gobierno general, el gobierno político y económico del expresado distrito”.⁵ Peter Gerhard en su geografía histórica resume así esta notable permanencia: “la jurisdicción colonial final corresponde aproximadamente a la moderna Ciudad de México, Distrito Federal”.⁶

Al dejarla en manos de los invasores y verse lejos de ella se sorprenderán de encontrarse de

³ “Esta promesa, hecha en 1814, se ha repetido a veces expresamente, a veces en forma indirecta por todos los legisladores que han tenido en sus manos la resolución del problema de dividir el territorio de la República”. Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 34.

⁴ *Ibidem*, p. 70.

⁵ Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel, *Manual de providencias económico-políticas para uso de los habitantes del Distrito Federal*, México, Imprenta de Galván, 1834.

⁶ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, IIH-UNAM, 1986, p.185.

pronto excéntricos, provincianos e incapaces de recrear en Querétaro lo mucho que la vieja capital había aportado a la consolidación de una entidad que fuera efectivamente supramunicipal. Los Poderes Supremos de la nación debían a la sede en México ciudad el fundamento, el firme de su autoridad. Tarde se percataron, sólo cuando el mando nacional empezó a escurrírseles de entre las manos. Sin dicha sede, su futuro, el respeto de las demás capitales, su supervivencia como eje de la política nacional, en fin, quedaron en vilo; los abandonados resultaron ser ellos.

Con serles todos estos temas tan significativos, de su deuda para con la Ciudad de México comenzaron, pues, a percatarse, demasiado tarde. Se trataba de algo inmaterial, imponderable, de difícil apreciación. Menos aún para quienes, en lo que acertadamente se ha considerado el ‘desenfreno libertario’ de esta primera época independiente, creyeron posible desechar la constitución histórica heredada, para asumir de lleno otra meramente doctrinal. En su afán de ponerse al día, de emparejarse al derrotero de los países liberales que lideraban el progreso, echaron por la borda lo esencial. La Ciudad de México era el núcleo, el eje económico, social, sobre el cual giraba una inmensa región. Era algo como aquello que, en su momento, Hernán Cortés, al traer la fundación inicial de la capital de Nueva España desde Coyoacán a las ruinas de Tenochtitlan, llamó la “fama” de la ancestral capital imperial. Fama que, desde entonces, a lo largo de los 300 años de ser la sede de la Corte virreinal, sólo se había consolidado resultando en una ingente, dilatada preponderancia comarcana, y, por mucho tiempo, en la urbe más relevante del continente. Al perderla, el Supremo Gobierno va a tomar conciencia del sustento que a su poder le había otorgado el mero sitio de la otrora capital imperial de Tenochtitlan; y que ni en Querétaro ni en ninguna otra capital provincial lo iban a recobrar.

Ello nos lleva a la consideración de que el Virreinato de la Nueva España no heredó al país

en ciernes un territorio: un espacio político delimitado, que estuviera uniformado y jerarquizado por la sencilla razón de que no lo tuvo. Tampoco lo tuvo la Audiencia o, mejor dicho, las Audiencias al norte del subcontinente; los ámbitos imprecisos de sus jurisdicciones tampoco constituyeron territorios como los que en esos momentos exigía la gestación de una república contemporánea, soberana, con los tamaños para exigir la sujeción regional y el respeto y reconocimiento internacionales. Tampoco lo tuvo el reino de Nueva Galicia ni la capitania de Yucatán ni los espacios inmensos de las Provincias Internas, de ahí que “[...] el problema sería la organización de nuevos Estados soberanos, no el de dar forma estatal a alguna nación preexistente”.⁷

La medieval Corona española, ni siquiera con sus cacareadas reformas “modernizadoras” de la época postrera, se preocupó seriamente por unificar, jerarquizar y dar uniformidad al espacio político de su Imperio (como sí lo hizo, o comenzó a hacer, la francesa, al cuadricular su reino con sus delegaciones). Porque la superioridad jurisdiccional del antiguo régimen —afirma António Hespanha— “no tenía nada que ver con un vínculo de subordinación/jerarquía que pudiera fundamentar la idea de un territorio unificado”.⁸ Los inmensos alcances de sus posesiones en el continente americano se conformaron desde un inicio por una maquinal,

imprecisa conglomeración de las órbitas yuxtapuestas de las ciudades que fundó la migración castellana en el siglo XVI.⁹ Campomanes, el ilustrado español del siglo XVIII, criticó la

[...] mala constitución del todo de la monarquía española, basada en el hecho de dominar muchas naciones sin reunir las a unos mismos intereses, de donde resultaba que la monarquía española era una pura ostentación vana sin utilidad ninguna.¹⁰

Y es que en el mundo hispano el espacio se concibió como mera yuxtaposición de ciudades.¹¹ Cada centro urbano, cada ciudad, villa, pueblo, fue considerado centro social y económico de la comarca que lo circundaba; muchas veces, representante político del ámbito espacial que, por pequeño que fuera, rebasaba con mucho al mero conjunto habitacional. Este dominio territorial de cada ciudad estuvo circunscrito por las fronteras del alcance de las poblaciones vecinas. Sobre la calca de la suma de los alcances espaciales de la jurisdicción de dichas ciudades y pueblos, se habían montado y delimitado de manera imprecisa las provincias todas del gobierno monárquico: la del virrey, las de los oidores, las de las capitanías, las de los corregidores, más tarde las de los intendentes (esta última sobrevaluada por la historiografía). Después, asimismo, se dibujaron las diputaciones provinciales y todas las demás incluyendo, claro está, las eclesiásticas. Aglutinamientos que sencillamen-

⁷ José Carlos Chiaramonte, “Modificaciones del pacto imperial”, en Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, FCE, 2003: “[...] construir una nación no significaba dar una forma nueva a un espacio político preexistente. Más bien significaba formar un Estado partiendo de aquellos sujetos —ciudades y pueblos— que habían reasumido la soberanía durante la crisis del Imperio; sólo de su acuerdo se podía construir una unidad política superior”.

⁸ Citado por Alejandro Agüero, “De privilegios fundacionales a constituciones. Territorio y jurisdicción en el origen de las provincias argentinas”, en Alejandro Agüero et al. (coords.), *Jurisdicciones, soberanías, administraciones. Configuración de los espacios políticos en la construcción de los Estados nacionales en Iberoamérica*, Córdoba / Zamora, Universidad Nacional de Córdoba / El Colegio de Michoacán, 2018, p. 442.

⁹ Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 4: “En la Colonia las provincias surgen como resultado de fenómenos históricos reflejados sobre el territorio y reclaman un reconocimiento legal”.

¹⁰ Citado por Santos M. Coronas, “Los estudios sobre el gobierno y la administración de las Indias españolas. Ensayo de caracterización general”, en Feliciano Barrios (coord.), *El gobierno de un mundo. Virreinos y Audiencias en la América Hispana*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, p. 31.

¹¹ Adeline Rucquoi, “La ciudad medieval hispánica”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1998, pp.127-135.

te (con excepción de los eclesiásticos) se disolvieron cuando en 1808 sucedió la traición del monarca al pacto jurado justamente con los ayuntamientos de las ciudades.

Nunca en la milenaria historia de las dinastías europeas encontraremos un acto similar al ejecutado por los Borbones españoles. Nunca una familia reinante había entregado la Corona a un extranjero sin una guerra o una alianza familiar.¹²

Verdadero cataclismo que fue la causa de la disolución de los imprecisos lindes de las provincias jurisdiccionales de la Monarquía.¹³ Desaparecieron los ámbitos jurisdiccionales del gobierno de los jueces, virrey, oidores, corregidores, delegados, en fin.¹⁴ Y, con ellos, lo que pudiéramos considerar como el aparato político de la Monarquía española en el continente americano. Roto el pacto que los pueblos tenían con los reyes de España, la soberanía fue recobrada por aquéllos.

En este tema, los proyectos de entidades políticas en ciernes, por todo el subcontinente, tendrían por tarea inaplazable la de empezar por establecer los vínculos, las jerarquías de los que pretendieran que fueran sus territorios.¹⁵ Entendiendo, como dice António Hespanha, que,

[...] la división política del espacio es también un instrumento de poder (o un “aparato político”) que sirve tanto para la

¹² Antonio Annino, “Soberanías en lucha”, en Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra (coords.), *op. cit.*, p. 161.

¹³ “[...] el territorio tradicional carece de una frontera precisa y se difumina en el espacio periférico; percibido como espacio naturalizado no parece exigir en el primer momento referencias específicas”. Alejandro Agüero, *op. cit.*, p. 461.

¹⁴ “La ilegitimidad de la *vacatio regis* creó, por tanto, una situación de *vacatio legis* a nivel local, en la que los cabildos sustituyeron a los funcionarios coloniales, reasumiendo la soberanía.” Federica Morelli, “Antiguas Audiencias y nuevas naciones”, en Feliciano Barrios (coord.), *op. cit.*, p. 1084.

¹⁵ “De todos modos observamos, por una parte, que los territorios de las antiguas divisiones administrativas o judiciales y los de las futuras naciones no coinciden plenamente”. José Carlos Chiaramonte, *op. cit.*, p. 111.

organización y perpetuación del poder de ciertos grupos sociales como para la expropiación de otros grupos.¹⁶

Es decir, estaba lejos de consistir, como creyeron los constituyentes en 1824, en una serie de decisiones meramente administrativas; delimitar el territorio era un acto político, si lo hay, que exigía la sumisión de múltiples corporaciones urbanas en una jerarquía del poder. En un experimento de 1823, previo a la Constitución de 1824, se dijo:

Abrumada la Comisión de dificultades en orden a fijar el número de Estados que deben componer la Federación de la Nación Mexicana, se fijó un principio general, a saber: que ni fuesen tan pocos que por su extensión pudiesen en breves años aspirar a constituirse naciones independientes, rompiendo el lazo federal, ni tantos que por falta de hombres y recursos vinieran a ser impracticable el sistema.¹⁷

Pero si la delimitación y división política del territorio no contó, ni siquiera como punto de partida, con las viejas circunscripciones provinciales del gobierno de la Monarquía, tampoco significó que en este tema se partiera de cero como hubieran querido los liberales “puros”.

Dada la solidez milenaria de su constitución tradicional (de su Carta Magna como la llamaba Teresa de Mier, consistente en que los pueblos de América tenían con los reyes de España un pacto mediante el cual ningún pueblo americano era colonia sino su igual, y que, por eso, roto el pacto, estaban en libertad de gobernarse como mejor quisieran), las corporaciones urbanas volvieron a desempeñar en el siglo XIX, como en la época del poblamiento hispano en América, un papel fundamental en la construcción de las naciones iberoamericanas contemporáneas: a partir de las ciudades se interpretó la idea con-

¹⁶ António Hespanha, *Vísperas del Leviatán: instituciones y poder político. Portugal siglo XVII*, Madrid, Taurus Humanidades, 1989, p. 78

¹⁷ Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 56.

temporánea de soberanía. Así, lejos de empezar de cero, en ese proceso de definición del territorio que se hizo indispensable para constituir a las naciones contemporáneas, en Iberoamérica, los centros urbanos figuraron como las resistentes piezas espaciales, las unidades políticas organizativas tradicionales, jurisdiccionales, con las que fueron armándose, como en un rompecabezas, los territorios modernos de los nacientes estados-soberanos: “efectivamente las entidades soberanas de esa etapa no fueron ni las intendencias ni las audiencias ni los virreynatos, sino las ciudades, expresadas políticamente por sus ayuntamientos”.¹⁸

El origen espacial de los que intentarán constituirse como territorios uniformes, delimitados y jerarquizados de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, hay que buscarlo, pues, en la suma del alcance de los circuitos de sus ciudades y pueblos: se construyó desde la tradición cultural de índole urbana. Desde abajo y no al revés como pensaron los constituyentes que habría que hacerlo, algún día. Las repúblicas que buscaban integrarse en el subcontinente, heredaron una antiquísima tradición urbana gestada desde la antigüedad romana.¹⁹ Y se construyeron, primero, las corporaciones urbanas con los ámbitos imprecisos de su jurisdicción, más arriba (calçadas sobre la suma de los imprecisos lindes comarcanos de las ciudades menores y los de los pueblos contenidos) los espacios políticos de las capitales más aventajadas, que al pretender hacerse cargo de los ámbitos de su influencia, delimitaron estrictamente sus territorios y asumieron para sí la soberanía.

En 1823 fueron las provincias encabezadas por sus diputaciones (o por juntas improvisadas en los territorios que pretendían obtener semejante privilegio) las que congregaron la “voluntad de los pueblos” (o sea de sus ayun-

tamientos) en torno a la idea de república federal.²⁰

Más arriba y más difícil el esfuerzo por consolidar un territorio con fronteras precisas, estrictamente jerarquizado, uniformado y suficientemente amplio para la conformación de una nación contemporánea viable, y de ser posible, inmensa y poderosa.

Los territorios a formar, la demarcación de sus fronteras, habrán de calcarse encima de la suma de los lindes imprecisos de los alcances jurisdiccionales de los centros urbanos, coincidieran o no con las tradicionales demarcaciones seculares o eclesiásticas de la Monarquía. El proceso de territorialización en la región está, pues, en deuda con la historia urbana. “A medida que las provincias [los estados] se organizan internamente y despliegan un control más específico sobre el espacio circundante, la importancia territorial comienza a reflejarse en los textos.”²¹

Si en algunos casos, los nuevos lindes apenas difirieron de los de las provincias previas del gobierno monárquico, ello ocurrió sólo porque también sus demarcaciones se habían montado obedientes a los lindes imprecisos de las fundaciones urbanas del siglo XVI, que demostrarán una notable resistencia. (Estas últimas habían respetado a su vez los espacios políticos de milenarias estructuras prehispánicas donde las hubo.)²² En suma, resistieron arraigadas, múltiples, diversas identidades culturales. Lo que explica que más pequeño el cuerpo político, más cierta era su autoridad. Sólo que, hay que insistir, aquella división del espacio, la tradicional, “carece del aspecto político que es la esencia de

²⁰ Annick Lempérière, *De la república corporativa a la nación moderna. México (1821-1860)*, en Antonio Annino y Francois-Xavier Guerra (coords.), *op. cit.*, p. 322.

²¹ Alejandro Agüero, *op. cit.*, p. 461.

²² Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 10: “Los conquistadores, mejor dicho los pobladores, hicieron suyas en muchos casos las grandes divisiones territoriales del llamado Reino de México, el Reino de Michoacán, y el de Tlaxcala, consagrándose en la geografía colonial, los límites que antes de la conquista determinaban aquellos territorios”.

¹⁸ José Carlos Chiaramonte, *op. cit.*, p. 112.

¹⁹ Esteban Sánchez de Tagle, *La fuerza de las costumbres. El poblamiento de Indias y la noción de ciudad*, México, INAH (Científica, Serie Logos), 2022, 149 pp.

ésta [la de la nación contemporánea]”.²³ Ni siquiera eran demarcaciones ciertas, sino ámbitos jurisdiccionales: “el territorio tradicional carece de una frontera precisa y se difumina en el espacio periférico”.²⁴

Al desaparecer la entidad tutelar de la Corona, los cabildos seculares del subcontinente, los ayuntamientos (multiplicados muchas veces por las Cortes de Cádiz) se vieron desatados y pretendieron, cada uno de ellos, la soberanía. Sacudidos del letargo que les había permitido la remota tutela del rey, los ayuntamientos despertaron a una contienda regional inusitada que habrá de volverse crónica. En adelante, “Si volvemos los ojos a la historia real, lo que veremos es una conflagración de disputas regionales, agravios y reivindicaciones regionales”.²⁵ En un principio, cada cabildo, con el ámbito de su jurisdicción a cuestas, pretendió ser legítimo custodio de la soberanía traicionada por el rey. Con la declaración de Independencia asumieron, o pretendieron asumir, ni más ni menos la soberanía plena; también “las comunidades indígenas interpretaron las libertades liberales como un reconocimiento de sus antiguas libertades, es decir, de sus antiguos derechos sobre el territorio”.²⁶ Contraponiéndose no sólo al proyecto del Estado-nación soberano, sino en contienda con las pretensiones también soberanas de los ayuntamientos de las ciudades principales, las capitales provinciales. Urgidas estas últimas, a su vez, desde el inicio de la época independiente, por aglutinar en torno suyo un espacio de dominio político, un territorio propiamente dicho, tan amplio como fuera asequible; uno consecuente con los alcances de su influencia regional para estrenar la inesperada

oportunidad soberana.²⁷ De ese modo, las oligarquías regionales aprovecharon para sí el inicio de la soberanía territorial que demandó el orden contemporáneo en el siglo XIX: cambiándolo todo para permanecer.²⁸

Los conflictos locales dieron, paulatinamente, forma, no definitiva (puesto que la cultura tradicional demostrará una notable resistencia) a los que, en el norte del subcontinente se denominaron a sí mismos estados soberanos. Que no sólo se denominaron así, pues desde 1824 rechazaron la pretensión del Congreso Constituyente de ser él el depositario de la soberanía y “sostuvieron que en ellos residía la soberanía y que cedían una porción de ésta para crear un gobierno nacional”.²⁹

Los problemas de la gobernabilidad de la Federación mexicana durante el siglo XIX fueron, en buena medida, producto de esta discrepancia entre la soberanía de los estados y la pretendida por el gobierno central. Los estados negociaron, siempre renuentes, reacios, las condiciones de un nuevo pacto que coaligara y edificara un solo cuerpo de nación, un Estado supramunicipal soberano capaz de exigir el respeto de los estados pretendidamente soberanos de la Unión y el reconocimiento internacionales.

Valgan dos ejemplos para mostrar las resistencias y aún las políticas de boicot de los estados soberanos a la consolidación de la Federación. Lo sucedido delata la verdadera constitución, la constitución todavía histórica de la

²⁷ Tampoco el federalismo hispanoamericano superó nunca esta frontera cultural: de hecho, los problemas de su gobernabilidad derivaron durante todo el siglo de las tensiones continuas entre soberanía de los estados y el de las federaciones”. *Ibidem*, p. 153.

²⁸ Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 28: “[...] la creación de los estados impidió la desmembración de la unidad nacional y que, precisamente, ese hecho revela el estado real de la independencia que habían alcanzado las provincias, de suerte que el pacto federal en México no resulta tan artificioso como suele pensarse”.

²⁹ Jaime E. Rodríguez O., “La Constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano”, *Historia Mexicana*, vol. 48, núm. 3 (159), México, El Colegio de México, enero-marzo de 1991, p. 518.

²³ Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 3.

²⁴ Alejandro Agüero, *op. cit.*, p. 461.

²⁵ Héctor Aguilar Camín, “Regalo presidencial al regionalismo”, *Milenio*, núm. 7590, 29 de octubre de 2020, p. 3.

²⁶ Antonio Annino, *op. cit.*, p. 428.

“república” al tiempo de la invasión americana: un gobierno central que, sólo él, parece tomar en serio la intención de forjar un Estado-nación; sus determinaciones son tomadas con mucha reserva por los estados participantes en la Federación. Sólo consideremos que, como concluye Marcelo Carmagnani:

[...] hasta 1880 es reconocible una tendencia orientada a frenar y a evitar que el Estado central —la Federación— adquiriese una verdadera autonomía financiera y un efectivo control sobre el territorio nacional. La evidencia documental nos empujó a concluir que las clases propietarias quisieron de esta forma preservar la propia autonomía, considerando como propio el territorio regional y sus recursos fiscales y, por lo tanto, no cedibles a la comunidad nacional. Vino así a configurar una tensión entre una tendencia policéntrica —de base regional— y una tendencia centralizadora —representada por el Distrito Federal— que nos parece constituir uno de los pilares del proceso de formación del Estado moderno mexicano.³⁰

Lógicamente, otro tanto sucedía con la institucionalización de un ejército nacional. Una fuerza militar que fuera efectivamente “nacional” y estuviera al servicio exclusivo de los intereses del país representados por la Federación. Entre otras muchas dificultades, para su organización se partía de la inexistencia de una identidad nacional. Era asignatura pendiente la de inventar dicha identidad, dicha comunidad, desde la base; por ese entonces, nadie se sentía “mexicano”. Lo cual oponía, naturalmente, serios obstáculos a la consolidación de una fuerza militar a la que pudiera exigirse leal-

tad para con los intereses de la Federación y sustentara su deseada hegemonía. De todos modos, aquélla tenía que institucionalizar un ejército nacional e impedir la persistencia de cuerpos militares locales; socavar la relación de identidad que existía entre estos cuerpos y la “matria” de las regiones. A partir de la Independencia, el centro comienza a orientar su política contra esta estrecha vinculación. Ya el emperador mexicano, en 1823, intentó romperla veteranizando a los cuerpos provinciales, de milicianos, para refundirlos, junto con los de otras regiones, en regimientos permanentes. Pero este esfuerzo se enfrentó a una capacidad de las regiones, que parecía inagotable, de producir fuerzas propias.

En un obvio intento por desvincular a los soldados de su región de origen, en 1839, el gobierno reorganizó las fuerzas militares refundiendo a las milicias activas, de clara referencia regional, con los cuerpos permanentes que representaban al ejército dependiente del centro. Una política que los intereses regionales resistieron oponiendo consistentemente nuevas fuerzas a la consolidación de una fuerza militar central efectiva. Contra los embates del centro que disolvía cuerpos enteros o los refundía en organizaciones más amplias, las regiones disponían de una capacidad inmediata de recuperación. La rapidez con que se levantaban cuerpos enteros era asombrosa, “tan luego como estalla una conmoción política, los dos partidos o entidades que tratan de sobreponerse o combatir, improvisan ejércitos en momentos”.³¹ Lo mismo nos dice el que se propusieran enmiendas a la ley para impedir que las autoridades locales continuaran “dando reemplazos casi todos vagos, perdidos y criminales”³² al contingente de sangre con que los estados y territorios se habían comprometido para reemplazar las bajas del

³⁰ Marcello Carmagnani, “Territorialidad y federalismo en la formación del Estado mexicano”, en Inge Buisson *et al.* (eds.), *Problemas de la formación del Estado y la nación en Hispanoamérica*, Colonia, Böhlau Verlag, 1984, p. 289.

³¹ Manuel Payno, “La Leva” *El Siglo XIX*, 29 enero de 1870.

³² Eduardo Paz, *Reseña histórica del Estado Mayor mexicano, 1821-1860*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1907, p. 125.

ejército nacional. En medio de estas pugnas sin fin hubo que enfrentar a Estados Unidos.³³

En el septentrión iberoamericano, donde competían vigorosas ciudades de ciertos ámbitos geográficos que estaban muy urbanizados, como el Bajío, si el Estado-nación de la República mexicana pudo fincarse con los asombrosos alcances que lo hizo, fue, muy probablemente, montándose sobre la enorme influencia espacial histórica conquistada a lo largo de los siglos por la Ciudad de México, que le heredó el nombre: ése fue su verdadero antecedente.

Fueron los alcances comarcanos de dicha ciudad desde su época prehispánica mucho más amplios que los de ninguna otra en el continente. Utilizando indicadores que han podido soportarse, como el rendimiento de las tierras y los costos del transporte, se ha demostrado que las poblaciones prehispánicas de Mesoamérica podían demandar su sustento a un territorio de cerca de cinco leguas a la redonda. De ahí que más que grandes ciudades, la meseta central presentara a la llegada de los españoles un paisaje urbano de pequeños poblados circundados por órbitas de influencia reducidas.

En cambio, la capital azteca tuvo un alcance económico potencial inusitado que lo debía justamente a su ubicación en medio de los lagos. Los bajísimos costos del transporte por canoas, 40 veces más eficientes que el de los cargadores o *tamemes*, le habían permitido una demarcación económica de las mismas cinco leguas, pero en torno a la orilla de los lagos. La fuerza política que de ello había derivado comenzó por ensanchar el dominio económico a una región tan dilatada como el mismo valle de México.³⁴ Esta fuerza fue la que Cortés constató al contemplar a la opulenta capital imperial; esta

³³ Véase Esteban Sánchez de Tagle, "La ciudad y los ejércitos", en Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, INAH (Científica, 61), pp. 137-147.

³⁴ Véase Ross Hassig, *Comercio, tributo y transportes. La economía política del valle de México en el siglo XVI*, México, Editorial Mexicana, 1990.

fuerza fue la que deseó para la Ciudad de México, para su ciudad. Como bien supuso su conquistador en el siglo XVI, la destrucción de Tenochtitlan no había sido óbice para que, con su refundación, aquella heredara, por lo pronto, los alcances y la "fama" de la capital imperial.

Ya con los españoles al mando, la que podría haberse imaginado como región natural de una ciudad de las características de Tenochtitlan, fue de inmediato rebasada. El mestizaje urbano resultó provechoso (como sucede generalmente con los mestizajes). Muy pronto, la influencia de la urbana criatura rompió los que habían sido los inusuales límites de la urbe azteca y reafirmó una irrenunciable vocación comercial, abriéndose al intercambio ultramarino desde Veracruz y Acapulco. Con ello, muchos otros ámbitos fueron siendo añadidos a su órbita inicial y se conformó la que sería poderosa espina dorsal de su influencia: el eje México, Puebla y Veracruz. Todo lo ubicado en este eje intensificará su actividad económica. Pronto se rompió también el cerco impuesto al norte por las bravas poblaciones no sedentarias para alcanzar las áreas de la riqueza mineral, como Zacatecas, y más tarde, Guanajuato. Filipinas se conquistó desde México ciudad. De ahí en adelante, el predominio económico y social de la ciudad creció incontenible.

En poco tiempo, la preponderancia de la Ciudad de México había traspuesto las fronteras que habían limitado a su predecesora. Y, a diferencia de Tenochtitlan, no permitió rivales. Durante la época virreinal se impuso como la única ciudad en el valle con un ayuntamiento español. Texcoco, a despecho de su prestigio prehispánico, no pasó de ser un suburbio de la indisputable ciudad primada a lo largo de la época virreinal. Total, la capital novohispana llegó a pensarse capaz de disputar por los primeros sitios en importancia al interior del espacio político todo del Imperio español.

Así, la Ciudad de México, al mudarse al islote para ser vuelta a fundar, adquirió primero características singulares y alcances que le he-

redara la poderosa capital indígena y que con el tiempo se consolidaron (podemos destacar los rasgos básicos de su regular, extraordinario trazo). Después, ya decidida Corte de la Nueva España, vivió transformaciones que la hicieron peculiar, distinta de sus antecesoras y única en el reino. Una cosa llevó a la siguiente.

Ha sido lúcidamente destacado que, con el tiempo, en el septentrión iberoamericano se concertó

[...] una interrelación compleja por la que la capital [México], ora por su acción ora por su falta de acción, afectaba la autonomía y la autodefinición a las que cada provincia en sí y por sí aspiraba.³⁵

De modo que, la Ciudad de México —concluye Lockhart—, ganó un impresionante poder concentrador y centralizador de la prosperidad. Tal, que las características que dan personalidad y mejor definen a cada una de las distintas regiones pueden precisarse al aquilatar su relación, mayor o menor, para con la Ciudad de México.

A grandes rasgos, el proceso que describe Lockhart sería el siguiente. El crecimiento económico y el fortalecimiento de la comarca de alguna fundación hispana se veían coronados con la concomitante definición de su entidad tanto social como económica y la consolidación del núcleo político local, es decir, la de su ayuntamiento. Con lo que, paradójicamente, este desarrollo despertaba interés de la capital virreinal por participar en él. Presto, enviaba gente, recursos, capital, así como la oferta del más importante mercado para sus productos, todo lo cual, en un inicio, favorecía la maduración regional. Pero era tal el impulso dado a la sociedad local, que ésta quedaba en clara dependencia.

³⁵ James Lockhart, “Provincias del México temprano; variaciones en la evolución regional de Hispanoamérica”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 38, abril-septiembre de 1997, p. 34.

De tal modo, que, paradójicamente, “en ciertos aspectos la independencia y la madurez fueron alcanzados mejor en el abandono”.³⁶

Más allá del valle, Toluca y Cuernavaca crecieron a la sombra y bajo el tutelaje de México ciudad, pero el costo a pagar fue que no tuvieron la representación de un ayuntamiento, sus vecinos más afortunados vivieron en la capital virreinal. Y no sólo las ciudades cercanas, otro tanto sucedió, por ejemplo, con las ubicadas muy al norte, como Coahuila y Tamaulipas, cuyas aristocracias fueron vecinos en la de México. En cambio, regiones, como las de Nueva Galicia o Yucatán, tuvieron desarrollos menos relevantes pero independientes, manteniendo así a sus vecinos prominentes y consolidaron centros urbanos complejos hasta con obispos propios. Conque, al iniciar la etapa independiente, adonde los tentáculos de México ciudad no habían llegado, o ya no eran suficientemente recios, las comarcas dominadas por las ciudades capitales de tales provincias buscaron escindir, independizarse.

Cuando, en 1824,

[...] las provincias pretendieron, unidas algunas y solas otras, declararse naciones independientes. Guadalajara y Yucatán dieron el ejemplo llamándose Estados soberanos, y en este acto de rebelión aparece por primera vez esa denominación.³⁷

Precisamente dos de las que habían mantenido una mayor independencia respecto de la capital del virreinato. La cadena comenzó a romperse por el eslabón más débil. Fenómeno que refuerza la hipótesis del papel fundamental jugado por México ciudad en la consolidación del territorio nacional y que invita a una investigación más acuciosa.

Por otra parte, sucedió que si Hernán Cortés había deseado para su ciudad el esplendor que

³⁶ *Idem.*

³⁷ Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, p. 44.

contemplara en Tenochtitlan, el monarca español no hizo sino atenerse a esta decisión. La supremacía inicial de la Ciudad de México motivó que, al tiempo en que los oficiales reales fueron enviados (los oidores de la Audiencia, el virrey, el arzobispo), en España no hubo discusión en cuanto a cuál habría de ser la sede de tales jurisdicciones; era ya la capital indiscutible de lo conquistado en la región. Con ellos, aparecieron las jurisdicciones de la autoridad monárquica que fueron encimadas a la del ayuntamiento.

En el siglo XVI, el Ayuntamiento de México ciudad representó los intereses de los grandes encomenderos y tuvo ínfulas tales que se atrevió a demandar la jurisdicción toda de la Nueva España. Pronto vio cercenado su alcance jurisdiccional: los celos de la Corona los delimitó estrictamente. Una decisión inusual que pudo llevarse a cabo, seguramente, sólo porque el ayuntamiento de la capital dejó muy pronto de representar sólo los intereses de los encomenderos, para comenzar a hospedar poderosos intereses comerciales. Del seno de la corporación misma y a instancias suyas se instituyó el que habrá de ser poderoso Consulado de Comerciantes. No fue más la capital de los terratenientes de una provincia específica, gobernada con autonomía por su cabildo y con un alcance jurisdiccional limitado sólo por el de las fronteras de las órbitas de otras ciudades.³⁸

Su ayuntamiento vio, como dijimos, cercenados los términos municipales y con ello el alcance de la jurisdicción que de otra manera debiera haberle correspondido; fue sede de las jurisdicciones más decisivas del virreinato, pero tuvo que pagar el costo: su ayuntamiento, otrora tan poderosos, vivió con un alcance jurisdiccional muy restringido y dejó de representar, él sólo, el gobierno y la justicia en el ámbito urbano.

La ciudad se definió muy pronto como una poderosa capital comercial, dilató su órbita de

influencia para terminar por influir en la caracterización de prácticamente el reino todo y más allá. Un proceso complejo que maduró con el tiempo y que heredó al Estado-nación, a la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos no un territorio, pero sí un sólido cimiento para su construcción.

Gestación nada fácil. A mediados del siglo XIX una configuración territorial que fuera unitaria, jerarquizada, contemporánea, presentaba avances sólo rudimentarios. Aparte del presuntuoso nombre con el que se había bautizado, la intención política tardó el siglo entero en consolidarse como una entidad política contemporánea. El proceso político, mejor diremos los procesos políticos por los que la consolidación resultante obtuvo el poder y la legitimidad suficientes para unificar bajo su égida un territorio capaz, tomó muchos años y muchos ensayos y errores. Todo un siglo en hacer posible una nueva constitución que dejara de ser la histórica, para dar paso a la concreción de la aspiracional, de la contemporánea.

Como en la historia del poblamiento del siglo XVI, el orden territorial del siglo XIX, los estados soberanos, y más arriba la consolidación del Estado-nación, tuvo que quedar conforme, por mucho tiempo, con seguir siendo poco más que el conglomerado de unidades urbanas; respetuoso de la autonomía intrínseca, indisponible de cada una de ellas. Para, muy poco a poco, avasallarlas e interpretar como mejor fuera pudiendo una jerarquía soberana moderna. Primero, los estados soberanos, cuyos sujetos eran las corporaciones urbanas tradicionales, los pueblos, villas, en fin, las poblaciones que pudieron congregarse y someter. Arriba, en esta jerarquía, el Estado-nación, limitando tanto como pudo la pretendida soberanía de los estados regionales. De las dificultades que opusieron dichos estados al proceso se quejaba Melchor Ocampo: “La convencional soberanía de los Estados no ha sido comprendida por muchos de ellos que, con más ambición de independen-

³⁸ “Los españoles [...] vivieron en ciudades y pensaron el espacio que ocupaban, conquistaban o reconquistaban como una yuxtaposición de ciudades”, dice Adeline Rucquoi, *op. cit.*, p. 127.

cia respecto de la nacionalidad, no son sino la parte”.³⁹

Negociar con estos recientes estados, de pronto soberanos (siempre, mucho más soberanos de lo que Melchor Ocampo hubiera querido), una unión general tan amplia y poderosa como fuera posible, llevó un siglo. Las estructuras urbanas que formaban el basamento eran sólidas, pero las que pretendían organizar territorios complejos resultaban más y más enclenques conforme eran más ambiciosas, más incluyentes.

Lo cierto es que la unión nacional al momento de enfrentar la injusta invasión, 25 años después de la consumación de la Independencia, era poco más que una intención. Las élites locales, las que representaban al poder regional, buscaron la manera menos costosa de atender, siempre reacias, la urgencia de pactar por un gobierno general que las representara y defendiera de la ambición extranjera. Enfrentaron un dilema difícil porque querían un gobierno como el que había caracterizado al de la Corona: débil por remoto o sin verdadero interés en rivalizar con la autonomía local, pero, al mismo tiempo, dotado de la fuerza necesaria para contener la ambición extranjera. Un nuevo pacto unificador —como había sido el distante con la monarquía española— que capacitara a sus representantes nacionales en la atención de los asuntos internacionales, sustentado en un poder militar impracticable: tenía que ser impotente para con las resistencias al interior, pero capaz en la defensa de la nación de los peligros externos.

Quehacer vital de los poderes centrales en aquel momento histórico fue, por todo ello, resolver la difícil, imperiosa necesidad de unir los más de los espacios de los poderes políticos regionales existentes. Con fronteras definidas y

que, pese a las enormes vacilaciones y resistencias, centralizara todo el poder que fuera posible acopiar. Reagrupar territorios heterogéneos en una comunidad nacional tan incluyente como fuera necesario. De alcances los más amplios posible, con los instrumentos sabidos de una Hacienda, un ejército centralizado, en fin.

Apremiante para los intereses centrales fue pactar con los estados soberanos la égida de un Estado-nación. Y legitimarse con la ficción de una comunidad donde cupieran todos: la invención de la comunidad mexicana. Que consistió, entre otras cosas, y en líneas muy generales, en la elaboración de la trama de una narrativa de lucha ancestral que hubiera batallado por derrotar los crímenes de España (la madre patria que ya para entonces era considerada extranjera). Tramar, en la ficción de una memoria histórica consecuente, una épica libertaria de raíces tan antiguas, o más, que las fundaciones hispanas mismas.

La gestación de esta narrativa libertaria involucró y unió, como nunca antes, la sustancia de los proyectos de los liderazgos político, cultural, económico. Todos identificados con el mismo propósito: crearle al mayor territorio posible no sólo un futuro viable como Estado-nación, también un pasado: la zaga de un Anáhuac eterno que al fin reconquistaba su “libertad”, una libertad subyugada desde la injusta, abusiva Conquista. En la consolidación nacional, la ancestral capital, México ciudad, jugará, pues, un papel fundamental como sempiterno centro prestigioso del poder. Y en esta indefinición fundamental, la República tuvo que enfrentar la ambición norteamericana. Con lo que, a la mala, encontró sus fronteras y definió, por fin, su territorio.

³⁹ “Melchor Ocampo desde Morelia el 19 de enero de 1848”, *El Monitor Republicano*, 26 de enero de 1848.

Vínculos socio-históricos entre Culhuacán y Chalma: la importancia de los “cargadores” en las peregrinaciones

Gilberto León Vega*

Resumen: La presente investigación se centra en el registro etnográfico de una de las rutas de peregrinación hacia el Santuario de Chalma (Estado de México), partiendo desde Culhuacán, un pueblo originario localizado en la ladera occidental del Cerro de la Estrella, al oriente de la Ciudad de México. La importancia de la peregrinación del pueblo de Culhuacán hacia Chalma inicia a principios del siglo XX por una serie de sucesos trágicos, cuando los pobladores revitalizan el papel del *cargador* y establecen una ruta devocional llevando un crucifijo a sus espaldas. En las crónicas coloniales encontramos los antecedentes que vinculan a estos dos señoríos; además, durante las peregrinaciones precolombinas tenemos noticia que el *cargador* jugó un papel central por ser a quien se encomendaba llevar a cuestas a sus dioses, con ayuda del *mecapal*.

Palabras clave: agente devocional, cargador de imagen, peregrinaciones, centro de México, etnohistoria.

Abstract: The present research focuses in the ethnographic record of one of the peregrination routes to the Sanctuary of Chalma (State of Mexico), starting from Culhuacán, an original town located on the western slope of Cerro de la Estrella, to the east of the Mexico City. The importance of the peregrination of the people of Culhuacán to Chalma began at the beginning of the twentieth century, due to a series of tragic events, when the inhabitants revitalized the role of the *charger* and established a devotional route carrying a crucifix on their backs. In the Colonial Chronicles we find the antecedents that link these two lordships; In addition, during pre-Columbian peregrinations we have news that the *charger* played a central role, being in charge of carrying their gods on their shoulders, with the help of the *mecapal*.

Keywords: Devotional agent, image uploader, pilgrimages, central Mexico, ethnohistory.

Fecha de recepción: 24 de junio de 2022

Fecha de aprobación: 25 de julio de 2022

*Posgrado en Historia y Etnohistoria, ENAH. El presente artículo es resultado de dos ponencias: la presentada en el XIX Encuentro de la Red de Investigadores de Fenómeno Religioso (Creencias y prácticas religiosas en el contexto de la movilidad espacial), organizado por la Facultad de Filosofía y Letras y la Licenciatura en Antropología, en la Universidad Autónoma del Estado de Tlaxcala, los días 1 al 3 de junio del año 2016. Así como el Encuentro extraordinario del Observatorio Intercontinental sobre la Religiosidad Popular “Alonso Manuel Escalante”, celebrando los 480 años del Portento del Señor de Chalma, organizado por El Colegio Mexiquense, A. C. y Provincia Agustina del Dulce Nombre de Jesús México, que tuvo lugar los días 10 al 12 de junio de 2019. Agradezco al cargador José Valdez Nava del barrio de San Antonio, Culhuacán; a los mayordomos, las floreras, los de “la portada” y los chalmeros, por la información proporcionada para desarrollar la presente investigación.

El objetivo del escrito es mostrar la importancia de los “cargadores” de la imagen del Señor de Chalma —del pueblo de Culhuacán en la Ciudad de México— durante la peregrinación que se lleva a cabo cada año, en agosto, hacia el santuario ubicado en el Estado de México. El papel central que desempeñan en las peregrinaciones se mirará a partir de la importancia histórica y actual que tienen en el Altiplano Central mexicano. La información etnográfica, recolectada durante los días de procesión, será contrastada con la información de las fuentes

históricas referente a los “cargadores” o *teomamaque*. Por lo tanto, el aporte se centra en la comprensión del papel que posee y ha poseído este personaje en las rutas migratorias y devocionales del presente y el pasado.

Hoy en día, es la persona que brinda su cuerpo —frente, hombros, espalda y piernas— para cargar el “nicho” con la imagen del Señor de Chalma, durante los días de peregrinación al santuario. La pregunta que surge y que trataré de resolver aquí es la siguiente: ¿cuál es la importancia que tiene y ha tenido el cargador durante las peregrinaciones o rutas devocionales en el territorio mesoamericano? Propongo que, en la actualidad, el *teomamaque* puede ser entendido como un “representante” del Señor de Chalma; aparte de llevar el nicho a cuestras, marca los tiempos de la ruta devocional, dirige la peregrinación a través de sus pasos y es quien “trae a dios” en su persona.

En la primera parte presento un panorama de la historia contemporánea de Culhuacán; continuaré explicando los antecedentes históricos del señorío culhua y las relaciones entre Culhuacán y Malinalco; después, abordaré el contexto actual de la peregrinación y, al final, se expondrán las características, atributos y funciones del cargador, teniendo en cuenta las coordenadas sincrónicas y diacrónicas para su intelección.

Culhuacán en el periodo contemporáneo

Geográficamente, el pueblo de Culhuacán se localiza en la Ciudad de México, a las faldas de la parte suroeste del Cerro de la Estrella, entre la Calzada Ermita Iztapalapa y Avenida Tláhuac (Camino Real de Tulyehualco); hacia el poniente colinda la Calzada Taxqueña y el Eje 3 Oriente (Avenida Cafetales).

Respecto del tema de la reconfiguración del territorio culhua, existen referencias durante el siglo XIX (1856) donde se asienta que los pobladores de los distintos barrios fueron despojados

de sus tierras. Por una parte, ello nos habla de los constantes reacomodos del territorio y, por otra, de la importancia que representaron las propiedades del señorío para los particulares. Fue a partir de un juicio legal que los terrenos llamados El Santísimo, Matalote, Romerico y Acalotenco fueron expropiados de los barrios del pueblo.¹

Más tarde, durante los años de 1917 a 1923, los pobladores demandaron que les restituyeran las tierras ejidales ocupadas, desde fines del periodo virreinal, por las haciendas de Nuestra Señora de los Dolores, San Antonio de Padua (Coapa) y De la Estrella, así como del rancho de la Joya. Al final del proceso legal, las autoridades “dieron un fallo desfavorable para los habitantes de Culhuacán”, quedando desposeídos de gran parte de sus terrenos ejidales.²

No fue sino hasta el 24 de marzo del año 1922 cuando se restituyeron, en las zonas aledañas al núcleo poblacional, 640 hectáreas, 18 áreas y 71 centiáreas a 568 jefes de familia de mayor edad.³ Posteriormente, en el gobierno de Lázaro Cárdenas, el 25 de julio de 1938 se decretó entregar 700 hectáreas más, para la zona urbana. En realidad, lo restituido fue poco en comparación con el área que le pertenecía al pueblo de Culhuacán antes del despojo.⁴

En 1928, una vez aprobada la ley orgánica de lo que fue el Distrito Federal, se promulgó la creación de 13 delegaciones y un Departamento Central. Ello tuvo como consecuencia que el pueblo de Culhuacán fuera dividido jurídica y administrativamente en dos delegaciones, en la actualidad llamadas alcaldías: cuatro barrios pertenecerían a Iztapalapa y cuatro más

¹ Eduardo Jacinto Botello Almaraz, “De dotación ejidal a urbanización: el proceso de Reforma Agraria en Culhuacán, 1917-1940”, tesis de Maestría en Historia y Etnohistoria, ENAH, México 2016, pp. 88-89.

² *Ibidem*, p. 108.

³ *Ibidem*, p. 109.

⁴ Juan Rodríguez Flores y José Guadalupe Tinoco Díaz, *Culhuacán. Pueblo venerable*, México, Delegación Iztapalapa / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011, p. 41.

a Coyoacán, siendo la división natural el Canal Nacional.

Para 1922, el pueblo estaba dividido sólo por cinco barrios: San Francisco, San Antonio, Los Reyes, San Andrés-Santa María Tomatlán y Culhuacán. En los años cincuenta del siglo pasado, en lo que fue “La Rinconada” empezó a erigirse la capilla del barrio de San Simón, posteriormente la de los barrios de San José Tula, Santa Ana, San Juan Bautista y, además, se dividió del barrio de San Andrés Más Arriba, el barrio de Santa María Tomatlán; siendo ocho barrios oficiales, pero con 11 capillas en total.⁵

En 2022, la cabecera de los ocho barrios sigue siendo Culhuacán, donde se encuentra la Iglesia del Calvario, antes conocida como La Purísima, según la documentación del Archivo Central Agrario.⁶ Pertenece a los “pueblos originarios” de la Ciudad de México, desde fue declarada erróneamente Barrio Mágico por las autoridades capitalinas; pero históricamente tuvo el estatus de un famoso señorío con relevancia semejante a la que ostentaban Teotihuacán y Tula, como veremos a continuación.

Antecedentes históricos del señorío culhua

Remontándonos a la antigüedad prehispánica, las investigaciones arqueológicas de Laurette Séjourné⁷ informan que Culhuacán tuvo influencia de Teotihuacán, durante el Clásico, entre el 200 y el 600 d.C. Investigaciones recientes sugieren que, probablemente, el crecimiento de la Ciudad de los Dioses sucedió paralelo al de Culhuacán, ya que “existió una transición cultural en el marco del fortaleci-

⁵ *Ibidem*, p. 27.

⁶ *Idem*.

⁷ Laurette Séjourné, *Arqueología e historia del Valle de México, 1: Culhuacán*, México, Siglo XXI Editores, 2009, p. 40.

miento de las elites periféricas que se separaron del modelo cultural teotihuacano, con la continuidad poblacional Clásico-Epiclásico”, lo que muestra la independencia de Culhuacán frente a Teotihuacán.⁸

Los estudios arqueológicos, aparte de señalar la influencia teotihuacana en el lugar, también refieren que los culhuas son descendientes directos de los soberanos de linaje tolteca de Tula, en Hidalgo. En realidad, para Teotihuacán como para Tula, Culhuacán “fungió como asentamiento hegemónico-cerro-sagrado, símbolo del poder y símbolo de la soberanía”.⁹ De hecho, algunas investigaciones arqueológicas opinan, que:

Los culhuas se convirtieron en depositarios de las dos vertientes culturales más elevadas del valle de México: la tolteca y la teotihuacana. Su papel de heredera del mundo clásico y de creadora de modelos culturales posteriores, explica la importancia de la ascendencia culhua; es tan prestigiosa que constituirá el más alto título de nobleza de los futuros dueños del imperio, los mexicas, quienes mediante alianza matrimonial con mujeres culhuas serán designados como *culhuas-tecuhtli*, es decir, señor culhua.¹⁰

⁸ Miguel Pérez Negrete, “El Cerro de la Estrella: unidades políticas de la Cuenca de México, periféricas a Teotihuacán y la transición al Epiclásico”, *Arqueología*, núm. 34, septiembre diciembre de 2004, p. 40. A principios del siglo XIV, “toda la fértil región de agua dulce del sur de la Cuenca de México, entre la península de Iztapalapa y la sierra del Ajusco, había estado bajo control de la *totecua-can* de Culhuacán [...] Sin embargo, después de la caída del régimen toltécatl, los *culhuaque* habían perdido sus posesiones de la sierra del Ajusco”. José Fernando Robles Castellanos, *Culhua Mexico. Una revisión arqueo-etnohistórica del imperio de los mexica tenochca*, México, INAH (Obra Diversa), 2007, p. 48.

⁹ Alejandro Torres Montúfar y Aurora Montúfar López, *Guía florística del Cerro de la Estrella. Templo del Fuego Nuevo*, México, INAH, 2015, p. 28.

¹⁰ Laurette Séjourné, *op. cit.*, p. 13. El topónimo de Culhuacán es un “cerro torcido”, o con “joroba”, porque se dice que era el cerro de los “ancestros nobles”. Los mexicas le

De la importancia y prestigio que evocaba el linaje culhua, para los demás pobladores del Altiplano mexicano destaca la relación que tuvieron con el señorío de Malinalco, municipio que aloja en la actualidad la localidad de San Agustín de las Cuevas, Chalma, como veremos más adelante.

El señorío de Culhuacán durante el dominio español

Poco antes de la llegada de los españoles, la parte sur de la Cuenca de México estuvo gobernada por cuatro *tlatoque* conocidos como Nauhtecuhli, emparentados con la dinastía tenochca, quienes gobernaban en Culhuacán, Huitzilopochco, Iztapalapa y Mexicaltzingo.¹¹ Más adelante, durante la invasión española, para el siglo XVI, la ciudad de México-Tenochtitlan fue reconfigurada como el “centro” de la Nueva España, donde se desarrolló el nuevo “proyecto civilizatorio” en América.

Al respecto, en el llamado “Mapa de Culhuacán”, pintado en 1580 y adjunto a la *Relación de Mexicaltzingo*,¹² se aprecia el territorio que abarcaba el pueblo, que contaba con 19 capillas o ermitas, ojos de agua, nueve puentes o “garitas”, varios canales, caminos reales y el primer molino de papel en el continente americano.¹³

nombraron Huizachtepetl o “Cerro del Huizache”, y en la actualidad es llamado Cerro de la Estrella por una hacienda que fue llamada La Estrella.

¹¹ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, Stella Mastrangelo (trad.), México, IG-III-UNAM, 1986, p. 183. En los Testamentos de Culhuacán aparece una testadora de clase noble llamada doña Juana de Moctezuma, así como don Diego de Moctezuma, familiares cercanos al emperador Moctezuma Xocoyotzin, en Sarah L. Cline, *Colonial Culhuacan, 1580-1600: A Social History of an Aztec Town*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1986 p. 118.

¹² “Relación de Mexicaltzingo y su partido”, en *Relaciones geográficas del siglo XVI. México*, t. 2, edición de René Acuña, México, IIA-UNAM (Serie Antropológica, 63), 1986, pp. 23-45.

¹³ En términos administrativos y jurisdiccionales, Culhuacán, pertenecía al corregimiento de Mexicaltzingo. Se-

Posteriormente, en las *Relaciones geográficas del Arzobispado de México* de 1743 se menciona a ocho religiosos agustinos habitando en el Convento de San Juan Evangelista y encontramos la primera referencia de la existencia del culto al Santo Entierro.¹⁴ Además, se tiene noticia de una cofradía de la imagen del Cristo de Burgos, o de San Agustín,¹⁵ que posiblemente sea el antecedente de la relación de los pobladores de Culhuacán con el santo de Hipona, en Chalma.

Siguiendo estudios arqueológicos que reconstruyen la manera en que pudo haber sido la división espacial del señorío de Culhuacán durante los tres siglos del periodo colonial, proponen que el territorio que ahora forman los barrios de San Simón, San Andrés y Santa María eran parte de la zona lacustre que se encontraba entre Tomatlán y la ribera del lago de Xochimilco-Cuemanco.

Hacia el poniente se encontraba la zona chinampera en los actuales barrios de San José Tula, San Antonio y San Francisco. En los barrios de Santa Ana, San Juan y la Magdalena se ha detectado el principal asentamiento urbano de Culhuacán durante la fase Azteca o Pos-

gún los *Testamentos de Culhuacán*, el territorio culhua abarcaba 26 *tlaxilacalli* o “barrios”: San Andrés Amaxac, San Bartolomé Xalatenco, San Francisco Atempa, San Juan Bautista Ollopan, San Lorenzo Tetzonco, San Miguel, San Pedro Zacapan, Santa Ana Aticpac, Santa Ana Caltenco, Santa Ana Tepanecapan, Santa Ana Tlacuillocaxallan, Santa Ana Tzapotla, Santa Cruz Tlallachco, Santa María Asunción Amantla, Santa María Asunción Aticpac (¿ahora San Antonio ?), Santa María Asunción Atotolco, Santa María Asunción Tianquizolco, Santa María Asunción Tzacualco, Santa María Magdalena Cihuatepan, Santa María Magdalena Cihutecpan Tezcacoac, Santa María Nativitas Tomatla, Santiago Tetla, Santísimo Atlacapan, Transfiguración Tlacatecco y Eilotlacan Coatlan. Véase Sarah L. Cline, *op. cit.*, pp. 56-57.

¹⁴ Francisco de Solano (ed.), *Relaciones geográficas del Arzobispado de México, 1743*, Madrid, Departamento de Historia de América-Centro de Estudios Históricos-CSIC, 1988, t. I, pp. 198-200.

¹⁵ Ángel Iglesias Gómez, *Los cántabros y su Cristo de Burgos en Nueva España. La Cofradía en Culhuacán*, México, Edición de Á. I. Gómez, 1999.



Figura 1. *Ahuehete*, Chalma, 1992. Foto en blanco y negro de Graciela Iturbide.

clásico tardío; es decir, poco antes de la llegada de los españoles.¹⁶

Respecto de las relaciones entre los señoríos de Culhuacán y Chalma, a continuación veremos las referencias que existen entre los culhuas y los malinalcas.

Las relaciones señoriales entre Culhuacán y Malinalco

En el año de 12-ácatl (1075 a.C.), los chichimecas —mexitin o aztecas— ya tenían siete años de estar en Chicomóztoc y 12 años que salieron de Aztlán. Anduvieron en muchas tierras y donde se asentaban construían un templo provisional para su dios. Ellos venían guiados por su dios tutelar, Huitzilopochtli, cuya hermana mayor fue Malinalxochitl, la cual fue abandonada en el camino de la migración por cierta rivalidad entre ambos.

Malinalxochitl, al ser desplazada de su parcialidad, se asentó en un lugar llamado Texcaltépetl, en Malinalco, donde, según Alvarado Tezozómoc, parió a un hijo que llamó Copil, “cuyo padre era Chimalcuauhtli, tlatoani de Malinalco”. De hecho, Tezozómoc dice que ese lugar fue nombrado así en honor a Malinalxochitl, quien fue considerada “madre de los malinalcas”.¹⁷

¹⁶ Marcela Montellano Arteaga, “Un modelo y una manera de cumplir las funciones institucionales. Un paseo por Culhuacán”, *Diario de Campo*, núm. 7, marzo-abril de 2015, p. 29.

¹⁷ Hernando Alvarado Tezozómoc, “Crónica mexicáyotl”, en *Tres crónicas mexicanas. Textos recopilados por Domingo Chimalpáhin*, Rafael Tena (trad.), México, Conaculta (Cien de México), 2012, pp. 47-55. Según Cecilio Robelo, el nombre de Malinalco provienen de la abreviación de Malinalxochco, de *malinalli*, “hierba con que se tejen lazos”, y de *xochitl*, “flor”, más el locativo *-co*, traduciéndose como: “el lugar donde se adora a Malinalxochitl, flor de malinalli”. El nombre de Ocuilan deriva de la palabra *ocuilin*, “gusano”, más la partícula *-la*, abundancial, siendo su traducción “gusanera” o “lugar donde abundan los gusanos”, en Alejandra González Leyva, *Chalma: una devoción agustina*, México, Universidad Autónoma del Estado de México / Instituto Mexiquense de Cultura, 1991, pp. 79-80.

Antes de que los mexicas entablaran contacto con Malinalco, a partir de Malinalxochitl, en los *Anales de Cuauhtitlan*¹⁸ se alude a la relación que ya existía entre Malinalco y Culhuacán. Este documento refiere que en el año 12-ácatl (1127 d.C.), “Cuauhtexpetlatzin llegó a Culhuacán y fue señor gobernante”. Durante su gobierno envió a algunos *macehuales* a Ocuilan y Malinalco para poblar el lugar. El mismo documento señala que los señoríos de Ocuilan y Malinalco quedaron sujetos desde entonces a los gobernantes culhuas.

Por su parte, en *Historia de los mexicanos por sus pinturas* se narra la manera en que los culhuas poblaron el territorio de Malinalco, Ocuilan, Xochimilco y Cuitlahuac.

Dicen los de Colhuacan que vinieron juntos con los de México (los mexicas) a(do) está Tollan, y allí se repartieron y vinieron derechos a Colhuacan, e hicieron allí a Xochimilco y a Malinalco y a Ocuilan, estos cuatro pueblos poblaron, y de camino poblaron Cuitlahuacan, y así estuvieron 120 años; y después vinieron los de México, y llegaron como dicen a Chapoltépec, y tuvieron guerra con los de Colhuacan.¹⁹

Una vez que fueron sometidos los culhuas por los mexicas, los territorios antes dominados por el señorío de Culhuacán, como Malinalco y Ocuilan, pasaron a formar parte del imperio azteca. Pudiera ser, como argumenta Eduardo Pereyón, que los mexicas, al momento de reescribir la historia mesoamericana, tuvieran que relacionar el señorío de Malinalco con Malinalxochitl a efecto de justificar la conquista militar entre los malinalcas y dejar perpetuados

¹⁸ *Anales de Cuauhtitlan*, paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Conaculta (Cien de México), 2011, p. 67.

¹⁹ “Historia de los mexicanos por sus pinturas”, en *Mitos e historia de los antiguos nahuas*, paleografía y edición de Rafael Tena, México, Conaculta (Cien de México), 2002, p. 83.

vínculos socio-históricos, de inmemorial alcance, entre estos dos señoríos.²⁰

Los vínculos socio-históricos después de la conquista hispana

La relación entre el pueblo de Culhuacán y Chalma (Malinalco-Ocuilan) continuó al momento de iniciar la labor evangelizadora de los agustinos. La orden llegó a la capital de la Nueva España entre 1532 y 1533. Ellos desembarcaron en la isla de Santo Domingo, pasando por La Habana, para llegar en mayo al puerto de San Juan de Ulúa (o de los “culhua”) en Veracruz. De ahí se trasladaron a la capital de la Nueva España un 7 de junio en vísperas de la Santísima Trinidad.

Los primeros agustinos fueron recibidos en el convento dominico de la capital de la Nueva España y, más tarde, fundaron su propio convento en el barrio de Zoquiapan. En el año de 1543 integraron formalmente la Provincia Agustina del Santísimo Nombre de Jesús en la capital de la Nueva España.²¹

Una vez asentados los agustinos, gracias a la labor del papa Pío V (1566-1572) se estimuló el conocimiento de las lenguas practicadas por los naturales. Ellos aprendieron, entre otras, la tlapaneca, que se habla aún en Tlapa, Guerrero, y la ocuilteca, que se hablaba en Ocuilan, Estado de México. A decir del aprendizaje de esta última, afirmaban: “somos sólo nosotros los que la sabemos”;²² lo que nos habla de la pericia, agudeza y destreza de los frailes para entender las creencias de los indios a partir de su idioma.

Durante el periodo colonial temprano, las relaciones entre los señoríos de Culhuacán y Malinalco pudieron persistir gracias a la labor evangelizadora de los padres agustinos. Las in-

²⁰ María J. Rodríguez-Shadow y Robert D. Shadow, *El pueblo del Señor: las fiestas y peregrinaciones de Chalma*, México, Universidad Autónoma del Estado de México (Historia, 23), 2002, p. 33.

²¹ Alejandra González Leyva, *op. cit.*, pp. 44-46.

²² *Ibidem*, p. 48.

vestigaciones históricas de las construcciones religiosas de los agustinos han mostrado continuidad en las fechas de edificación. Por ejemplo, el convento de Ocuilan fue erigido, según parece, entre 1533 y 1540,²³ el de Malinalco entre 1540 y 1548 y el de Culhuacán entre 1548 a 1560.²⁴

Es importante mencionar que el convento de Culhuacán, dedicado a San Matías, sirvió durante cien años como Seminario de lenguas, según lo informó Fortino Vera. Algunos historiadores del arte sugieren que, en 1569, se terminó la primera etapa de su construcción y fue en este momento cuando se reportó como centro de instrucción.²⁵

A decir de algunos investigadores, fue desde Culhuacán donde “partieron ilustres misioneros a la conquista espiritual de distintos lugares de la Nueva España”. Uno de los maestros fue fray Bernardino de Sahagún; además, lo visitó fray Juan de Medina Rincón, obispo de Michoacán, y fray Juan Bautista de Moya.²⁶

El acceso actual al convento de Culhuacán es por la calle José María Morelos, conocida en 1940 como Allende y, mucho antes, como “Del embarcadero” o “El Tanque”. “La Morelos”, como actualmente se le nombra, es una de las calles “más antiguas del pueblo”, ya que era el acceso por donde “subían los sacerdotes mexicanos para encender el Fuego Nuevo”. Posteriormente, cuando llegaron los frailes agustinos, “indudablemente fue pisada por ellos” para ini-

²³ Distintos autores opinan que el convento de Ocuilan se edificó en 1537. Véase María J. Rodríguez-Shadow y Robert D. Shadow, *op. cit.*, p. 36 y Alejandra González Leyva, *op. cit.*, p. 54.

²⁴ Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, IIH-UNAM (Historia Novohispana, 34), 1989, p. 329.

²⁵ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel Quevedo (trads.), México, FCE, 1983, p. 614. Haría falta realizar un estudio más profundo para saber si en realidad el convento funcionó como “Seminario de lenguas”, puesto que las referencias las encontramos hasta el siglo XVIII.

²⁶ José Gorbea Trueba, *Culhuacán*, México, Dirección de Monumentos Coloniales-INAH, 1959, pp. 10-11.

ciar la evangelización y “peregrinar” hacia diversos lugares.²⁷ De hecho:

[El barrio de San Antonio] fue el primer barrio evangelizado de los denominados culhuas por la orden de agustinos que se asentó en lo que hoy es el exconvento de Culhuacán en el siglo XVI y, por lo tanto, fue el primero en peregrinar al santuario del Señor de Chalma.²⁸

A continuación, se dará una breve descripción de la peregrinación a Chalma, antes de pasar a comprender el papel de los cargadores en las rutas devocionales.

La peregrinación a Chalma por los culhuas

El santuario del Señor de Chalma se encuentra en el Estado de México, próximo a los límites de Morelos y Guerrero, en la “región testigo”.²⁹ En lo civil, forma parte del municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, Foranía de Santiago Tianguistenco, y en lo eclesiástico, depende de la parroquia del Apóstol de Ocuilan. El camino para llegar al santuario es el ramal de la Carretera 15, que pasa por los pueblos de Atlapulco, La Magdalena, Jalatlaco, Coatepec, Santa Marta, San Juan Atzingo, Ocuilan y Chalma.³⁰

²⁷ Agustín Rojas Vargas, *San Antonio Culhuacán*, Abraham Zúñiga Pérez (prol.), México, Editorial Castellanos, 2006, p. 91.

²⁸ Juan Rodríguez Flores, José Guadalupe Tinoco Díaz y Zaida Aranda Palacios, *Culhuacán. El paso firme a Chalma*, México, 2014, p. 9 (inédito)

²⁹ Gilberto Giménez, *Cultura popular y religión en el Anáhuac*, México, Centro de Estudios Ecuménicos, 1978, p. 62.

³⁰ Alejandra González Leyva, *op. cit.*, p. 73. Manuel Olaguíbel opina que el vocablo Chalma proviene del idioma náhuatl, de la palabra *challi* que significa “hueco, hondonada”, y de *matia*, “poner la mano”; en su unión designaría “la cueva o gruta que está a la mano”. Para Cecilio Robelo, la palabra *challi* viene de “cosa lisa” y *mailt*, “mano”; en conjunto significaría “mano lisa”. Para Giménez Moreno, Chalma proviene de *xalli*, “arena”, y *mani*,

Los orígenes de la devoción se remontan a los inicios del periodo novohispano. Es sabido que, a la llegada de los frailes agustinos a Chalma, los naturales del lugar seguían adorando, en una cueva, a Tezcatlipoca negro en su advocación de Oztoteotl.³¹ En la misma oquedad, donde rendían culto a dicha deidad, fue donde posteriormente sucedió la aparición del Señor de Chalma. Hay noticias de que los frailes mendicantes fueron guiados hacia los lugares de culto en las cuevas a fin de erradicar la idolatría de “los naturales”.

Al llegar y corroborar que los naturales continuaban con sus cultos paganos, los frailes acordaron darles un plazo a los pobladores para su conversión al catolicismo. La sorpresa fue que, al regresar, los indios “se les habían adelantado”, pues algunos monjes agustinos encontraron el ídolo destruido “y la cueva toda sembrada de flores y aromas exquisitos, y colocada en el mismo lugar, la portentosa y devotísima imagen de nuestro Dios y Señor Crucificado”. La aparición sucedió el día 8 de mayo o 29 de septiembre de 1540, según refirió el padre Francisco de Florencia.³²

Durante 143 años, la imagen del crucifijo fue venerada en la cueva, pero la trasladaron a la iglesia a finales de 1682.³³ Algunos estudiosos han planteado que fueron los agustinos quienes estimularon la creación del santuario de San Miguel de las Cuevas de Chalma. A decir de, Ro-

“ser o estar”, es decir, “el lugar donde hay arena”. Para Javier Romero el nombre está relacionado con los habitantes *chachalmecas*, pero con el tiempo se abrevió y fue llamado *Chalmecan*, después *chalme* y, por énfasis, *Chalma*. Chalma quiere decir “lugar de sacrificadores”, en *ibidem*, p. 77.

³¹ Hay noticias de que la imagen del Señor de Chalma era de color negro y fue hecha, probablemente, de pasta de caña de maíz. En el siglo XVII, a causa de un incendio, fue destruida parcialmente, aunque “los restos carbonizados de la efigie original fueron empleados para formar la que hoy día se venera”. Véase María J. Rodríguez-Shadow y Robert D. Shadow, *op. cit.*, p. 41.

³² Miguel Othón de Mendizábal, “El santuario de Chalma”, *Anales del Museo Nacional de México*, época 4, t. III, 1925, p. 101.

³³ Jorge Ayala Quintero, *Chalma*, México, Imprimatur Obispo de Toluca: Arturo Vélez Martínez, 1968, pp. 63-64.

bert Ricard, puede ser denominado un “santuario de sustitución”; es decir, un sitio devocional prehispánico que los agustinos reemplazaron por la adoración del “Señor de Chalma”.³⁴

La primera peregrinación de Culhuacán a Chalma

Algunos investigadores refieren que el pueblo de Chalma fue un centro de peregrinaje prehispánico, “cuyas funciones religiosas tuvieron una importancia regional” preponderante.³⁵ Esto quiere decir que las peregrinaciones hacia el santuario se remontan mucho antes de la llegada de los españoles.

En esta ocasión, no es mi propósito entender las procesiones celebradas hacia el lugar durante el periodo prehispánico, ni mucho menos referir datos del periodo novohispano que refieran la importancia devocional del lugar. Lo que me interesa señalar es la importancia actual que cobra el santuario y la imagen del Señor de Chalma para las personas del pueblo de Culhuacán, al grado que ellos poseen una réplica de ella, con una antigüedad próxima a los cien años.

Por los estudios que se han hecho al respecto, sabemos que tienen lugar tres tipos de ferias y peregrinaciones en el santuario de Chalma: 1) las que asisten los devotos en forma de corporación, 2) las que concurren los átomos sociales en forma multitudinaria y 3) las de gestión clerical.³⁶ En el pueblo de Chalma se conmemora el Día de Reyes, el Viernes de Cuaresma, la Se-

mana Santa, la Pascua de Pentecostés, el 1 de Julio, San Agustín, la Navidad y la del santo patrón, San Miguel Arcángel.

La peregrinación de mayor importancia que realizan las personas del pueblo de Culhuacán, de forma corporativa, y los pueblos del sur de la Cuenca de México en general, se hace para llegar al santuario y celebrar la fiesta de San Agustín el día 28 de agosto, una feria de predominio urbano y de gestión clerical.³⁷

Desde Culhuacán, existe un consenso de que la peregrinación hacia el santuario “se originó o bien se retomó, en las primeras décadas del siglo pasado en el barrio de San Antonio [Culhuacán]”. Los primeros organizadores fueron los señores Aureliano Valdez Morales, Cupertino Valdez Romero, Arcadio Rodríguez, Nicolás Morales y la señora Margarita Morales. “Ellos realizaron una junta para ordenar el camino en el cual se peregrinaría”. En 1931 se exploró una ruta por el cerro del Ajusco o Pico del Águila y se limpió de la maleza para transitar con mayor seguridad.³⁸

Se recuerda, por tradición oral, que la primera imagen que transitó por la ruta planeada fue un “cuadro” del Señor de Chalma conocido como “La mandita”, del año de 1931. Algunas personas dicen que fue mandada hacer por los vecinos del barrio de San Antonio, ya que la señora Elpidia Rosas Salvador, del barrio de la Magdalena, conserva un cuadro de su padre, quien fue originario del barrio de San Antonio Culhuacán.

En 1932 se adquirió la imagen de bulto del Señor de Chalma y, por una inscripción en el “nicho” de madera, se sabe que fue adquirido en 1943. Entonces, fue el 24 de agosto de 1932 cuando se reunieron los barrios de Culhuacán para emprender la primera caminata hacia el santuario con la imagen de bulto; siendo el pri-

³⁴ Gilberto Giménez, *op. cit.*, p. 73, y Alejandra González Leyva, *op. cit.*, p. 108. Gran número de imágenes de Jesucristo crucificado son llamadas “Señor”, posiblemente derive de la tradición hispana donde el “señor” era el encomendero. Por otra parte, recordemos que la palabra *tlatoani*, en idioma náhuatl, se tradujo, como “señor”, “intercesor”, “mediador” o “el que habla por alguien”.

³⁵ Gilberto Giménez, *op. cit.*, p. 71, y María J. Rodríguez Shadow y Robert D. Shadow, *op. cit.*, p. 37

³⁶ María J. Rodríguez Shadow y Robert D. Shadow, *op. cit.*, p. 93.

³⁷ *Ibidem*, p. 159.

³⁸ Juan Rodríguez Flores *et al.*, *op. cit.*, p. 9.

mer mayordomo el señor Aureliano Valdez Morales y su familia.³⁹

Existen algunos hechos que sugieren la organización de la primera peregrinación al santuario del Señor de Chalma en el siglo XX y que remiten a coyunturas sociopolíticas críticas para los pobladores de Culhuacán. Un acontecimiento que pudo haberla propiciado fue el despojo de sus tierras y ejidos; pero un hecho más relevante pudo haber sido la Revolución mexicana o el movimiento cristero.

Por ejemplo, las personas mayores refieren que en la segunda década del siglo XX (1917) “hubo muchas muertes en el pueblo por las luchas entre carrancistas y zapatistas”. Ellos recuerdan que los caídos en batalla fueron “sepultados en la Cruz del Apostolado que se sitúa en el Barrio de San Antonio”.⁴⁰

Algunos datos más apuntan a que, después de la Revolución (1921), se retomaron las festividades en honor al santo patrón, el Señor del Calvario, que habían sido suspendidas por el movimiento armado. Pero las festividades se volvieron a suspender en 1922 por el movimiento cristero.⁴¹ Como dije en líneas previas,

³⁹ *Ibidem*, p. 10. En la memoria de los habitantes de Culhuacán se recuerda a las personas que cimentaron las bases de la tradición y devoción, entre ellas Federico Ibáñez, Adolfo Rosas, Telesforo Galicia, Mario Salas, Constantino Romero, Guillermo Hernández, Juan Silva, José Salas, Abel Nava, Diana Valverde, Ángela Rendón, Refugio Morales, Virginia Morales, Tomasa Morales, Alicia Salvador, María Valverde y Rómulo Valdez.

⁴⁰ Juan Rodríguez Flores *et al.*, *op. cit.*, p. 6. Durante la Revolución mexicana se recuerda que en Culhuacán hubo algunos generales y coroneles zapatistas, entre ellos Santos Diez Barroso Flores, Fausto Pasten, Eusebio Rosas de la Rosa, Atilano Silva y el general Albino Rodríguez, véase *ibidem*, p. 8.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 7, 13; Gilberto Giménez, *op. cit.*, p. 76, menciona que, en 1926, durante el movimiento cristero, “hubo un levantamiento de Malinalco, en consecuencia de la expulsión del párroco del lugar”. Durante 1922, siendo capellán fray Bardoniano Silva, los devotos crearon las Guardias de Honor del Señor de Chalma, quienes prometieron servir la imagen durante las festividades. En 2000, el comité estuvo formado por personas de los estados de México, Puebla, Morelos, Tlaxcala y de la Ciudad de México (Iztapalapa y Culhuacán?). María J. Rodríguez-Shadow y Robert D. Shadow, *op. cit.*, p. 88.

es probable que algunos de estos conflictos sociales propiciaran la visita al santuario, pues sabemos que, para gran número de personas, el Señor de Chalma es un santo que “atiende las causas difíciles”.

La conformación de la peregrinación de Culhuacán

La peregrinación a Chalma, como a la Basílica de Guadalupe, se considera parte del ciclo ritual y de festividades del pueblo de Culhuacán, donde participan dos grupos: los peregrinos a caballo y los que van a pie.⁴² La conformación de la procesión consta de cuatro elementos principales: 1) los participantes, 2) las relaciones de carácter organizativo, 3) los lazos de parentesco ritual y 4) y actitudes devocionales, rituales y religiosas.⁴³

La “peregrinación” está conformada principalmente por la imagen y “sus enseres”, los cargadores, el mayordomo, las floreras, los que hacen las portadas, el cantor, el que toca la campana, los cueteros, los que cuidan el camino del peregrino, las cocineras, la banda de viento y el trio de “música azteca”. Todos tienen el común denominador de llamarse “chalmeros” o “peregrinos”.

Como había dicho, la “imagen peregrina” del Señor de Chalma data de 1932 y es representante de todos los barrios de Culhuacán. Está

⁴² Entre las festividades de mayor importancia del pueblo de Culhuacán se encuentran las fiestas de cada barrio, dependiendo el santo patrono. Además, se celebra la Santísima Trinidad, San Juan Evangelista, San Salvador, La Asunción de María, Pentecostés, La Candelaria, La Santa Cruz y el Viacrucis; véase Agustín Rojas Vargas, *Cruces del apostolado*, México, Asociación por el Rescate Histórico Cultural del Pueblo de Culhuacán, 2010, pp. 44-45.

⁴³ Joaquín R. González Martínez, “Peregrinarios de abril a mayo a través del Papaloapan. Aproximación geotnográfica al culto del Cristo Negro”, en Beatriz Barba de Piña Chan (coord.), *Caminos terrestres al cielo. Contribución al estudio del fenómeno romero*, México INAH (Científica), 1998, pp. 110. Me baso en la observación analítica que desarrollé durante dos mayordomías —una en agosto del 2013 y otra en agosto del 2015—, así como en la información recabada en entrevistar a los cargadores en el pueblo de Culhuacán.



Figura 2. *Primera comunión*, Chalma, 1984. Foto de Graciela Iturbide.

hecha en pasta, gabazo u hoja de maíz;⁴⁴ tiene pertenencias que llaman “enseres”, contándose entre ellos el estandarte, el nicho con la cruz, los floreros y la piana, donde se encuentra la serpiente con la manzana. Pertenecen, al Señor de Chalma la almohada, el *pepeztle*, el ceñidor, el tapete y la campana. Otros bienes se colocan en su “ropero”, por ejemplo, el guarda polvo, los cendales, el baúl, las charolas para poner las velas, por citar algunas.

El mayordomo de la “imagen mayor”⁴⁵ es sustituido año con año y existe un “libro” donde se apuntan los próximos, quienes quieren tomar el cargo. Su tarea es la de asumir los mayores gastos del “compromiso”, “de acuerdo a sus posibilidades”, con el fin de atender a los peregrinos que acompañan a la imagen en su recorrido anual. El mayordomo es considerado uno de los “representantes” del Señor de Chalma, pues tiene como tarea pronunciar discursos de agradecimiento y lograr la unión entre los devotos.

Por su parte, el papel del cargador es cuidar el nicho con la imagen, trasladar, llevar y cargar al señor de Chalma durante la peregrinación y en el transcurso del año en cada uno de los barrios del pueblo de Culhuacán. A diferencia del mayordomo, que termina con su compromiso al finalizar un año, el cargador permanece cuidando la imagen por muchos años y sabe los modos cómo hay que cargarla y los tiempos de la peregrinación; es decir, su papel es similar al de un “caudillo”.⁴⁶

⁴⁴ La imagen del Señor de Chalma la llevan a “curar” con un señor de Xochimilco, al que han visto que con una lupa el “restaurador” logra ver las fisuras que presenta la imagen; la tallan y lijan para restaurarla y pintarla de nuevo.

⁴⁵ Existe otra imagen “menor”, replica del Señor de Chalma, que se derivó de la separación de la devoción a la imagen “mayor”. Esta corporación se hace llamar “la juventud” y está conformada por personas de los barrios del mismo pueblo de Culhuacán.

⁴⁶ En el México prehispánico, el tlatoni y el cihuacoatl tenían distintas funciones, semejantes a las que hoy realiza el mayordomo y el cargador; *vid.* Patrick Johansson Keraundren, “Tlatoni y cihuacoatl: lo diestro solar y lo siniestro lunar en el alto mando mexica”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 28, 1998, pp. 39-75.

El papel de las floreras es recaudar fondos en cada uno de los barrios, para enflorar el altar mayor del santuario del Señor de Chalma, de modo que los arreglos permanezcan durante los días de fiesta en que se celebra a San Agustín. Las personas que hacen la portada, que servirá como ofrenda y adorno para engalanar el atrio, tienen la tarea de llevarla al santuario el día señalado durante la festividad.⁴⁷ El cantor, o los cantores, son las personas que tienen la tarea de recitar las alabanzas anotadas en el “libro”: “Cantos devocionales al Señor de Chalma”.

La función del campanero es hacer repicar la “campana de mano” en todo el trayecto de la peregrinación. De algún modo, el sonido que produce marca el paso y recorrido de la imagen peregrina. Los coheteros tienen la función de lanzar los cohetes en determinados lugares durante el recorrido, a efecto de “marcar el paso” de la imagen. Las personas que portan las banderolas rojas apoyan, cuidando a los peregrinos, en los “tramos” que hay que caminar por carretera y vías rápidas, tratando de evitar accidentes automovilísticos. Los músicos, ya sea la banda de viento, como “el trío de música azteca” (chirimía, tambora y timbal), cumplen la tarea de amenizar el recorrido por donde pasa la imagen o donde se queda a “descansar”.

Las relaciones de carácter organizativo son visibles en los vínculos que el mayordomo establece con todos los miembros de la peregrinación. Se destaca la estrecha relación entre el cargador, quien conserva la tradición, y el mayordomo, quien puede introducir “novedades” y cambiar ciertos aspectos de la “tradición”.⁴⁸

⁴⁷ El día de la fiesta de San Agustín, en Chalma, las personas de Mixquic ponen la “portada” de la iglesia, los peregrinos de Xochimilco ponen la portada trasera de la entrada al atrio, y la portada delantera la ponen los integrantes de la peregrinación de Culhuacán.

⁴⁸ Domingo Chimalpáhin informa que el “cargador” (*teomama*) de Chalco, llamado Quetzalcanauhtli, exhortaba a los pobladores para que no introdujeran novedades a la tradición, diciendo: “¿Acaso no es nuestra costumbre y tradición (*zan tonahuatl*) el sentarnos sobre cañas y luego [sólo] golpearnos con las manos? Pero ahora vosotros pre-

Se observa que la organización de la mayordomía no depende únicamente del que la preside, ya que está respaldado por sus familiares y vecinos cercanos. En realidad, la integran “grupos de personas”; por ejemplo, los cargadores, las floreras y los de la portada establecen grupos separados con labores específicas, aunque todos forman una unidad al ser parte de la mayordomía. Un conjunto especial de la organización son los “voluntarios”, quienes cubren gran número de actividades para que se realice la peregrinación en orden.

Los lazos de parentesco ritual se establecen por las relaciones de organización. Por el hecho de participar en la misma mayordomía durante todo un año, las personas acostumbra llamarse “compadrito” o “comadrita”. Se llega a escuchar a los jóvenes, por la continua convivencia e imitación de los adultos, decirles a los mayores de edad “compadres” y “comadres”.

Finalmente, entre las actitudes devocionales, rituales y religiosas se observa el hecho de persignarse, dar limosna, ofrecer el sudor y el cansancio; las ofrendas de flores, la misa, cantos y rosarios; pedimentos y suplicas; colocar veladoras, “milagritos”, “manditas”, exvotos y cartas escritas al Señor de Chalma. Respecto de los cantos de “entrada”, desarrollo y “despedida”, los más entonados y “tradicionales” son: Glorioso, Bendita sea la hora, Adiós Cristo Milagroso, Alabadas sean las horas, Las siete palabras y Las tropas de Jesús.

El desarrollo de la peregrinación a Chalma

La peregrinación al santuario de Chalma, desde el pueblo de Culhuacán, se lleva a cabo del 24 al 31 de agosto con la finalidad de llegar a ver al Señor durante la festividad de San Agustín, como acto de agradecimiento y para pedir por alguna necesidad. En cuanto a su desarrollo,

tendéis introducir novedades, o quizá ya las habéis introducido”, en Domingo Chimalpáhin, *Las ocho relaciones y el Memorial de Colhuacan*, paleografía y traducción de Rafael Tena, México, Conaculta (Cien de México), 1998, t. I, pp. 358-359.

éste puede ser dividido en cinco partes: 1) la víspera, que es cuando hacen todos los preparativos antes de partir al santuario; 2) el camino y territorio por el que se peregrina; 3) la llegada y la estancia en el santuario; 4) el regreso y recibimiento de los “chalmeros” y 5) el ciclo anual de “visitas” de la imagen en el pueblo de Culhuacán.⁴⁹

Los preparativos de la peregrinación empiezan el primer domingo de agosto, cuando el mayordomo y algunos voluntarios “pegan” los programas en todo el pueblo de Culhuacán, donde se invita a las personas a participar. El 22 de agosto se hacen las “portadas” con tule que van a cortar al canal de Cuemanco. Las elaboran entretejidas como una “red”, con flores de clavel blanco y rojo en las uniones, y se colocan en la calle donde vive el mayordomo.

De acuerdo con el programa de la “Solemne peregrinación al Santuario del Señor de Chalma”, el día 23 de agosto se hace una “velación” a la imagen en la casa del mayordomo, empezando desde las 5:00 horas hasta que se vaya la última persona. Se asiste con la intención de “besar” la efigie, despedirse y desear un buen camino a los peregrinos; es común dejar una veladora y limosna. Para ese momento se contrata una banda de “música azteca”, la que tiene como función amenizar el momento solemne.

El 24 de agosto, día de la peregrinación, se llega a las 5:30 horas a la casa del mayordomo, se hacen oraciones, cantos a la imagen del Señor de Chalma y, también, algunos cargadores, como el mayordomo, dan palabras de ánimo a los peregrinos que se dirigen al santuario.

Durante el recorrido se hacen varios “descansos” obligatorios en lugares “tradicionales” de los barrios del pueblo de Culhuacán. Los primeros tienen lugar en el barrio de Santa María Tomatlán, San Andrés Más Arriba, San Simón, San José Tula, la Iglesia del Calvario, a fin de llegar a la Misa de Acción de Gracias, en la

⁴⁹ Cfr. Joaquín R. González Martínez, *op. cit.*, p. 110.

Iglesia de San Juan Evangelista, a las 8:00 horas. Al momento que llegan todas las personas, junto con la imagen, el párroco sale a recibir a los viandantes, rociándolos con agua bendita, expresando palabras de bienvenida.

Después de misa se hace un descanso más en la capilla del barrio de San Antonio y, posteriormente, en la Cruz de Piedra del Canal Nacional. De ahí, los peregrinos, junto con la imagen que va a cuestras de los cargadores, pasan al barrio de la Magdalena, de San Juan y, por Avenida Taxqueña, los devotos del barrio de Santa Ana, San Lorenzo Tezonco, La Nopallera (Tláhuac) y algunos del estado de Puebla, se reúnen para caminar juntos dirigiéndose a San Pablo Tepetlapa para continuar por la avenida Tlalpan hasta llegar a Chimalcoyoc y a la Magdalena, para finalmente arribar a la iglesia de San Miguel Arcángel en el Ajusco. Ahí se hacen cinco descansos tradicionales. En el último de ellos, el mayordomo ofrece una comida a los peregrinos y ahí descansa la imagen, a la que también le ofrecen un plato de comida y un vaso de refresco.

El 25 de agosto, los peregrinos, con la imagen a cuestras, salen de San Miguel Ajusco a las 6:00 horas hacia Las Cruces, descansando en Escalerillas, donde la familia Hernández Valdez ofrece comida a las personas. Posteriormente, en Agua de Cadena, el mayordomo espera a la peregrinación para darles un almuerzo. Antes de subir a La Mina se hace una parada en una capilla donde se recuerda que la procesión descansaba y comía; era el lugar donde tradicionalmente los arrieros llegaban jalando las mulas con los huacales llenos de alimento.

Después de ese breve descanso, los peregrinos suben por La Mina y, en el Columpio, los cargadores hacen el juramento de comprometerse a llevar a cuestras la imagen. Posteriormente, se sigue el camino para llegar a la capilla del pueblo de Santa Marta, Estado de México. Al arribar comienzan a entonar alabanzas y cantos al Señor de Chalma; todos juntos a una sola voz.

Una vez que descansaron en la capilla del pueblo de Santa Marta, se comienza a caminar hacia el pueblo de Santa Mónica y se descansa tres veces más, y en el último de ellos el mayordomo ofrece una comida a los peregrinos y la imagen del Señor de Chalma pasa la noche en el lugar.

El 26 de agosto, a las 7:00 horas, parten de Santa Mónica hacia el santuario de Chalma, acompañados con la banda de viento. Se quedan de ver en un lugar que era un “restaurante”, y siguen caminando pasando por el Puente de Ocuilan, donde se integran los peregrinos de los demás barrios de Culhuacán. En este momento se ordena la procesión, colocando el estandarte primero, la bandera después, el nicho con la imagen, los peregrinos a pie, y al final, los montados a caballo.⁵⁰

Se continúa caminando y se hace un descanso en la capilla, enfrente del ahuehuete. La peregrinación de Culhuacán y sus barrios arriba al pueblo de Chalma y, antes de llegar al santuario, pasan al terreno, comprado por los visitantes llamado “La Casa del Peregrino de Culhuacán”, donde “las floreras” esperan a las imágenes de los barrios y a los caminantes.

Una vez que las floreras recibieron a la procesión y las imágenes, los cargadores transportan la imagen peregrina del Señor de Chalma al santuario, antes de las 12:00 horas, con el fin de acomodarla en la iglesia y escuchar la “misa dedicada al pueblo de Culhuacán y sus barrios”. En la puerta de entrada al santuario, un sacerdote sale a recibirlos, rociándolos con agua bendita. De inmediato la imagen pasa al interior y se la coloca en el lugar reservado para ella, a los pies de una imagen de San Agustín.

⁵⁰ Los informantes de Sahagún mencionan que, en las batallas, a la cabeza del ejército “iban los sacerdotes de los ídolos delante de todos con sus ídolos a cuestras”, véase Fray Bernardino de Sahagún *Historia general de las cosas de Nueva España*, numeración, anotaciones y apéndices de Ángel María Garibay K., México, Porrúa (Sepan Cuantos, 300), 2006, p. 450.

Después de escuchar la misa de acción de gracias, el Señor de Chalma es colocado en una mesa y se queda por tres días en custodia de los padres agustinos; justo entonces los peregrinos se “despiden” de la imagen e inicia la mayordomía de Culhuacán en el pueblo de Chalma. En ese momento el mayordomo tiene la tarea de atender a los peregrinos, y para ello se renta un lugar denominado “Las Caballerizas”. En el lugar se asiste a varias comidas “para acompañar al mayordomo”, donde ameniza la banda de viento que toca durante tres días.

El 27 de agosto se hace la entrega de la limosna en el santuario del Señor de Chalma, por parte del pueblo de Culhuacán. Más tarde se baja la portada y se coloca en la entrada del atrio. El 28 se escucha misa a las 7:00 horas en honor a San Agustín y dedicada al pueblo de Culhuacán.⁵¹ Al terminar, enfrente del altar, se reúnen los mayordomos y se realiza simbólicamente “el cambio de mayordomía”. Los nuevos responsables reciben “la luz del Señor” de parte de los mayordomos que entregan el cargo.

El 29 comienza el regreso, los peregrinos se quedan de ver en el santuario a las 7:00 horas para escuchar misa. Una vez que finaliza la celebración eucarística, los cargadores acercan la imagen para que el sacerdote le dé la bendición y se da gracias a Dios por la estancia en el lugar, esperando un regreso favorable. A continuación se prepara el nicho, colocando el guardapolvo y los ceñidores, y se inicia el regreso, descansando en los lugares “tradicionales”, salvo algunas excepciones.

El primer descanso es en Tres Cruces, enfrente del panteón de Chalma. Después la peregrinación se dirige hacia el ahuehuate, y en Santa

⁵¹ La misa del pueblo de Culhuacán es pagada desde 1931, según se puede corroborar en los libros agustinos del santuario de Chalma. En la actualidad, existen dos misas: una es la del 26 de agosto, remunerada por los cargadores de la imagen del pueblo de Culhuacán, y la segunda es sufragada por el mayordomo de la imagen del pueblo de Culhuacán, el 28 de agosto.

Mónica se descansa un momento para continuar la trayectoria hacia Santa Marta, donde se queda el mayordomo y descansa la imagen. El 30 de agosto la procesión se dirige hacia El Columpio, baja hacia Agua de Cadena, Escalerillas, Las Cruces y finalmente llegan a San Miguel Ajusco, donde pernoctan con la imagen.

El 31 de agosto se camina desde San Miguel Ajusco y se descansa ahí. Posteriormente, con la imagen a cuestas, los cargadores entran a la iglesia de San Miguel, se persignan y siguen su camino hacia San Andrés Totoltepec. En ese momento se integra la peregrinación del barrio de Santa Ana, del pueblo de Culhuacán y una señora regala un arco floral a la imagen peregrina del Señor de Chalma. Desde este momento la figura se traslada en “andas”.

Después de haber bajado del Ajusco, la procesión llega a Chimalcoyoc y continúa el recorrido sobre la Calzada de Tlalpan, donde se integra la banda de viento contratada tradicionalmente por la familia Valdez Nava, y a la altura de San Pablo Tepetlapa se hacen varios descansos llevando la imagen en andas. Aquí esperan los nuevos mayordomos, ofreciendo de comer a los caminantes y al Señor de Chalma. Es el lugar donde se sirven las tradicionales enchiladas.

Después de haber descansado y comido en San Pablo Tepetlapa, la peregrinación continúa su trayecto hacia Las Torres, el Mercado de La Salud, Santa Ana, San Juan, La Magdalena, la capilla de San Francisco, la Cruz del Canal Nacional, la capilla de San Antonio, San José Tula, San Simón, Santa María Tomatlán (donde se encuentra un Cristo crucificado hecho en pasta de caña de maíz del siglo XVI), y después se trasladan al barrio de San Andrés Más Arriba, la Iglesia del Calvario y Los Reyes.

En el barrio de Los Reyes, los mayordomos entregan al Señor de Chalma a los nuevos encargados, junto con todos los enseres utilizados durante los días de la peregrinación, entre ellos almohada, *pepeztle*, ceñidores, cobija, bastón, tapete y campana.

A continuación, el primer domingo de septiembre, los mayordomos que “salen” entregan a los que “entran”, los demás enseres del Señor de Chalma. El segundo domingo de septiembre, al mediodía se realiza la celebración eucarística en la parroquia de San Juan Evangelista en Culhuacán, con motivo del “cambio” de mayordomía. Después de la misa regresan a la casa de la que va a salir y se invita una comida a los asistentes. A las 18:00 salen de su casa rumbo a la del que va a recibir el cargo, para hacer la entrega formal del Señor de Chalma.

Durante el transcurso del año tienen lugar varias “visitas” en los barrios del pueblo de Culhuacán. La primera es en septiembre, vísperas de la fiesta de San Francisco el 4 de octubre. Comentan los cargadores que existía una “ruta de visitas” durante todo el año, iniciando por los barrios de San Francisco, Santa Ana, San Juan, La Magdalena, San Antonio, Culhuacán, San José Tula, San Simón, Santa María Tomatlán, San Andrés y Los Reyes. “Ahora la ruta la hacen como quieren” y algunos mayordomos han dejado de hacer visitas; pero es una tradición que la imagen salga a las capillas de los barrios durante la fiesta de cada santo.⁵²

Los cargadores del “Señor”

En el pueblo de Culhuacán se recuerda el peligro que representaban las primeras peregrinaciones hacia Chalma, sobre todo para los cargadores, quienes daban protección a la imagen. Los cargadores “viejitos” son recordados como hombres “valientes y de mucho arrojo”. Esto se debe a que el camino en el monte, a

⁵² En la festividad de 2016, el barrio de Los Reyes Culhuacán pidió la imagen del Señor de Chalma, ya que anteriormente no lo solicitaban. Es una tradición que en la festividad de cada barrio vayan de vista los santos patronos de las otras capillas para acompañar al “santo festejado”. En todas ellas acude la imagen mayor del Señor de Chalma y la imagen mayor del Señor del Calvario o del Santo Entierro, para presentarse en los “terrenos” y capillas de su pueblo.

inicios del siglo XX, era muy peligroso por la maleza y los animales salvajes que se podían presentar.⁵³

Los primeros cargadores que se pusieron a caminar con la imagen y el nicho sobre sus espaldas fueron don Tomás Rosas (padre), don Federico Ibáñez, Juan Silva, Sóstenes Rosas, Constantino Romero, Telesforo García, José Salas, Guillermo Hernández, Juan Nava, Tomás Rosas (hijo), Javier “El Jícamas”, Eustasio Rosas, Valentín Escobedo, Carmelo Valdez y Margarito Pérez. En la actualidad el “cargador mayor” es don José Valdez Nava, apodado “El Toro”. Esto es bien sabido porque existe un libro donde se apuntan todos ellos y los años que cada uno lleva caminando y “acompañando al Señor”.

Los peregrinos recuerdan que los cargadores “viejitos” eran “personas del campo”, que en sus labores cotidianas acarrearaban cualquier cosa con el mecapal, como los antiguos tamemes. La mayoría eran muy fuertes y algunos eran “intolerantes” durante la peregrinación, en el sentido de no permitir que una persona cargara por más de 15 minutos, ya que para llegar a Chalma sólo había 10 de ellos y cada uno debía caminar entre hora y media o dos horas.

Los cargadores refieren que el cambio a la vida urbana hizo que las personas fueran más sedentarias y que la alimentación cambiara, provocando que quienes acarrear hoy, “los chavos”, tengan menos resistencia y “no aguanten el ritmo”. Ahora, “los descansos” sirven para esperar a la gente peregrina que se atrasa. Además, es notorio observar que los cargadores mayores van exhortando a no decir groserías y no ir maldiciendo, porque “se va perdiendo el respeto”; de hecho, nunca se acepta que carguen “borrachos” o “drogados”.

Como había dicho, en el camino de ida al santuario, en el lugar llamado Las Torres, es donde los nuevos cargadores juran “seguir y acompañar” la imagen. Lo que hacen es “un ju-

⁵³ Juan Rodríguez Flores *et al.*, *op. cit.*, p. 11.



Figura 3. *Procesión*, Chalma, 1984. Foto de Graciela Iturbide.

ramento”, el cual se realiza postrado enfrente del Señor de Chalma, con todos los chalmeros y cargadores alrededor de ella. Ahí, el recién nombrado pronuncia unas palabras de agradecimiento, al grado de conmoverse y llorar frente al público asistente.

En ese momento, los cargadores más experimentados dicen: “el compromiso es con la imagen, y al comprometerte con la imagen te comprometes con los mayordomos y con el pueblo de Culhuacán”. Algunas personas comentaban que “el ser cargador no es únicamente hacer el juramento; sino estar siempre acompañando la imagen”.

Otros cargadores piensan que, de cierta manera, “la imagen es la que elige a sus cargadores” y esto sucede cuando las personas sienten un fuerte apego a la imagen y “la necesidad de estar con ella”. Algunos chalmeros comentan que el verdadero cargador “sigue a la imagen y no se despega de ella”. Uno de ellos, experimentado, decía: “ser cargador significa que tú le sirves al Señor”. Es por ello que hacen la distinción entre los “verdaderos cargadores” y los que son únicamente “voluntarios”, pudiendo ser mujeres.

Los verdaderos cargadores llevan muchos años sin dejar de acudir a Chalma y los peregrinos expresan que tienen mucha resistencia, condición y fe para aguantar al Señor sin cansarse. A los más experimentados se les asignan “tramos” de camino. Anteriormente decían: “ése es el tramo de fulano de tal”, o: “ése es mi tramo”.

Durante el trayecto se eligen a los “más jóvenes” en momentos en que no es “subida” ni “bajada”; a los más experimentados y con mayor “fuerza” les tocan los tramos más difíciles y desgastantes. El trecho más “pesado” para subir con la imagen a cuestras es en la loma de La Mina y El Columpio, en los cuales, para ayudar al cargador se le pasa una sogá y, de enfrente, lo va jalando un caballo. De ahí que muchos peregrinos suelen decir que “caminan a paso de caballo”. En otros casos se ayuda al que carga

la imagen mediante un bastón de madera que jala una hilera de personas al frente.⁵⁴

Durante toda la peregrinación, el Señor de Chalma debe de ir con dos “guardias” o “custodios” en los costados, los que deben caminar a lado de la imagen en caso de que el cargador llegue a tropezar y “para evitar que se dañe la imagen”. Son muy preciados los dos lugares que van atrás, aunque muchos se cansan y “no aguantan el paso de la imagen” y, por lo tanto, no pueden seguirla de cerca.

Por su parte, “los que aguantan el paso de la imagen” tienen el privilegio de estar cerca de ella durante el trayecto y ver el reflejo del cielo en el cristal. De hecho, ir con el Señor de Chalma de frente provoca cierta atracción y magnetismo. Se observa que las personas constantemente quieren tocar el cristal que lo protege para persignarse y “agarrar más fuerza”. Muchos peregrinos consideran que “la imagen es muy milagrosa” y algunos ponen sus fotos, dentro del nicho, para ser ayudados por el Señor en sus necesidades.

Los cargadores más experimentados se fijan en todos los movimientos de la persona que carga, “para que no vayan zangoloteando la imagen”. Por ello, una de las funciones principales del “cargador mayor” es cuidar el nicho con la imagen. De hecho, algunos inexpertos:

No saben cuidar la imagen porque la zangolotean. No se trata de que si la aguantan; hay muchos que sí pueden, todos pueden; pero otra cosa es que no se acomodan. Cuando la imagen se acomoda con una persona se siente como si la imagen se pegara, como si se encarnara en la espalda; pero a muchos se les mueve. Por eso,

⁵⁴ Existe una división significativa durante la peregrinación, entre las personas a pie y las de a caballo; estas últimas portan sombrero y camisa a cuadros. Tal separación se encuentra desde el periodo colonial en algunas imágenes del *Códice Florentino*, cuando se pinta a los españoles a caballo y los indígenas a pie. Probablemente trate de nociones de “hidalguía”.

hay que caminar un tramo para sentir si uno se acomoda o no (Culhuacán, jueves 13 de abril de 2017).

Algunos cargadores recuerdan que, cuando cargaron por primera vez, “se acomodaron” y “les gustó”. Sentían que caminaban “normal” y “a paso ligero”.

Cuando dicen que “no te acomodas” quiere decir que el Señor no quiere. Eso significa. Hay personas que no pueden cargar, sí la aguantan, pero no se acomodan. Cuando decimos que “no se acomoda” quiere decir que la imagen elige a sus cargadores. Las personas que zangolotean la imagen o que la llevan chueca son las personas que no saben cargar (Culhuacán, viernes 3 de marzo del 2017).

En general, los cargadores sostienen el peso con la cabeza y con el pecho, poniéndose “los ceñidores”; algunos de ellos emplean una faja en la cintura para cargar. En todos los casos, aparte de los ceñidores, utilizan el *pepeztle*, que es una cobija enrollada que se coloca detrás en la cintura y una “almohadita” que se acomoda detrás de la cabeza. Cuando una persona deja de cargar el nicho, se le coloca una cobija con el fin de que “no le dé un dolor”, ya que “va caliente y sudando”. Además, cuando descansa la imagen, ponen un tapete o alfombra para que repose.

Los cargadores dicen que ellos son los que llevan la tradición, la cual fue definida como “las acciones más apegadas a lo mismo, a lo que dejaron los antepasados, los viejitos”. A los más experimentados les realizan un “homenaje” después de muertos, cuando se les regala un crucifijo. El cargador que “está a la cabeza”, “el cabecilla”, se le hizo un homenaje en vida. Él lleva 39 años cargando la imagen, siendo su primera experiencia en 1978. En el acto en su honor se les regala un crucifijo por su trayectoria devocional.

El cargador mayor comentó que, antes de ir a Chalma, como a los 18 años, su modo de vida era desapegado de las imágenes. Hasta que en 1978 decidió ir por primera vez a Chalma caminando. En esa ocasión pudo cargar al Señor en el tramo más empinado. Al llegar, su mamá, sabiendo del suceso, se conmovió de lo sucedido y, partir de ahí, tuvo un cambio de vida. Ahora considera que acompañar a la imagen es parte de su existencia.

Una experiencia gratificante para los cargadores es el hecho de no sentir el peso, el cansancio, ni prisa durante “su tramo”; además, se perciben más vigorizados al saber que va toda la gente junta “como si fuera un batallón o como si fueran una flota”. Al preguntarle a uno de ellos: ¿cuánto pesa la imagen?, contestaron que no pesaban los kilos, sino que: “pesan más los pecados, porque a la imagen la cargamos con gusto”.

Finalmente, para dar un contexto histórico a la importancia de los “cargadores” en las peregrinaciones, a continuación veremos algunos de ellos y sus características durante el periodo prehispánico.

La función de los *teomamaque* en la antigüedad

Una de las peregrinaciones del periodo precolumbino que mejor se conoce es la de los mexicas, donde aparece el personaje que “lleva o carga al dios”, llamado *teomama* en náhuatl. Domingo Chimalpáhin, en el *Memorial de Colhuacan* y la transcripción que hace de la *Crónica mexicáyotl*, describe al cargador como intermediario del dios con los demás peregrinos; aunque también tenía funciones políticas y militares. Apunta, con vocablos distintos, la función religiosa (*teomama*), la función militar (*cuahatlato*) y la función de gobernante (*tlacateuctli*).

En relación con la peregrinación que realizaron los mexicas desde Aztlán hasta Tenochtitlan,

Alvarado Tezozómoc menciona que, una vez que partieron de su mítica patria, agarraron camino rumbo a Quinehuayan, donde había una cueva llamada Chicomóztoc, dicen que “venía hablándoles el depósito y envoltorio que traían consigo y al que tenían por dios” (*quinhualnotztia yn tleyn intlapiial yn itlaquimilol quihualhuicaya yn quimoteotiaya*).⁵⁵

Una vez saliendo de Quinehuayan Chicomóztoc, los

[...] aztecas mexitin llegaron a Colhuacan, y al pasar por el lugar tomaron consigo al diablo Tetzáhuitl Huitzilopochtli (*yn azteca mexitin acico oncan yn Colhuacan, quin oncan quihualantiquizque in diablo*).

Se dice que, en ese momento,

[...] eran cuatro los que venían cargando a Tetzáhuitl Huitzilopochtli, el cual, estaba dentro de un envoltorio (*nahuintin yn quihualmamaque yn Tetzahuitl Huitzilopochtli, topco hualonotia*).

Y los cargadores eran Íztac Mixcohuatzin, Apanécatl, Tezacocahuácatl y la señora Chimalma.⁵⁶

En un principio, el cargador Huitzilopoch era quien se comunicaba con Tetzauhteotl o Tetzahuitl; después, se fusionaron al meter ambas reliquias en un mismo envoltorio. Por ello, al inicio de la peregrinación, Tetzauhteotl fue quien “se mostró y habló como persona a Huitzilopoch”. Este último tenía distintas atribuciones, tanto era “adivino” (*tlaciuhqüi*), “guía” (*inteyacancauh*), “gobernante” (*intlatoacauh*), “cuidador del dios” (*teopixqui*) y “el servidor” del mismo (*itetlayecolticauh*).⁵⁷

⁵⁵ Hernando Alvarado Tezozómoc, *op. cit.*, pp. 36-37.

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 36-39.

⁵⁷ Cristóbal del Castillo, *Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos e historia de la Conquista*, Federico Navarrete Linares (trad.), México, Conaculta (Cien de México), 2001, pp. 94-95.

En otros casos, al cargador lo nombran sólo como “sacerdote” (*tlamacazqui*) y “jefe” (*ynteyacancauh*), ya que tenía la tarea de dar ofrendas al dios y guiar fuera de su patria al pueblo peregrino. Llevando al dios sobre su persona, el cargador decía:

[...] con mi pecho y con mi cabeza conquistaré todas las ciudades; esperaré y encontraré a la gente de los cuatro rumbos, les daré de comer y de beber, reuniré a los diversos pueblos.

Además, durante la trayectoria el cargador animaba a su pueblo, diciendo: “Padres míos, tomad vuestro itacate, partamos, porque hemos de ir más lejos”.⁵⁸

Una vez envejecido y muerto Huitzilopoch, su alma siguió guiando al pueblo peregrino. Ya que, una vez descarnado, el dios Tetzauhteotl dejó dicho que se había de “posar” sobre sus huesos a fin de hablar a través del envoltorio sagrado. El dios Tetzahuitl le dijo al caudillo Huitzilopoch lo siguiente:

Ordénales de esa manera que cuando salga tu ánima, cuando hayas muerto, entierren tu cuerpo en una caja de piedra, y que en ella estén tus huesos por cuatro años, [hasta que] tu carne se pudra mucho más, [hasta que] regrese a la tierra. Pero desde allí llamarás a tus servidores, los *tlenamacaque*, y cuando te saquen, entonces pondrán tus huesos en un envoltorio, en el bulto (*niman topco qumilco*), y los depositarán sobre el altar, sobre el templo: en un lugar bueno y recto estará el bulto [*iquimillo*], el envoltorio [*itopyo*] hecho con tus huesos.⁵⁹

El momento de la fusión de los dos personajes en un mismo envoltorio sucedió en el año

⁵⁸ Hernando Alvarado Tezozómoc, *op. cit.*, pp. 46-47.

⁵⁹ Cristóbal del Castillo, *op. cit.*, pp. 120-121.

1-técpatl (1168 d.C.), y fue cuando había nacido Huitzilopochtli (*ypan tlatcat yn Huitzilopochtli*) en Culhuacán. Una vez muerto dicho cargador,

[...] comenzó a fungir como caudillo, para conducir a los mexicas, el *teomama* llamado Cuauhtlequetzqui (*ypan conpehualti yn teyacanalizyotl yn teomama yn itoca Quauhtlequetzqui ynic quinyacan mexica*).⁶⁰

A partir de aquí se puede distinguir una división de funciones o de poderes. Ahora, unos personajes van a ser los cargadores (*teomamaque*), otros los ministros del culto (*itemamacahuan*) o sacerdotes (*tlamacazqui*) y, por último, los caudillos y tlatoque (*inteyacancuh yn itlahtocauh*). Los primeros tendrán como tarea prepararse físicamente para seguir cargando el bulto y la imagen de Huitzilopochtli; los sacerdotes la de hacer su culto mediante ofrendas y sacrificios; finalmente, los caudillos regirían y guiarían al pueblo peregrino.

Cuando la peregrinación mexicana llegó al centro de México, fundaron su ciudad nombrada Toltzalan Acatzalan México Tenochtitlan. Entonces fue Atl Tenoch quien “estaba sobre todos los mexica” y “los venía acaudillando” (*quinhualyacantia*) desde su nombramiento en Culhuacán. Dicen que: “Los teomama veían a Huitzilopochtli y hablaban con él como si fuera un hombre” (*Aun in teomamaque yn quitlacayttaya yn iuhqui yn quitlacnotzaya yn Huitzilopochtli*), y los que hablaban con el dios eran: Xomímitl, Cuauhtlequetzqui o Cuauhcóatl, Cocal, Chachayálotl y Axolohua. En realidad:

Los que venían cargando a Huitzilopochtli cuando llegaron a Tenochtitlan, fueron éstos: el primero, el sacerdote y *teomama* Cuauhtlequetzqui [o Cuauhcóatl]; el segundo, el *teomama* Cópil; el tercero, el *teomama* Xiuhcaque; el cuarto, el *teomama*

Cuitlachcuauhtli, y el quinto, el *teomama* Poyáuitl; éstos eran los teomamaque cuando [los mexicas] llegaron acá.⁶¹

Después de lo anterior, veremos la continuidad de los cargadores durante el periodo novohispano, y las funciones que siguieron realizando-

Los teomamaque y los tamemes durante el dominio español

Tenemos noticias de los cargadores y de los bultos sagrados en Culhuacán gracias a dos expedientes inquisitoriales contemporáneos que datan de inicios del periodo novohispano. El primero se encuentra en el Archivo General de la Nación, ramo de Inquisición, tomo XXXVII, exp. 3 bis, fechado en julio de 1539, titulado: “Proceso del Fiscal del Santo Oficio de la Inquisición, contra Miguel indio vecino de México que en su lengua se dice Pochtecatl Tlailotlatl. Secretario Miguel López, Idolatría”.

Gracias al documento se sabe que el 20 de junio de 1539, Mateo, indio pintor de Culhuacán, denuncia a Miguel Pochtecatl Tlailotla por ocultar los ídolos del Templo Mayor de Tenochtitlan. Fue Mateo, por medio del intérprete Alonso de Santiago, quien aseveró que Tlailotla:

[...] fue muy privado de Moctezuma y persona a quien dicho Moctezuma daba parte de sus secretos y que el dicho su padre tenía un ídolo envuelto que adoraba, muy pesado, que nunca lo desataban; sino que lo adoraban.⁶²

⁶¹ *Ibidem*, pp. 78-79.

⁶² Jorge de León Rivera, “Códice Miguel León-Portilla. Los dioses del Templo Mayor de la ciudad de México-Tenochtitlan custodiados en el Cerro de la Estrella Iztapalapa”, en Salvador Rueda Smithers, Constanza Vega Sosa y Rodrigo Martínez Baracs (eds.), *Códices y documentos sobre México. Segundo simposio*, vol. II, México, Conaculta / INAH, 1997, p. 119.

⁶⁰ Hernando Alvarado Tezozómoc, *op. cit.*, pp. 50-53.

Por la declaración del indio Francisco, natural de Chiconauhtla, sabemos que el cargador Tlailotla, junto con otros “vecinos” de México, eran

[...] profetas, y que ellos sabían y saben de todos los ídolos de esta tierra, porque no lo pueden saber otros mejor que ellos por ser como son profetas y que Moctezuma se regía por su consejo de ellos en las cosas de sus dioses.⁶³

Existe un documento más con fecha de 1539 del Archivo General de la Nación, ramo Inquisición, tomo 68, exp. 1 bis., en contra de don Baltazar de Toquezcuauhyo, cacique de Culhuacán, por ocultar varios ídolos en cuevas. En este expediente se tomó la declaración de don Andrés, indio del mismo pueblo, quien dijo “por lengua” de Juan González, lo siguiente:

Que le dijo el dicho su primo Pablo Zua, que cuando los cristianos vinieron, mandó Moctezuma llevar a Culhuacán las figuras de Huitzilopochtli y de Tezcatlipoca y de Topiltzi, y que allí los escondieron en cierta cueva que se llama Tencuyoc y que nunca se ha buscado ni llegado a ella, y que los llevó Axayacatl hijo de Moctezuma.⁶⁴

Después de estas fechas no encontramos ninguna otra referencia en los documentos que se refiera a los cargadores de los dioses o *teomamaque*. Lo que si encontramos son alusiones posteriores de los *tamemes* (en náhuatl, singu-

lar, *tlamama*), o cargadores indígenas, quienes eran ocupados como mano de obra para el suministro de bienes y transportes, ya sea de encomenderos, eclesiásticos y patronos.

Sabemos que, a principios del siglo XVII, se emitieron órdenes reales prohibiendo los *tamemes*, pero los colonos todavía argumentaron su necesidad. Recordemos que la sociedad indígena del periodo prehispánico carecía de vehículos y de bestias de carga. Por tanto, “la costumbre estaba tan establecida en la vida indígena que no podía ser erradicada, y que los indios preferían cargar los productos ellos mismos, aun cuando había abundancia de animales”.⁶⁵

En cuanto al traslado de las imágenes de los santos durante las procesiones, sabemos que los indios, una vez cristianizados, comenzaron a cargarlas en “arcas”, “literas” o “andas” de madera, de modo que debían ser cuatro las personas para trasladarlas.⁶⁶ Fray Juan de Torquemada se refiere a este instrumento para acarrear a los santos en 1569, momento en que hubo un “encuentro y disensión”, entre algunos clérigos y frailes franciscanos, el día de la Asunción de María. En este momento:

Quisieron los padres clérigos impedir este acto, porque quisieran para su administración la ermita o por estorbar que los frailes saliesen en procesión, como antes lo habían acostumbrado; iba revestido el guardián de San Francisco [...] y el famoso lego fray Pedro de Gante [...] Salió la procesión del patio de San Francisco [...] acompañada de mucho número de indios [...] Pusiéronse los clérigos en la mitad de

⁶³ *Ibidem*, 122.

⁶⁴ Luis González Obregón, “Información en contra de Don Baltazar indio de Culoacan por ocultar ídolos”, en *Publicaciones del Archivo General de la Nación. III: Procesos de indios idolatras y hechiceros*, México, Tipografía Guerrero Hermanos / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1912, pp. 181-182. En el *Códice Florentino* (Lib. XII, f. 18r.) existe una pictografía que, posiblemente, hable del momento en que Moctezuma mandó a ocultar los ídolos. En la imagen se aprecia el *teomama* que va cargando el bulto sagrado, en dirección hacia una montaña.

⁶⁵ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Julieta Campos (trad.), México, Siglo XXI Editores (América Nuestra), 2012, pp. 227-228.

⁶⁶ Antiguamente, los nahuas no sólo empleaban “andas”, “andamios”, “cama de tablas” (*tlapechtli*), para transportar a los gobernantes, “usaban también hacer procesión en muchas de sus fiestas, y traían en andas a las imágenes de los ídolos, algunas veces alrededor de los *cues* y otras veces por lugares más lejos, y acudía todo el pueblo a esas procesiones”, en fray Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, p. 163.



Figura 4. *Virgen de Guadalupe*, Chalma, 2007. Foto de Graciela Iturbide.

la calle [...] y comenzaron a detener las andas [...] Hubo sus demandas, respuestas y porfía en los religiosos de querer pasar adelante, protestando y requiriendo no fuesen causa de algún motín [porque ya los indios comenzaban a alborotarse viendo que impedían la solemnidad y celebración del día].⁶⁷

Para los indígenas, las procesiones religiosas “eran símbolo adicional de independencia y fuente de prestigio para la comunidad”. Incluso, “a los nahuas les encantaba llevar a sus imágenes de santos a la iglesia para que se las bendijeran y les gustaba hacerlo públicamente, con tanta pompa como fuera posible”. Durante alguna procesión, los naturales se fijaban en cuál de ellas “iba a la cabeza” y “prestaban mucha atención al tamaño y esplendor relativo de las imágenes que llevaban”.⁶⁸

Durante el periodo novohispano, “un santo era el símbolo principal que identificaba y unificaba a cada entidad sociopolítica”. “A los santos se les veía como los padres de su pueblo y como los verdaderos propietarios de la tierra de la unidad”. En los documentos del siglo XVI, la expresión *ixiptla*, “imagen, sustituto, representante”, fue “una muy buena traducción de la palabra española *imagen*”. A principios del siglo XVII esa voz ya predominaba en los textos. Así, tanto los nahuas como los españoles, a través de la *imagen*, veían “al ser espiritual y la forma tangible como si estuvieran integrados”.⁶⁹

⁶⁷ Fray Juan de Torquemada, *De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, México, UNAM, 1975, t. V, pp. 638-639.

⁶⁸ James Lockhart, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*, Roberto Reyes Mazzoni (trad.), México, FCE (Historia), 2013, pp. 300, 303 y 317.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 340-341 y 343.

Reflexiones finales

A primera vista podría parecer que los vínculos sociales entre Culhuacán y Chalma son recientes. En realidad, gracias a la información que brindan las fuentes históricas puede observarse que estos lazos se habían gestado desde el periodo prehispánico, puesto que Chalma era un lugar de culto al que acudían distintos pueblos peregrinando. Además, logré identificar que la relación entre estos dos señoríos posiblemente pudo haber continuado gracias a la orden agustina, la que no sólo construyó el convento de Culhuacán, sino también los de Chalma y Malinalco, lo que nos habla de la relación entre Culhuacán y Chalma para el periodo novohispano.

Lo mismo pasa con el papel del cargador; a primera vista, sin tener en cuenta los referentes históricos, se podría llegar a pensar que su papel es reciente; en realidad, me di cuenta que este personaje cobra mayor relevancia en la documentación histórica del centro de México. Gracias a esa información pude identificar su trascendencia durante las peregrinaciones del periodo prehispánico, ya que, en tanto “representante” de tal o cual divinidad, era el único que podía comunicarse con los dioses o ancestros.⁷⁰

Sobre la función de las peregrinaciones, estoy de acuerdo con Fernando Cámara y Teotl Reyes⁷¹ en que

⁷⁰ Es posible que al catalogar al cargador como un “representante” de la divinidad —en este caso del Señor de Chalma— tengamos que remitirnos al concepto de *ixiptla*, que puede traducirse, según las interpretaciones más recientes, como: “hacerse envoltura” o “encascara”, en el sentido que el personaje vivo puede “encarnar” —o mejor dicho, “encascarar”, *ixiptlatia*— a una divinidad haciéndose su representante. Hacia su muerte, dicho representante tiene la posibilidad de “hacerse dios”, *teotia*, y seguir actuando como un “ancestro”. Véase Gabriel K. Krull, “¿Cómo se hace un dios? La muerte y el sacrificio nahuas como máquina de transformación ontológica”, *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 15, núm. 20, junio de 2020.

⁷¹ Fernando Cámara Barbachano y Teotl Reyes Couturier, “Los santuarios y peregrinaciones”, *Anales del Museo Nacional de México*, época 7, t. IV, 1922, p. 14.

[...] contribuyen con mucho a la unidad y solidaridad del grupo y los festivales religiosos en los diversos santuarios son causales de efectos “integrativos” entre los diversos grupos de participantes.

De igual manera, corroboré que en ellas “el factor comercial adquiere tanta importancia como el religioso”, por la estadia festiva de peregrinos en el comercio o mercado local.

También observé lo que Victoria Bricker⁷² sugiere: que existe una relación entre el hombre, la carga y el camino, considerando que la “carga”, que traen las personas sobre sus “espaldas” está ligada con el tiempo-espacio y el

sistema de cargos. Ya que el “cargo” que se asumen durante las mayordomías no sólo tiene un significado material del “peso”, del esfuerzo implicado, sino que es una “carga” moral con el Señor de Chalma y el pueblo de Culhuacán. En este sentido, considero que se trata de construir la representación social de un pueblo a través de la imagen del santo. Por ello, la manera de explicar y abordar el papel del cargador en el pueblo de Culhuacán, es considerarlo como uno de los responsables para que la imagen peregrina siga “andando”, siendo un elemento focal identitario para mantener la devoción popular y la integración comunitaria de los peregrinos del pueblo de Culhuacán.

⁷² Victoria Bricker, “El hombre, la carga y el camino. Antiguos conceptos mayas sobre el tiempo y espacio, y el sistema zinacanteco de cargos”, en Evon Z. Vogt (ed.), *Los zinacantecos*, México, INI, 1966, p. 355-370.

Nuevas aportaciones al corpus documental de la Conquista: un interrogatorio inédito de 1520

Entre agosto y octubre de 1520, Hernán Cortés, quien a la sazón se hallaba estacionado con sus huestes castellano-tlaxcaltecas en Segura de la Frontera (hoy Tepeaca, Puebla), promovió la redacción de un conjunto de seis documentos: cuatro de orden jurídico —comúnmente denominados “probanzas”— y dos de naturaleza epistolar (entre estos últimos figura la “Segunda carta de relación”). En ellos daba cuenta al emperador Carlos V de la serie de trágicos acontecimientos que se habían suscitado en Nueva España tras el arribo de la expedición punitiva de Pánfilo de Narváez en las costas de Veracruz en el mes de mayo: el estallido de la guerra hispano-mexica al interior de la gran Tenochtitlán, la muerte del *huey tlatoani* Motecuhzoma, la desastrosa retirada de la “Noche Triste” y la pérdida del tesoro real, entre otros.

De los seis referidos documentos —cuyo análisis total reservo para una ocasión distinta—, uno ha pasado prácticamente desapercibido tanto para buena parte de los estudiosos que han tratado sobre Cortés y la Conquista de México, como para los lectores entusiastas del tema: el que se resguarda en el Archivo General de Indias (AGI), ramo Patronato Real, leg. 15, exp. 17, de título “Información hecha ante las justicias de Tepeaca (México) de los descubrimientos, conquistas y pacificaciones de Hernán Cortés en Nueva España”.

El citado expediente, a cuya copia digital tuve acceso a través del utilísimo Portal de Archivos Españoles (Pares) del Ministerio de Cultura y Deporte de España,¹ consta de tres piezas, de las cuales interesa fundamentalmente la segunda, compuesta por 252 folios (de los cuales falta el primero y el segundo está parcialmente roto) y que consiste de un traslado de una probanza realizada el 25 de agosto de 1520 a petición de Juan Ochoa de Lejalde, procurador de Cortés. Esta probanza se divide en tres secciones: 1) un breve informe acerca de las actividades de Hernán Cortés en Nueva España entre abril de 1519 y mayo de 1520, y sobre las arbitrariedades cometidas por Pánfilo de Narváez y los alborotos que de ello derivaron (fols. 2r-5v); 2) un interrogatorio con 67 incisos, más presentación de testigos (fols. 6r-15r), y 3) las declaraciones de 32 miembros prominentes de la hueste de Cortés (fols. 15r y ss.), la mayor parte de ellas menos interesantes de lo que cabría esperar.

Supe de la existencia de este material durante una investigación inherente al corpus documental emanado de la disputa legal entre Cortés y el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, de 1518 a 1522. Tal parece que a inicios de la década de los noventa, momento en que el emérito historiador José Luis Martínez dio a la luz su monumental y aún hoy no superada biografía de Hernán Cortés, y cuatro tomos complementarios de *Documentos cortesianos*, no se tenía conocimiento alguno sobre la probanza entre la comunidad académica. En su estudio biográfico, Martínez no la mencionó en el apartado dedicado al grupo de probanzas promovidas contra Velázquez y Narváez en Tepeaca.² En el primer volumen de *Documentos cortesianos* (1518-1528) no figura en el amplísimo listado de “Bibliografías y listas”, específicamente en la sección VI: “Documentos inéditos y no inclui-

¹ Archivo General de Indias (AGI), “Información hecha ante las justicias de Tepeaca (México) de los descubrimientos, conquistas y pacificaciones de Hernán Cortés en Nueva España” (Patronato Real, 15, R.17), disponible en el Portal de Archivos Españoles, recuperado de: <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/121456>>, consultada entre el 3 de noviembre de 2021 y el 29 de abril de 2022.

² José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, FCE, 2021, p. 218 (“Las probanzas contra Diego Velázquez y Pánfilo de Narváez”).

dos en la presente recopilación”.³ Ediciones abreviadas de los otros tres documentos de orden legal redactados en Tepeaca conforman los ítems 12, 13 y 14.⁴

Las primeras menciones bibliográficas a este documento que me ha sido posible localizar se hallan dispersas a lo largo del compendio biográfico de conquistadores de Nueva España publicado por el finado erudito británico Hugh Thomas a principios del nuevo milenio.⁵ Por la misma fecha, el americanista sevillano Esteban Mira Caballos hizo referencia al contenido de la probanza en un ensayo tocante a un pleito derivado de los malos tratos sufridos por los indios taínos de La Española a inicios del gobierno de Diego Colón (1509).⁶ En 2013, la doctora María del Carmen Martínez aludió a este material en varias entradas de su colección de semblanzas de miembros de la hueste cortesiana, que en junio de 1519 firmaron una petición —descubierta en 1989— dirigida al cabildo y regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz.⁷ Cuatro años más tarde (2017) se citó la probanza en un breve estudio en idioma inglés sobre la ideología y las instituciones en las posesiones ultramarinas del Imperio español a cargo de Alexander Ponden.⁸ A la fecha, el último autor en incluir referencias a la información contenida en el documento ha

³ José Luis Martínez (ed.), *Documentos cortesianos, I: 1518-1528. Secciones I a III*, México, FCE / UNAM, 1990, pp. 38-42.

⁴ José Luis Martínez (ed.), *op. cit.*, pp. 114-155.

⁵ Hugh Thomas, *Quién es quién de los conquistadores*, Barcelona, Salvat Editores, 2001, 491 pp.

⁶ Esteban Mira Caballos, *Las Antillas Mayores, 1492-1550. Ensayos y documento*, Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2000, p. 145, n. 20.

⁷ María del Carmen Martínez, *Veracruz 1519. Los hombres de Cortés*, México, Conaculta / INAH, 2013, 303 pp. Para más información sobre la petición de 1519 véase Rodrigo Martínez Baracs, “El primer documento conocido escrito en México por los conquistadores españoles”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 60, enero-abril de 2005, pp. 113-123; John F. Schwaller y Helen Nader, *The First Letter from New Spain. The Lost Petition of Cortés and His Company, June 20, 1519*, Austin, University of Texas Press, 2014, 296 pp.

⁸ Alexander Ponden, “From Monarchy to Empire: Ideologies, Institutions, and the Limits of Spanish Imperial Sovereignty, 1492-1700”, en Ignacio Galup-Díaz (coord.), *The World of Colonial America: An Atlantic Handbook*, Nueva York, Routledge, 2017, p. 30, n. 8.

sido el ya mencionado Esteban Mira Caballos, en su excelente biografía de Hernán Cortés editada en 2021.⁹

Por lo que toca a la edición y difusión del contenido de esta probanza, en 2008 Chantal Melis, Agustín Rivero y Beatriz Arias ofrecieron al público una transcripción literal modernizada, con notas, de un fragmento de la sección A (folios 2v-4r) en una recopilación documental destinada a proporcionar herramientas para el análisis de la evolución de la lengua castellana en la región del Golfo de México desde el siglo XVI.¹⁰ Una década más tarde, en un estudio inherente a la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz y la conformación de su cabildo, Jorge G. Baca incluyó un extracto de las primeras 11 líneas de la misma sección (fol. 2r) en transcripción literal, aunque refiriéndose a ella, de manera errónea, como el testimonio del capitán Pedro de Alvarado (quien, huelga aclararlo, no fue presentado como testigo para la elaboración de la probanza).¹¹

Para la presente ocasión, y considerando que los estudiosos aludidos en el párrafo precedente se han encargado ya de dar a la luz el texto de los cuatro primeros folios de la probanza, ofrezco una transcripción paleográfica parcial de la sección B, que, como quedó establecido en páginas previas, está compuesta por un interrogatorio de 67 preguntas preparadas por Cortés y la presentación de los testigos escogidos por Juan Ochoa de Lejalde para la defensa de los intereses del caudillo extremeño. En esta entrega, por limitaciones especiales, abarcaré las preguntas 1 a 35 (fols. 6r-10r) del interrogatorio, esperando poder publicar en futuras colaboraciones los ítems restantes, así como lo que mayor interés reviste de entre lo contenido en la sección C.

⁹ Esteban Mira Caballos, *Hernán Cortés. Una biografía para el siglo XXI*, México, Crítica, 2021; véase el capítulo 7, notas 132, 146, 155, 160, 164, 166, 170, 191-193, 200 y 212.

¹⁰ Chantal Melis, Agustín Rivero Franyutti y Beatriz Arias Álvarez, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México*, México, IIF-UNAM, 2008, pp. 27-31.

¹¹ Jorge G. Baca Olamendi Rivero, *El criterio de verdad en la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz y la constitución de su cabildo*, México, El Colegio de Veracruz, 2019, p. 31.

Pensando en la comodidad del lector, me he tomado la libertad de modernizar el texto (procurando alterar lo menos posible su sintaxis y respetando lo más posible los arcaísmos), desatar las abreviaturas, deshacer las ligaduras, reagrupar segmentos pertenecientes a un mismo vocablo, añadir acentos, signos de puntuación y numeración. He respetado la división en párrafos presente en el texto original (cuando la hay). Sólo cuando sea pertinente llevar a cabo aclaraciones u observaciones respecto a pasajes de la probanza o a particularidades presentes en el documento, se colocarán notas a pie de página.

Deseo sinceramente que mi colaboración, inscrita en la vastedad de esfuerzos que se llevan a cabo para ampliar el conocimiento respecto a un tema (la Conquista) sobre el cual aún quedan vacíos archivísticos e historiográficos por atender, logre despertar el interés tanto de especialistas como de aficionados a los estudios históricos y la labor paleográfica.

JOSÉ CARLOS GÓMEZ ISIDORO
Investigador independiente

**Información hecha ante las justicias de Tepeaca (México)
de los descubrimientos, conquistas y pacificaciones de
Hernán Cortés en Nueva España**

Segura de la Frontera, 25 de agosto de 1520

SECCIÓN B

I. Interrogatorio general: ítems 1 a 35

[f. 6r]

Por las preguntas siguientes sean preguntados y examinados los testigos que sobre lo susodicho presentare.

1. Primeramente: si conocen a Hernando Cortés, capitán general y justicia mayor de la Nueva España del Mar Océano por Sus Altezas; y si conocen a Diego Velázquez, alcalde, y capitán, y repartidor de los caciques e indios de la isla Fernandina por Sus Altezas; y si conocen a Pánfilo de Narváez, vecino de la

villa de San Salvador de la dicha isla Fernandina.

2. Ítem: si saben, etc., que puede haber un año y medio, poco más o menos, que el dicho señor capitán general Hernando Cortés en servicio de Sus Altezas partió de la isla Fernandina con ciertos navíos y gente para esta tierra, y desde llegó al puerto de San Juan, de los indios naturales de esta tierra supo ser esta tierra muy rica y de diversas riquezas; y con cierto oro y joyas que hubo, envió una nao nombrada *La Concepción* con la relación de todo ello a Sus Majestades, para que mandasen proveer lo que a su real servicio cumpliese.

3. Ítem: si saben, etc., que puede haber el dicho tiempo, poco más o menos, que el dicho señor capitán general Hernando Cortés y los que con él a esta tierra vinieron, viendo que cumplía al servicio de Sus Altezas, y como supieron ser la tierra muy rica, y que convenía poblarla, poblaron e hicieron la villa de la Vera Cruz, de donde envió la dicha relación y oro y joyas a Sus Altezas.

4. Ítem: si saben, etc., que enviada la dicha relación y lo demás a Sus Majestades, como dicho es, el dicho señor capitán general Hernando Cortés, como tal capitán y justicia mayor en nombre y por Sus Altezas, por todas las vías y maneras que ha podido y han sido necesarias, para atraer a los indios naturales de esta tierra al conocimiento de nuestra santa fe católica y de-

bajo del dominio y señorío de Sus Majestades, y de su corona real e imperial, y poniendo como han puesto él y los que con él vinieron sus personas en mucho peligro, procuró de saber más por extenso los secretos de esta tierra que ha descubierto, y pacificado mucha cantidad de ella, de muchas y grandes y maravillosas ciudades en más cantidad de trecientas leguas de tierra, aunque con muchos trabajos y peligros, a causa de ser la tierra muy poblada en extremo y la gente muy guerrera.

5. Ítem: si saben, etc., que en la tierra que ha ganado y pacificado el dicho señor capitán general Hernando Cortés ha ganado y pacificado muchas ciudades y lugares, y que entre ellos ganó y pacificó la muy grande y maravillosa [f. 6v] ciudad de Tenustitan, y puesto debajo del señorío imperial y real, fundada sobre agua y cercada de ella, con otras muchas ciudades alrededor.

6. Ítem: si saben, etc., que por la seguridad de la tierra el dicho señor capitán general Hernando Cortés prendió a un natural de esta tierra que se decía Moteczuma, que se tenía por señor de la dicha ciudad y de las otras ciudades que hasta allí había ganado y pacificado, y de otras muchas de que había habido noticia de los indios naturales de esta tierra; y a esta causa, y por tener la tierra en paz, y para del todo saber los secretos de esta tierra, prendió al dicho Moteczuma.

7. Ítem: si saben, etc., que teniendo preso al dicho Moteczuma, todos los señores de la tierra y comunidades le tenían y obedecían y acataban por su señor, y lo iban a ver y a visitar allí donde estaba preso, y todos hacían lo que él les mandaba; y si saben que si el dicho Moteczuma, por ser como era gran señor, y muy tenido y obedecido, que si no lo prendiera pudiera hacer ayuntamiento de gentes y alborotar la tierra, por manera que se vieran en mucho más trabajo y peligro de lo que se vieron en llegar a ganar hasta la dicha ciudad y en pacificarla, con las demás que ganadas y pacificadas tenía.

8. Ítem: si saben, etc., que si el dicho Moteczuma se soltara, se alzara con la tierra contra los españoles, que no era bastante mucha de la gente de España para la tornar a ganar, por ser la tierra como es muy poblada en extremo, y la gente muy guerrera y de recias fuerzas y ciudades, especialmente la dicha ciudad de Tenustitan, que es la más fuerte y mayor que se cree haber en la cristiandad, además de las otras ciudades que están junto a ella dentro en el agua y cercadas de ella; y si saben que de ello la corona real recibirá mucha pérdida y daño.

9. Ítem: si saben, etc., que a causa de tener preso al dicho Moteczuma ha estado la tierra pacífica y sojuzgada, y los naturales de ella con entera voluntad han servido a Sus Majestades, según que les fue dicho y razonado y amonestado por mandado del dicho se-

ñor capitán general Hernando Cortés, por la lengua e intérprete que para ello tenía al tiempo que fueron puestos de paz; y si saben que al dicho señor capitán general Hernando Cortés en nombre de Sus Altezas le han tenido y obedecido, y han hecho y hacen lo que les manda en nombre de Sus Altezas.

f. 7r]

10. Ítem: si saben, etc., que sabiendo el buen tratamiento que el dicho señor capitán general Hernando Cortés ha hecho y hace a los que hasta ahora ha puesto de paz, después otros muchos que de ello ha habido noticia de lejos tierra han venido y vienen a él, a le dar la obediencia que deben a Sus Altezas y conocer el señorío que sobre ellos tienen.

11. Ítem: si saben, etc., que mediante Dios se esperaba que el dicho señor capitán general Hernando Cortés y los que con él estaban que a Sus Altezas hicieran muy más señalados servicios en poblar y pacificar mucha más tierra de que tiene noticia, sin mucho trabajo y fatiga, por le conocer los indios y porque les ha hecho entender que habían de servir a Sus Altezas.

12. Ítem: si saben, etc., que al tiempo que el dicho señor capitán general Hernando Cortés habló y amonestó al dicho Moteczuma y a los otros señores que ante él habían parecido a dar la obediencia a Sus Majestades, el dicho Moteczuma y los otros señores decían que tenían y hallaban por las escrituras y

noticia de sus antepasados que ellos no eran naturales de esta tierra, porque un señor les había traído a esta tierra y los había dejado, y que había de venir un señor por la mar, de hacia donde el sol salía, y que a aquel habían de tener y obedecer por señor; y que el dicho señor capitán general Hernando Cortés les había hecho saber que él venía en nombre y por el Emperador nuestro señor, que era aquel señor a quien ellos esperaban; y les amonestó que en su nombre le tuviesen y obedeciesen, y lo tenían y tuvieron por cierto ser así.

13. Ítem: si saben, etc., que el dicho señor capitán general, habiendo sabido del dicho Moteczuma y de otros señores de tierra, sus vasallos, cómo tenían por sus escrituras y les habían dejado sus antepasados, muchos tiempos había, que había de venir un señor por la mar, de hacia donde el sol salía, y que a aquel habían de tener todos por señor y le habían de obedecer, les dijo e hizo entender que era aquel señor que esperaban el Emperador nuestro señor, y que él lo enviaba a ellos para que lo reconociesen y obedeciesen, y a él en su nombre, y que a él habían de dar, así el dicho Moteczuma como los otros señores, sus vasallos, todos los tributos que al dicho Moteczuma daban como a su señor; y así hecho y razonado lo susodicho, el dicho Moteczuma y los otros señores, sus vasallos, dijeron que desde entonces recibían al Emperador nuestro señor por su rey y señor a quien ellos esperaban, y al dicho señor

capitán general Hernando Cortés en su nombre, y que estaban prestos [f. 7v] y les placía de le acudir con los tributos que obligados eran y tenían por costumbre de dar al dicho Moteczuma; lo cual pasó y se asentó por ante escribano que a ello se halló presente.

14. Ítem: si saben, etc., que el dicho Diego Velázquez, como supo en la dicha isla Fernandina que el dicho señor capitán general Hernando Cortés envió la relación de esta tierra a Sus Altezas y no a él, so color que él lo había enviado, y diciendo que había hecho traición, hizo ayuntamiento de navíos y gentes contra él y los que con él habían venido; y que teniendo hecha la dicha armada en el puerto de Guaniguanico de la dicha isla Fernandina, y que enviaba en ella por capitán al dicho Pánfilo de Narváez, por ser notorio el deservicio que en ello a Sus Majestades se hacía, y cómo el dicho señor capitán general Hernando Cortés y los que con él estaban estaban [*sic*] en servicio de Sus Altezas, como se supo en la isla Española por lo evitar se partió de ella el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, como juez de las apelaciones y de otras causas en estas partes por Sus Altezas, para lo impedir y excusar con acuerdo y parecer y por mandado de los jueces y oficiales de Sus Altezas, que residen en la ciudad de Santo Domingo.

15. Ítem: si saben, etc., que viniendo el dicho licenciado a esta tierra a lo que dicho es, llegó al dicho puerto de Guaniguanico, adonde halló la dicha arma-

da de partida; y allí constándole del gran deservicio que a Sus Majestades se hacía en venir la dicha armada contra el dicho señor capitán general Hernando Cortés, que estaba en su real servicio, mandó al dicho Diego Velázquez que no la enviase; y así por el consiguiente mandó a otras muchas personas que en ella venían que no viniesen adonde el dicho señor capitán general Hernando Cortés estaba, ni a parte que con él ni los que con él estaban pudiesen haber batalla ni rompimiento alguno, so ciertas penas.

16. Ítem: si saben, etc., que no obstante lo que el dicho licenciado mandó al dicho Diego Velázquez y a las otras personas, el dicho Diego Velázquez todavía envió la dicha armada de diez y siete o diez y ocho navíos, con más de ochocientos hombres, todos bastecidos y armados de diversas armas y artillería y munición contra el dicho señor capitán general Hernando Cortés y los que con él estaban, como contra infieles y como si hubieran hecho y cometido traición contra Sus Majestades, desfamando y deshonorando [f. 8r] sus personas, habiendo hecho, como hasta ahora ha hecho, tan grande y señalado servicio a Sus Majestades en lo hecho en esta tierra hasta ahora, en poblar y pacificar y conquistar la dicha tierra que hasta ahora ha conquistado y pacificado, y que tenía conquistada y pacificada al tiempo que el dicho Narváez llegó al puerto de San Juan, que dicen Chalchicueca, con el dicho ejército.

17. Ítem: si saben, etc., que viendo el dicho licenciado Ayllón que no obstante lo que mandó al dicho Diego Velázquez y a las otras personas, porque venía la dicha armada, por excusar y evitar el deservicio que a Sus Altezas se hacía, y daño que se podía recrecer, vino con la dicha armada y compañía de ella.

18. Ítem: si saben, etc., que cuando el dicho Narváez y el dicho licenciado Ayllón llegaron al dicho puerto de San Juan con la dicha armada, fueron a ellos ciertos españoles de los que con el dicho señor capitán general habían venido, y que por ellos les fue dicho y hecho saber cómo estaba en esta tierra el dicho señor capitán general Hernando Cortés por capitán general y justicia mayor por Sus Altezas, y cómo había enviado la dicha nao con oro y joyas y relación de la tierra a Sus Altezas, y cómo tenía la tierra pacífica y sojuzgada, y preso al señor de ella, y todo lo que le ha sucedido.

19. Ítem: si saben, etc., que asimismo los dichos españoles que fueron a hablar al dicho Narváez y al dicho licenciado Ayllón, les dijeron e hicieron saber cómo tenía hecha y poblada en esta dicha tierra una villa que se dice la Vera Cruz, a la costa de la mar, obra de doce leguas del puerto de San Juan, y que en ella había alcaldes y regidores y cabildo; y si saben que es así verdad.

20. Ítem: si saben, etc., que el dicho Pánfilo de Narváez, no obstante lo su-

sodicho que le fue dicho y hecho saber, como se contiene en la pregunta antes de ésta, con temeraria osadía y mucho daño y perjuicio de la jurisdicción real, usurpándola, como teniente de gobernador y capitán de estas partes que se nombraba, intentó de hacer una villa en el dicho puerto de San Juan, donde desembarcó, mudando el nombre de la tierra, porque nombrándose por los indios naturales de ella como la nombran, se llama Chalchicueca, que es su propio nombre, y el dicho Narváez la nombraba Ulúa; y como tal teniente y capitán que se decía ser, hizo alcaldes y regidores y otros oficiales de la dicha villa de entre las personas que trujo consigo, y mandó que se nombrase la villa de San Salvador.

[f. 8v]

21. Ítem: si saben, etc., que el dicho Pánfilo de Narváez, al tiempo que saltó en tierra en el dicho puerto de San Juan, supo de cierta ciencia de los dichos españoles y otras personas, y así era notorio, que el dicho señor capitán general Hernando Cortés estaba en nombre y por Sus Altezas en la posesión, uso y ejercicio de los oficios de capitán general y justicia mayor en estas partes; y que no obstante que lo supo, el dicho Narváez, sin mostrar ni exhibir, ni que al dicho señor capitán general Hernando Cortés constase de ninguna provisión para ser poder intitular de los dichos oficios ni de ninguno de ellos, no las habiendo exhibido ni

presentado en esta tierra ante el dicho señor capitán general Hernando Cortés, ni ante el cabildo ni regimiento de la villa de la Vera Cruz, hizo e intentó de hacer la dicha villa, no lo pudiendo hacer hasta presentar ante el cabildo y regimiento de la dicha villa de la Vera Cruz y ante el dicho señor Hernando Cortés, como capitán general y justicia mayor, las provisiones, si alguna traía el dicho Narváez de los dichos oficios o de alguno de ellos, para lo poder hacer y ser recibido a los dichos cargos y oficios de que se intitulaba y nombraba.

22. Ítem: si saben, etc., que el dicho Pánfilo de Narváez intentó de hacer la dicha villa maliciosamente, por ser la tierra donde la quería asentar inhabitable, y arenales que se mudan de una parte a otra, y ser tal que allí no se puede hacer edificio que pueda permanecer, y así es de creer; y diciendo que siendo recibido por el cabildo y regimiento de ella se le adjudicaba derecho para poder usar de los dichos oficios, aunque no fuese recibido por el tal cabildo y regimiento de la dicha villa de la Vera Cruz, primeramente poblada por el dicho señor capitán general Hernando Cortés a pedimento y requerimiento de todos o de la mayor parte [de los] que con él vinieron.

23. Ítem: si saben, etc., que porque el dicho licenciado, por le constar que lo hacía maliciosamente, se lo reprehendía, y por se lo reprehender, el dicho Narváez y los alcaldes y regidores que

hizo, de un acuerdo prendieron al dicho licenciado y lo echaron de la tierra, porque en ella ni en lo demás que hubiese de hacer les pusiese impedimento.

24. Ítem: si saben, etc., que estando el dicho señor capitán general Hernando Cortés en la ciudad de Tenustitan con cierta gente española, entendiendo en lo que convenía al servicio de Sus Altezas y a la buena población y pacificación de esta tierra, y dando orden para descubrir y pacificar más, vino a su noticia, por los indios naturales de esta tierra, que en un puerto que se dice San Juan, de esta dicha tierra, habían aportado ciertos navíos y gentes.

[f. 9r]

25. Ítem: si saben, etc., que el dicho señor capitán general Hernando Cortés no sabiendo qué gentes eran, ni de qué nación, haciendo aquello que obligado era en servicio de Sus Majestades y en defensa de sus tierras y señoríos, por su carta envió a apercibir y amonestar a las gentes que allí en el dicho puerto estaban y habían aportado que, si eran extranjeros del señorío de Sus Majestades, que saliesen y que no estuviesen más en la dicha tierra; y que si allí habían aportado con necesidad, que la manifestasen, porque él los mandaría proveer; y si eran del señorío de Sus Altezas, que asimismo lo dijese y manifestasen, y a qué venían, para que sobre ello se proveyese aquello que más convenía al servicio de Sus Altezas y a la buena población y pacificación de esta tierra.

26. Ítem: si saben, etc., que en respuesta de la dicha carta del dicho señor capitán general Hernando Cortés, pareció y supo que Pánfilo de Narváez era, y que había aportado y llegado al puerto de San Juan nombrándose teniente de gobernador y capitán de estas partes por el dicho Diego Velázquez; asimismo hubo noticia de cómo en su compañía había venido el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, como juez de las apelaciones y de otras causas de estas partes.

27. Ítem: si saben, etc., que además de lo susodicho y del apercibimiento que por la carta que el dicho señor capitán general Hernando Cortés le envió, tornó a apercibir y amonestar al dicho Narváez que si alguna cosa quería, que fuese y pareciese adonde él estaba, porque él no podía salir de la dicha ciudad a causa de estar entendiendo en lo que convenía al servicio de Sus Altezas y a la buena población y pacificación de esta tierra, porque allí se haría y proveería lo que más al servicio de Sus Majestades cumpliera; y no obstante lo susodicho, nunca lo quiso hacer.

28. Ítem: si saben, etc., que luego como el dicho Narváez saltó en tierra en el dicho puerto de San Juan, fueron a él ciertos indios vasallos del dicho Moteczuma, de los cuales hubo relación de algunas cosas de la tierra y de cómo el dicho señor capitán general Hernando Cortés estaba en la dicha ciudad de Tenustitan, y que tenía preso al dicho Moteczuma; y habida esta dicha rela-

ción de los dichos indios, así a ellos como a los indios de Cempoal y de otras provincias que lo iban a ver, les decía e hizo entender que él era el capitán y justicia mayor en estas partes, y no el dicho señor capitán general Hernando Cortés, porque él lo venía a prender y a soltar al dicho Moteczuma; y de allí adelante, él y el dicho Moteczuma se hacían mensajeros, y sobre ello el dicho Narváez recibió ciertas joyas de oro que el dicho Moteczuma le enviaba, y así por el consiguiente, él secretamente le enviaba algunas cosas.

[f. 9v]

29. Ítem: si saben, etc., que el dicho Narváez, cómo sabía que él no podía haber hecho la dicha villa y oficiales de ella, y usar de los dichos oficios, por no haber presentado las provisiones, si algunas de los dichos oficios traía, y sin ser recibido a ellos por el dicho señor capitán general Hernando Cortés y cabildo y regimiento de la dicha Villa Rica de la Vera Cruz, le envió a decir que entre ellos se hubiese algún medio o concierto como a manera que se los dejase y que él no los usase, y [¿que si?] él no lo quisiese hacer, que por fuerza de armas él y los que con él venían se lo harían hacer.

30. Ítem: si saben, etc., que el dicho señor capitán general Hernando Cortés, porque no [se] cesase de hacer servicio a Sus Altezas, le respondió que él no había de dejar de usar de los dichos oficios, pues que al dicho Diego Veláz-

quez ni al dicho Narváez no le[s] pertenecían, según que a Sus Majestades de ello habían hecho relación, que hasta ver su real respuesta y que entretanto que venía, que había por bien, no perjudicando a la jurisdicción que en nombre de Sus Altezas tenía, que pasase adelante a un río grande que él tenía pacífico,¹² porque los señores de allí le habían venido a ver y a dar la obediencia que debían a Sus Majestades, y que para ello le daría los indios señores de allí, y lenguas que hubiese menester, para sin temor poblar, y que haría abrir camino para que entre ambos, y los que con él estaban, tuviesen contratación, y se pudiesen socorrer cuando hubiese necesidad, con tal condición que estuviese en nombre y por Sus Altezas y no como teniente de Diego Velázquez, que es como él se intitulaba.

¹² Se refiere al río Coatzacoalcos. Poco después de apresar a Moctezuma, Cortés envió un destacamento de 10 hombres, con Diego de Ordaz a la cabeza, a la región de Coatzacoalcos, con la misión de averiguar si en las inmediaciones del río existía un buen puerto o desembarcadero. El señor de la provincia, a quien Cortés llama Tuchintecla, recibió a Ordaz y a sus compañeros de buen grado, brindándoles apoyo para sondear la desembocadura del río. Habiendo completado su encomienda, Ordaz regresó a Tenochtitlan acompañado por algunos señores vasallos de Tuchintecla. Fue a través de estos notables que Tuchintecla expresó su deseo de ser tributario del rey de España y de que los hombres de Cortés se estableciesen en sus dominios, a cambio de lo cual pedía protección contra sus enemigos, los mexica. Previo al arribo de Narváez, Cortés había despachado a Juan Velázquez de León con 150 soldados para dar inicio al proceso de colonización de la cuenca del Coatzacoalcos. Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 2015, pp. 70-72.

31. Ítem: si saben, etcétera, que demás de lo contenido en la pregunta antes de ésta, el dicho señor capitán general Hernando Cortés envió a decir al dicho Narváez que si tenía temor que allí en el dicho río no estaba pacífico y creía que alguna guerra se le podría ofrecer con los indios naturales de allí, que se quedase en la tierra que él tenía pacífica, y con la gente de su compañía; y que le diese la gente y ejército que él decía que traía consigo, y que él iría a poblar el dicho río y estar allí hasta lo dejar poblado, pacífico y seguro, en servicio de Sus Altezas, para que, a questo hecho, se fuese él allá a ser capitán y justicia, hasta que sobre lo uno y lo otro Sus Majestades proveyesen lo que más a su servicio fuese.

32. Ítem: si saben, etc., que todo lo susodicho le fue dicho y hecho saber al dicho Pánfilo de Narváez por lo que convenía al servicio de Sus Altezas, [y] por excusar que los indios, que hasta entonces estaban de paz, no se alzasen, porque desde que el dicho Narváez vino y les habló y dijo que venía a prender al dicho señor capitán general Hernando Cortés y a las otras personas que con él estaban, andaban remontados y casi alzados.

[f. 10r]

33. Ítem: si saben, etc., que el dicho Pánfilo de Narváez nunca quiso hacer cosa alguna de las sobredichas en la

pregunta antes de ésta: antes, diciéndoselo decía y publicaba que, aunque no quisiese el dicho señor capitán general Hernando Cortés, le había de dejar los dichos oficios, y que él los había de usar.

34. Ítem: si saben, etc., que a causa que el dicho señor capitán general Hernando Cortés, por lo que el dicho Narváez dijo a los dichos indios, y de no querer el dicho Narváez hacer cosa alguna de lo en las preguntas antes de esta contenida, le fue necesario al dicho señor capitán general Hernando Cortés salir de la dicha ciudad de Tenustitan por excusar que los dichos indios no se alzasen, porque conoció de ellos estar alborotados por lo que les dijo e hizo entender el dicho Narváez, y dejar en guarda del tesoro de Sus Altezas, y suyo y de las otras personas, y del dicho Moteczuma, y de la dicha ciudad, ciento y cincuenta españoles.

35. Ítem: si saben, etc., que fue necesario al dicho señor capitán general Hernando Cortés, por evitar lo susodicho, salir de la dicha ciudad con ciertos españoles para ir adonde el dicho Narváez estaba, y dejar en aventura, como dejó, en más cantidad de doscientos o trescientos mil pesos de oro de Sus Altezas, y suyos y de los conquistadores, sin otras muchas joyas de diversas calidades y maneras, y más de otra cantidad que en la dicha ciudad tenía. Digan y declaren lo que cerca de esto saben.

A 38 años de la publicación de *Michoacán en el siglo XVI*

Rodrigo Martínez Baracs*

Carlos Salvador Paredes Martínez, Marcela Iraís Piñón Flores, Armando Mauricio Escobar Olmedo y María Trinidad Pulido Solís, *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas (Colección Estudios Michoacanos, 7), 1984, 448 pp.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH. Comentario en la sesión virtual del Grupo Kw'anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha del sábado 29 de enero de 2022, con el tema "*Michoacán en el siglo XVI, 38 años después*", en la que participaron como ponentes Carlos Salvador Paredes Martínez, Armando Mauricio Escobar Olmedo y José Salvador Ramírez Magaña; como comentaristas Luise Enkerlin Pauwells, Daniel Ortiz Macarena y Rodrigo Martínez Baracs, y como moderadores Benjamín Lucas y Carlos García Mora.

Estoy muy agradecido con Carlos García Mora y los demás organizadores del Grupo Kw'anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha —Carlos Paredes Martínez, Aída Castilleja González, Benjamín Lucas y Claudia Pureco—, queridos amigos todos, por haberme invitado a esta reflexión colectiva sobre un libro de particular importancia en los estudios michoacanos titulado *Michoacán en el siglo XVI*, que ahora cumple 38 años, pues en 1984 lo publicó Fímax Publicistas, en conmemoración de los primeros 50 años de la fundación de dicha editorial moreliana en 1934. En la presentación de la obra nos honró la presencia de José Salvador Ramírez Magaña, de la tercera generación de los editores de Fímax Publicistas, que nos habló de la materialidad del libro, que com-

bina las técnicas del linotipo y del offset, y nos mostró que la bene mérita editorial sigue muy felizmente viva.

Fímax Publicistas publicó *Michoacán en el siglo XVI* como séptimo título de su colección Estudios Michoacanos, cada uno de ellos de particular importancia, en la vena fértil del catolicismo historiográfico michoacano. Júzguese: comenzó en 1972 con *Michoacán y Guanaxajuato en 1860* del padre José Guadalupe Romero (1814-1866), edición realizada por el padre Agustín García Alcaraz (1943-1995), y continuó con *Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás* del padre Francisco Miranda Godínez; siguió *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, paleografiado por Ramón López Lara; *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822* de Juan José Martínez de Lejarza (1785-

1824), con notas de Xavier Tavera Alfaro (1925-2015); la versión del padre Miranda Godínez de *La Relación de Michoacán* de fray Jerónimo de Alcalá (ca. 1508-ca. 1545), como recién lo había descubierto J. Benedict Warren (1930-2021),¹ y *La conquista de Michoacán 1521-1530*, del mismo J. Benedict Warren, traducido por el padre García Alcaraz, de 1977, después del cual habrá que esperar siete años hasta la aparición en 1984 del séptimo título de la colección, *Michoacán en el siglo XVI*.

Es éste un grueso y rico volumen con cuatro estudios, escritos por otros tantos jóvenes historiadores, relativos a diferentes aspectos de la vida de los indios michoacanos en el siglo de la Conquista: el tributo, la encomienda, la tierra y el trabajo. De los cuatro autores, tristemente fallecieron recientemente Marcela Iraís Piñón Flores (1949-2019) y María Trinidad Pulido Solís (1947-2018), pero mucho nos alegró la presencia de los otros dos, Carlos Salvador Paredes Martínez y Armando Mauricio Escobar Olmedo, quienes nos transmitieron su invaluable testimonio sobre la génesis del libro.

¹ J. Benedict, Warren, "Fray Jerónimo de Alcalá: Author of the *Relación de Michoacán*?", en *The Americas*, vol. XXVII, núm. 3, 1971, pp. 307-326; traducción "Fray Jerónimo de Alcalá, ¿autor de la *Relación de Michoacán*?", *Anuario de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana*, núm. 2, 1977. Hay reediciones posteriores, incluyendo las que incluyen el documento del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro descubierto en 1999 por Carlos Paredes Martínez, que confirma la autoría de fray Jerónimo de Alcalá.

Al igual que algunos libros más de Fímax Publicistas, *Michoacán en el siglo XVI* debe mucho al impulso del padre Agustín García Alcaraz, fino historiador y antropólogo, que no quiso aparecer en la portada de la obra como coordinador del proyecto. Tampoco apareció Carlos Paredes Martínez, como editor del libro, tarea nada menuda. Como lo explicó él mismo en la "Introducción" (no firmada), los cuatro trabajos que lo componen se comenzaron a escribir en dos seminarios dirigidos por el padre Agustín. En el primero, fundado en 1973 en un Programa de Estudios Básicos de Antropología apoyado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que dio lugar al Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH, el actual Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS]), participaron Carlos Paredes, Iraís Piñón y Trinidad Pulido, que se recibieron en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1976. El padre García Alcaraz fundó otro seminario en 1978, al amparo de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, en el que participó Armando Escobar. Carlos Paredes retomó los cuatro trabajos sin cambios, más que editoriales y de uniformidad, y agregó la introducción, los mapas y el apéndice documental. Para que las cuatro tesis cupieran en un solo libro fue necesario prescindir, entre otras partes, de los antecedentes prehispánicos.

El padre Agustín había venido trabajando con J. Benedict Warren en la traducción al español de sus

dos grandes libros: *Vasco de Quiroga y sus pueblos hospitales de Santa Fe*, de 1963 en inglés, publicado en nuestro idioma en 1977, por la Universidad Michoacana,² y *La Conquista de Michoacán 1521-1530* que apareció también en 1977, publicado por Fímax, primero en español antes que en inglés.³ De esta manera, el padre Agustín se pudo dar cuenta de la riqueza de información sobre los pueblos de indios novohispanos y particularmente los michoacanos en el siglo XVI que existen en los archivos, particularmente el Archivo General de la Nación (AGN), de México, y el Archivo General de Indias (AGI), de Sevilla, pero también el Archivo del Ayuntamiento de Pátzcuaro, además de la documentación existente en fuentes impresas (la *Suma de visitas de pueblos...*, las *Relaciones geográficas*, *Los mandamientos virreinales...*, las colecciones de documentos inéditos..., *El libro de las tasaciones...*, el *Epistolario de la Nueva España...*, entre otros). Para la ubicación de las fuentes michoacanas se contaba también con la documentación

² Fintan Warren O.F.M., "Vasco de Quiroga and his Pueblo-Hospitals of Santa Fe", tesis de Doctorado de Filosofía en Historia, University of New México, 1963. Versión española corregida y aumentada por un apéndice documental, *Vasco de Quiroga y sus hospitales pueblo de Santa Fe*, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1977.

³ J. Benedict Warren, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Fímax Publicistas, 1977; segunda edición ampliada, 1989. – Versión en inglés, ampliada, Norman, University of Oklahoma Press, 1985.

ubicada por Peter Gerhard (1920-2006) en su *A Guide to the Historical Geography of New Spain* de 1972.⁴ Carlos Paredes Martínez recordó la experiencia del salvamento del Archivo del Ayuntamiento de Pátzcuaro, que estaba en condiciones de deterioro lamentables, y que los miembros del seminario rescataron, ordenaron y clasificaron.⁵

Carlos Paredes también enfatiza la influencia que ejerció en el seminario del CISINAH el historiador y antropólogo Pedro Carrasco Pizana (1921-2012), autor, entre otras obras, de *El catolicismo popular de los tarascos* de 1949, y de *Los otomíes* de 1950, que conocía la documentación en los archivos y había recorrido los pueblos michoacanos. Esta es la línea de investigación que siguieron los cuatro jóvenes historiadores que escribieron bien documentados y pensados trabajos que se convirtieron en sendas tesis de Licenciatura en Historia, notables por su madurez de análisis en tan jóvenes autores, finalmente reunidas en el libro *Michoacán en el siglo XVI*.

Los trabajos son: “El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro”, de Carlos Salvador Pa-

redes Martínez, del CIESAS; “La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo”, de Marcela Iraís Piñón Flores, entonces en la Universidad Autónoma de Baja California; “Las encomiendas en la cuenca lacustre de Cuitzeo”, de Armando Mauricio Escobar Olmedo, de la Universidad Michoacana; y “El trabajo indígena en la región de Zinapécuaro-Taximaroa-Maravatío”, de María Trinidad Pulido Solís, entonces en el Centro Regional de Chiapas del INAH. Enriquece el libro un valioso apéndice documental, además de la “Introducción” y de valiosos mapas de la región.

Como puede verse, el volumen no abarca toda la provincia de Michoacán, pues se concentra en la región central y oriental, aunque con extensiones, según los nexos de cada lugar —como la conexión de las encomiendas de Hernando Cortés (1485-1547) en Tzintzuntzan con sus minas en Tamazula, al occidente, cerca de Zapotlán, Jalisco—. En realidad, cada artículo trata de todos los temas enunciados: el tributo, las encomiendas, la propiedad de la tierra y las formas de trabajo, porque ciertamente están estrechamente relacionados, pero el énfasis de cada capítulo sobre uno de estos aspectos se debe a las condiciones particulares de cada lugar.

El artículo de Carlos Paredes Martínez se concentra en el tributo indígena, pues trata de la región del lago de Pátzcuaro, que estuvo sometida directamente a la capital del reino michoacano, Tzintzuntzan-Huitzitzillan, y que tras la conquista española fue sometida a la obligación de pagar un

tributo al rey de España, primero de manera directa al primer encomendero, Hernando Cortés, después, a partir de 1528, a la Corona a través del primer corregidor, Antonio de Godoy, en provecho del presidente Nuño de Guzmán (1490-1558) y sus compinches, y por medio de otros corregidores, hasta 1540, cuando el gravamen de la ciudad de Mechuacan se repartió entre la Corona y un encomendero, Juan Infante (antes de 1506-1574), que se apropió de manera fraudulenta de los tributos de los pueblos de las riberas norte y oeste del lago de Pátzcuaro, hasta 1554, cuando estos pueblos regresaron a la jurisdicción de la ciudad de Mechuacan y lo pagaron nuevamente a la Corona, a través del alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan.

Carlos Paredes se enfrentó a la tarea de ordenar esta complicada historia en un terreno apenas comenzado a estudiar por J. Benedict Warren, con su citado libro de 1963 sobre “Vasco de Quiroga and his Pueblo-Hospitals of Santa Fe”, con amplia información de archivo, y su artículo sobre la visita de Antonio de Carvajal de 1523 y 1524.⁶ Como lo destaca el autor en la “Introducción” de *Michoacán en el siglo XVI*, su capítulo y los de Iraís Piñón y de Trinidad Pulido fueron investigados y escritos antes de la publicación en 1977 de *La Conquista de Michoacán 1521-1530* de J. Benedict Warren, pues, como vimos, fueron tesis de licen-

⁴ Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, mapas de Reginald Piggott, Cambridge, Cambridge University Press, 1972. — *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), traducción (corregida y aumentada) de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, IG-IIH-UNAM, 1986.

⁵ Una culminación parcial de este esfuerzo se encuentra en Rodrigo Martínez Baracs y Lydia Espinosa Morales, *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro*, México, INAH (Fuentes), 1999.

⁶ J. Benedict Warren, “The Carvajal Visitation: First Spanish Survey of Michoacán”, *The Americas*, vol. XIX, núm. 4, abril de 1963, pp. 404-412.

ciatura presentadas en 1976, y el padre Agustín no les permitió leer adelantos de la traducción, lo cual destaca su mérito y permite ubicar historiográficamente el aporte de *Michoacán en el siglo XVI*. El trabajo de archivo de Carlos Paredes es meticuloso y lo complementa con un magnífico mapa topográfico de la región.

Vimos que, por motivos de espacio, fue necesario prescindir de las partes relativas al periodo prehispánico de las tesis. Carlos Paredes continuó trabajando el tema y publicó un lúcido artículo,⁷ que continúa el que realizó el padre Agustín García Alcaraz sobre la estratificación social en el Michoacán prehispánico,⁸ y aprovecha la citada publicación realizada por J. Benedict Warren de la información de la visita de Antonio de Carvajal en 1523 y 1524, sobre casas, familias, jefes de familia y tributarios en el Michoacán antiguo.

El artículo de Marcela Iraís Piñón Flores se concentra en la tenencia de la tierra (en relación, por supuesto, con el tributo, la encomienda y el trabajo) debido a la importancia de la apropiación hecha por los españoles en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo, al norte del lago de

Pátzcuaro, para tierras de labor y estancias ganaderas y actividades diversas, particularmente en el relativamente rico valle de Huaniqueo, donde el mismo Hernando Cortés tuvo estancias, lo mismo que el obispo Vasco de Quiroga, quien las adquirió para sustento del Colegio de San Nicolás en su ciudad de Mechuacan en Pátzcuaro. También tenía abundantes y productivas tierras en el valle de Huaniqueo el fraudulento encomendero Juan Infante, estudiado por Carlos Paredes en el capítulo anterior.

Iraís Piñón muestra cómo Infante sustentó sus empresas agroganaderas con el tributo de las encomiendas que heredó a sus hijos y nietos, quienes las mantuvieron productivas y en expansión. Su investigación confirma que los encomenderos que invirtieron en la agricultura, la ganadería, la minería y diversas actividades productivas, o en el comercio, con los productos de sus encomiendas lograron fundar ricas y poderosas familias que se mantuvieron tras la decadencia de ese sistema. El trabajo de Iraís Piñón ilustra así un tema importante adicional, el de la relación de la encomienda con la apropiación de tierras por los españoles, pues, como bien lo estableció don Silvio Zavala (1899-2004) en 1940, la encomienda da derecho al tributo (en trabajo, productos, dinero) de los pueblos de indios, pero no a la tierra. Pero, siguiendo la reconsideración de James Lockhart (1933-2014) en su artículo de 1969 en la *Hispanic American Historical Review* sobre la continuidad de la encomienda y

la hacienda,⁹ Iraís Piñón pudo establecer que el conocimiento que los encomenderos tenían de la tierra los favoreció para ir adquiriendo por merced virreinal, por compra u otros medios los mejores terrenos, al comienzo aislados y que fueron aglutinando progresivamente. No hay una verdadera ruptura en el paso de la encomienda a la hacienda.

El capítulo de Armando Mauricio Escobar Olmedo se centra en las encomiendas (en relación con el tributo, la tierra y el trabajo) para enfatizar la variedad de las ocho que había en la región del lago de Cuitzeo, aprovechando los recursos del gran lago salado (sal, pesca, caza), dando lugar a un conjunto de monografías bien logradas, en la vena de la microhistoria defendida por el historiador michoacano Luis González y González (1925-2003), en la que destacan varias figuras notables, como la del poderoso encomendero de Acámbaro, Hernán Pérez de Bocanegra, y Gonzalo López, encomendero del pueblo de Cuitzeo.

De interés son varios aspectos que va tocando Armando Escobar, como el de la emboscada que planeaba realizar el Cazonci en Indaparapeo contra el conquistador Cristóbal de Olid (1488-1524), interrumpida por Cuínierángari (¿-1543), según su propio testimonio en la *Relación de Michoacán*, de 1541, y que bien hubiese podido llevar a la muerte de Olid, o a un

⁷ Carlos Salvador Paredes Martínez, "El sistema tributario prehispánico entre los tarascos", en Alfredo Barrera Rubio (ed.), *El modo de producción tributario en Mesoamérica*, Mérida, Universidad de Yucatán, 1984, pp. 183-191.

⁸ Agustín García Alcaraz, "Estratificación social entre los tarascos prehispánicos", en Pedro Carrasco, Johanna Broda et al., *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, México, INAH / SEP, 1976, pp. 221-244.

⁹ James Lockhart, "Encomienda and Hacienda: The Evolution of the Great Estate in the Spanish Indies", *Hispanic American Historical Review*, vol. 49, núm. 3, agosto de 1969, pp. 411-429.

serio enfrentamiento, que hubiese definido en términos muy diferentes la historia subsiguiente de Michoacán, en la que la negociación jugó un papel preponderante.

Un tema importante que toca Armando Escobar es el de la desecación periódica de la laguna de Cuitzeo, como sucedió en 1543 y después en 1590-1591, cuando el virrey don Luis de Velasco el Joven (*ca.* 1534-1617) recibió información de que los naturales “habían venido a mucha disminución y menoscabo y que padecían de pobreza y necesidad a causa de haberse secado la laguna de donde se sacaba mucha cantidad de pescado menudo, del que se sustentaban y pagaban tributo y seguían granjería provechosa y con esto se frecuentaba el pueblo” (AGN, Indios, 5, exp. 192 y 522).

También es de advertirse la prudencia y el rigor historiográfico de Escobar Olmedo, que al mencionar la fundación de la “nueva ciudad de Mechuacan” en Guayángareo en 1541, no alude el nombre de Valladolid, que ahora gracias a Carlos Herrejón Peredo se sabe que sólo tuvo a partir de 1578, y que es falso el documento que refiere la fundación de Valladolid en 1541. Igual prudencia, por cierto, merece el documento sobre la supuesta fundación de Acámbaro en 1526, que difundió en el siglo XVIII fray Pablo Beaumont, y que parece venir de un título primordial hechizo.

Finalmente, María Trinidad Pulido Solís se centra en el trabajo de los indios, debido a la peculiaridad de la región Zinapécuaro-Taximaroa-Maravatío, al oriente del actual estado de Michoacán,

que se encaminó hacia la economía minera a partir del descubrimiento en 1558 de las minas de plata de Tlalpuxahua y en la década de 1590 las de Otzumatlan, que ejercieron su “efecto de arrastre”, para emplear la expresión de Carlos Sempat Assadourian, sobre varias estancias agrícolas y ganaderas que se establecieron en la región, que dieron importancia al trabajo de los indios. Trinidad Pulido estudia, asimismo, el periodo anterior al descubrimiento de las minas de Tlalpuxahua, durante el cual se desarrolla la encomienda y el tributo en la región, pero escasamente la adquisición de tierras por los españoles, y el trabajo de los indios para los peninsulares. Para cuando se descubren las minas de Tlalpuxahua, el trabajo o servicio personal ya no formaba parte del tributo de los indios de los pueblos desde 1549, y desde 1551 ya no se permitía la esclavitud indígena, por lo que la mayor parte de la mano de obra de las empresas agrícolas, ganaderas y mineras de los españoles se obtuvo a través del repartimiento forzoso de trabajo, remunerado (el *coatéquitl*), o por el también remunerado pero libre de los indios (peonaje). El trabajo de los africanos esclavizados era escaso y se concentraba más bien en el servicio doméstico de los españoles (y de uno que otro principal michoacano).

Es notable la calidad de los textos de los cuatro jóvenes historiadores que componen *Michoacán en el siglo XVI*, por el manejo de la información documental inédita y publicada, que abrió el camino para la historia socioeconómica de los pueblos de indios de otras re-

giones de la provincia de Michoacán, en el siglo XVI y en los tiempos posteriores, y a la ampliación de los temas de estudio, particularmente hacia la historia política, social, religiosa y cultural de los pueblos, o el comercio —que, nos dice Carlos Paredes, estaba incluido en el plan original—, y a la utilización de fuentes adicionales, como los documentos en lengua purépecha y los códices, tan escasos ambos.

Los autores de los cuatro estudios publicados en 1984 y que cumplen más de cuarenta años de escritos, han realizado importantes tareas en el campo de los estudios históricos. Iraís Piñón Flores y Trinidad Pulido Solís ampliaron sus estudios fuera del ámbito michoacano. Los dos restantes, Carlos Paredes Martínez y Armando Mauricio Escobar Olmedo, desarrollaron importantes carreras michoacanólogas, íntimamente vinculadas al estudio y difusión de documentos históricos. Son numerosos los estudios sobre los pueblos michoacanos de Carlos Paredes, que culminan con su reciente *Al tañer de las campanas*, el de los purépechas fuera de Michoacán, la edición de documentos (como los mandamientos virreinales de *Y por mí visto...*) y los tomos colectivos que impulsó. De Armando Escobar sobresalen estudios históricos como los que realizó sobre los escudos de armas de Vasco de Quiroga y de Tzintzuntzan, la importante edición fotográfica perfecta de la *Relación de Michoacán*, con un gordo tomo de estudios por varios autores, y sobre todo, varios índices y resúmenes documentales, la microfilmación de documen-

tos en archivos extranjeros y la gran colección de transcripciones de importantes pleitos y diversos documentos judiciales quiroguianos (hechos para sustentar el proceso de canonización de don Vasco), que ponen al alcance de los historiadores los documentos que J. Benedict Warren y que los autores de *Michoacán en el siglo XVI* leyeron en difíciles y exigentes microfílm. Ambos, Carlos Paredes y Armando Escobar, han mostrado

una gran generosidad en la transmisión de documentos, a mí, a sus colegas, alumnos y amigos. La transmisión, la edición, de documentos es el trabajo histórico que más permanece, porque permite a la comunidad y a las generaciones de historiadores aproximarse al conocimiento de la vida de la gente que nos precedió.

Esta conmemoración de los 38 años de *Michoacán en el siglo XVI* nos da una perspectiva de la histo-

riografía michoacana que muestra la riqueza de los estudios michoacanos de los años setenta y ochenta, dominados, sí, por el gran J. Benedict Warren, pero con la presencia también de historiadores como el padre Francisco Miranda Godínez y Carlos Herrejón Peredo y los cuatro autores de *Michoacán en el siglo XVI*, que generaron el rico ambiente historiográfico que hoy vivimos.

Un apetitoso queso *gruyère* francés

Edgar O. Gutiérrez López*

Carlos Marichal, *El nacimiento de la banca en América latina. Finanzas y política en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2021, 508 pp.

Antes de entrar a reseñar el libro en cuestión, permítanme hacer una descripción general de los orígenes y diferencias del queso *gru-*

yère, para que sirva de referencia sobre el título de estas reflexiones. Este popular queso toma su apelativo del distrito suizo del mismo nombre, ubicado en el cantón de Friburgo, en la Suiza occidental. En unas crónicas del lejano 1115, se dice que su elaboración ya se llevaba a cabo por esa época y en ellas se reconoce la habilidad de los habitantes del mencionado cantón para convertir la leche de sus vacas en un queso que muy pronto se comercializó en Francia e Italia. Hoy día, su producción se extiende por los cantones suizos de

Friburgo, Neuchâtel, Vaud, Jura y Berna.

Es importante saber que, durante mucho tiempo, la palabra *gruyère* se utilizó para designar a cualquier queso suizo e incluso algunos franceses. Fue hasta 2001 que el queso elaborado en Suiza adquirió, primero, la AOC (Appellation d'Origine Contrôlée), y en 2011 logró obtener la AOP (Appellation d'Origine Protégée), denominación de Origen Protegida Europea (DOP, por sus siglas en español); esta última muy necesaria para acabar con algunas con-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

fusiones, sobre todo aquellas que tienen que ver con los quesos franceses. Desde la obtención de esta última certificación, la fabricación del queso Gruyère AOP se produce con estrictas especificaciones acordes con la receta ancestral, como un signo del reconocimiento de su calidad, sólo reservada a los productos típicos, anclados en una región específica que le confiere carácter y sabor inimitable. La Appellation d'Origine Protégée garantiza, entonces, la autenticidad del producto elaborado con el “saber hacer tradicional”.

Por otra parte, se sabe que la denominación *gruyère* hace referencia a los funcionarios *gruyers*, que, en la época de Carlomagno (768-814), eran los recaudadores de impuestos que podían cobrarlos con quesos; lo cual sucedía en los territorios que más tarde se convertirían en Suiza y Francia. Hoy en día existe un pueblo llamado Gruyères en Suiza y uno más llamado de la misma forma en el departamento de Ardenas, en Francia.

Entonces, al queso original que logra obtener la denominación de origen protegida europea hoy se le conoce como Le Gruyère AOP y es suizo. En tanto que al queso *gruyère* francés sólo tiene la certificación de la denominación de origen controlada (AOC de 2007 a 2012), cuando cambió a IGP europea (Indicación Geográfica Protegida) a partir de 2013. ¿Cuál es la diferencia entre los dos quesos? Los dos están elaborados con leche cruda y tienen un nombre común.¹

¹ El queso *gruyère* francés utiliza la leche de las vacas de razas locales, tales co-

mo Sin embargo, lo que los distingue es su específico origen geográfico. El suizo se ha producido desde la Edad Media en los alrededores de la región de Gruyère. Mientras que el *gruyère* francés se elabora en los departamentos de Doubs, Haute-Saône (ambos en la región de Bourgogne-Franche-Comté), Savoie y Haute-Savoie (los dos en la región Auvergne-Rhône-Alpes), zonas cercanas a la frontera con Suiza. Su color y sabor varían en función de la dieta de las vacas, lo que influye en la composición de la leche.

La gran diferencia entre ambos es muy fácil percibirla a simple vista: en tanto que el queso suizo es de una textura lisa y uniforme sin hoyos o agujeros, el francés sí los tiene, los cuales se forman por las burbujas de aire que se hacen durante su elaboración, ya que se utiliza mayor temperatura en su fase de maduración, a diferencia del suizo, que emplea una menor temperatura. Según Philippe Bardet, presidente de la Organización Interprofesional Gruyère (agrupación de los productores helvéticos), el sabor también es diferente; para él, su queso “tiene mucho cuerpo”, con “sabor fuerte y maduro”, especiado, con pequeños cristales de sal, con notas afrutadas y ligero aroma a avellanas o castañas asadas. Mientras que su homónimo francés (el de los

mo Abondance, Terentaise, Montbéliarde, Vosginne, Simmental française. Véase la página “Gruyère francés”, recuperada de: <<https://mundoquesos.com/gruyere-frances>>, consultada el 20 de mayo de 2022. Su alimentación se basa en pasto, heno, cereales, excluyendo todas las formas de alimentos fermentados.

hoyos), es “más dulce y suave”. Según la página mundoquesos.com, el último tiene un “sabor frutal o a mantequilla, a veces es ácido y salado, con aromas persistentes en boca, con una textura que va de flexible a dura y hasta quebradiza, pero siempre suave en boca, dando una sensación de redondez”.

Espero que con esta última descripción se les haya abierto el apetito y la intención de probar estos quesos a los lectores de esta reseña y que, con cualquiera de ellos, se hagan acompañar con un buen vino tinto, lo que se convertirá en la mejor compañía para iniciar la lectura del fascinante libro que nos invita a recorrer la intrincada trayectoria de *El nacimiento de la banca en América Latina...* Historia nada fácil de investigar, como nos lo hace saber su autor, a partir de considerar la dificultad que representa la localización de fuentes documentales del tema, esto porque no es nada sencillo identificar las diversas y complejas características de las operaciones crediticias y bancarias en el siglo XIX latinoamericano. Rastro muy complicado de seguir ya que pocas veces deja sus huellas al descubierto, además hay que tomar en cuenta la certeza de que el dinero fluye por muchos caminos y vías que adoptan formas muy diversas, desde el uso de una variedad de monedas de diferentes materiales (legales e ilegales) hasta la circulación de letras de cambio, pagarés, hipotecas, billetes bancarios, acciones, bonos, seguros y tantos otros instrumentos más.

La idea central del libro de Carlos Marichal es mostrar la historia de las finanzas iberoame-

ricanas como un atractivo campo a investigar, de tal manera que ayude a motivar a historiadores y economistas (a los que deberían unirse politólogos y sociólogos interesados en la historia) a continuar esclareciendo una variedad de sucesos, temas, relaciones, biografías, instituciones, modalidades y demás elementos involucrados en ese espacio de las relaciones humanas que determinan momentos y épocas de este quehacer tan particular. Para ello expone una impresionante revisión bibliográfica, a la que considera poco conocida, producto del trabajo colectivo realizado a lo largo de los últimos 30 años. En este último sentido, nos señala que en su libro “propone una especie de *estado de la cuestión* a partir de una síntesis comparativa de los estudios publicados sobre el desarrollo de los sistemas de crédito y el despegue de la banca en la región latinoamericana en el siglo XIX” (p. 15).

Es de reconocer la valentía del profesor de El Colegio de México por arriesgarse a plantear el tema central del libro a pesar de los muchos vacíos existentes sobre las materias involucradas y la dificultad de documentarlas e investigarlas. Como con el queso *gruyère* francés, Carlos Marichal no pasa por alto la variedad y cantidad de huecos presentes en esta intrincada historia, sino todo lo contrario, los hace evidentes, les da vida, los contextualiza para así incentivar a quien se interese en ellos con la idea de que continúe por el camino de su estudio, para alcanzar su eventual esclarecimiento. No sólo nos hace esta

elegante invitación a intentar que se transite por esa travesía sino que, también, acentúa que no se trata de una labor individual, ya que afortunadamente en los últimos 30 o 40 años vivimos en una “franca ebullición” de publicaciones académicas relativas a la historia bancaria y financiera internacional, obras que constituyen, a su vez, la fuente esencial del libro que se reseña.

Al mismo tiempo, el autor acompaña su invitación a continuar profundizando en el tema que aborda *El nacimiento de la banca en América Latina...* con una segunda invitación, que marca significativamente los tiempos presentes, y es la conminación a visitar una página web de referencia: <<http://hbancaria.org/>>, construida expresamente para facilitar la consulta de algunas fuentes documentales y de literatura secundaria, lo que la convierte, además de un acompañamiento de lujo para el libro, en un punto de reunión y socialización de y para los interesados en los asuntos en cuestión. Confirma así, el carácter colectivo del trabajo de investigación y la necesidad de hacer grupo, de estar en comunicación permanente.

Pero, ¿por qué es importante continuar con los esfuerzos de investigación relativos a la banca y las finanzas latinoamericanas? El autor hace el señalamiento de que estos temas “constituyen una parte esencial de cada economía ya que son, en verdad, piezas clave del capitalismo contemporáneo por su papel ubicuo en los mercados, las empresas y en la vida cotidiana” (p. 13) en general. Es así

como considera que, dicha presencia “ubicua”, en sí misma, es lo que lo impulsa a cuestionarse sobre sus antecedentes y desarrollo, sobre sus desigualdades y diferencias, y las características propias de cada país y periodo histórico.

En este último sentido, una de las mayores inquietudes del autor, la que observa como “clave alrededor de la cual gira” su libro, es la relativa a lo que califica como la *tardanza* o lentitud iberoamericana en la creación de bancos y mercados de capitales. Aunque Carlos Marichal no nos dice específicamente en relación con quién es esa tardanza, claramente se puede intuir que su comparación es con respecto a Europa occidental y Estados Unidos, lugares donde el uso del cheque bancario e instrumentos diversas de esta naturaleza ya eran comunes en el siglo XIX. Lo que no menciona, o no toma en cuenta, es ¿cuánto tiempo tardaron en aparecer dichos instrumentos bancarios en esas regiones del mundo donde ya eran comunes en el siglo XIX? ¿A partir de qué momento se inicia su caminar en ese sentido en dichas regiones?, o de otra manera, ¿cuánto tiempo debía transcurrir para que aparecieran dichos instrumentos en Latinoamérica?

Por el camino de su calificación de tardado o lento el proceso de aparición de la banca comercial e hipotecaria iberoamericana, el autor plantea como el dilema más importante a esclarecer, saber o precisar es si acaso esa lentitud es consecuencia o causa del retardo y desigual desarrollo capitalista de las Américas española y portuguesa en las décadas posteriores a

sus independencias. Cuestión que él reconoce como no resuelta, que todavía el día de hoy está a debate, como gran número de preguntas relacionadas con el tema. Por lo mismo considera que se requieren más estudios, sobre todo aquellos que tengan un carácter interdisciplinario. Es así que convoca de manera explícita a establecer un “mayor diálogo entre los especialistas en historia política con los especialistas en historia económica”.

Carlos Marichal intenta aportar su granito de arena al emprender su propia “narración histórica del origen y despegue de la banca en varios países latinoamericanos”, desde la época colonial hasta el siglo XIX. Nos señala que, en su libro, intentó desarrollar un marco histórico comparativo y de largo plazo, con la idea de proporcionar una visión de conjunto de la evolución bancaria y financiera que incluyera “simultáneamente un acercamiento a los paralelos y/o contrastes entre los diferentes casos nacionales y periodos”. Examina las continuidades y los cambios en los sistemas de crédito, siempre procurando “identificar las grandes interrogantes que resultan pertinentes para estimular nuevas investigaciones”. Por este camino identifica como muy importante el “análisis de las trayectorias financieras, ya que éstas establecen los límites de lo posible en la acción política”.

A pesar de lo que él llama una “franca ebullición” de publicaciones académicas sobre esta temática y de la aparición de “excelentes trabajos de síntesis de la historia económica latinoamericana”, aun así, percibe que todavía exis-

te una “escasa atención dedicada a la evolución bancaria y financiera en trabajos generales de historia de la región”. De ahí que se pueda interpretar este tema como un suculento y apetitoso nicho de oportunidades con el que pueden abrirse numerosas posibilidades de “repensar aspectos absolutamente cruciales de la historia del capitalismo temprano” en la América que se encuentra al sur del río Bravo. Para alcanzar este loable objetivo, nos hace hincapié en la necesidad de promover una mayor atención en torno a la historia financiera, ya que ésta “ofrece numerosas claves para entender los procesos de desarrollo (y subdesarrollo) económico en el largo plazo”. Sin olvidar que la bibliografía contemporánea, cada vez más abundante, nos muestra la conveniencia de prestar atención a los cambios en los marcos institucionales, como al desempeño de aquellos actores clave: políticos, banqueros, empresarios e inversores, burócratas, comerciantes. De manera individual o colectiva, ya que siempre ejercen un papel preponderante en la formulación e implementación del quehacer financiero (p. 18).

El autor de *El nacimiento de la banca en América Latina...* insiste en la falta de investigaciones que aborden el tema bancario y financiero que permita evaluar de manera más robusta la verdadera importancia que tiene en la génesis y trayectoria del capitalismo en la región. En el centro de su preocupación se encuentra la relación entre lo que él considera el *capitalismo tardío* regional y el tardado desarrollo financiero. Pero va

más allá al preguntarse si las dificultades financieras regionales sólo estuvieron relacionadas con las desiguales trayectorias económicas y empresariales o, además, tenían que ver con las dificultades para llevar a cabo reformas políticas que contribuyeran a la modernización y a la estabilidad financiera (pp. 21-22). Nos habla de una variedad de hipótesis en este sentido, desde las que plantean la existencia de una *larga depresión* hasta aquellas que le dan mayor énfasis al peso de la herencia colonial. Cualquier análisis —nos dice— debe “matizarse en función de los distintos periodos, así como de una amplia gama de factores” involucrados. En pocas palabras, el autor tiene la convicción de que el subdesarrollo financiero influyó en el atraso relativo de las naciones latinoamericanas en el siglo XIX. Aunque, se percata claramente, de que hasta que no se realicen más “estudios de caso y se construyan bases cuantitativas más sólidas de la historia financiera regional, dicha propuesta será aún difícil de probar de manera definitiva” (p. 24).

Es así que identifica un espacio de investigación que está esperando un mayor desarrollo para avanzar en el conocimiento del tema. Advierte, entonces, la necesidad de una mayor vinculación entre la historia política y la nueva historia institucional, en tanto que la primera suele dejar de lado los acontecimientos relativos al fisco, la banca, la moneda y las finanzas en general, mientras que la segunda, cada vez más, aboga por la necesidad de estudiar factores estructurales de la evolución de las

finanzas y la política en cada país. Es aquí donde el profesor de El Colegio de México dirige su puntual observación en la falta, o hueco existente, relativo a la necesidad de analizar particularmente los contratos de las concesiones bancarias, entendidas como fundamentales para conocer el origen y la trayectoria histórica de cualquier sistema bancario, en la medida en la que nos muestran los juegos de negociación primigenios entre los grupos de poder y gobiernos, determinantes del marco institucional y operativo de los tempranos sistemas bancarios (p. 26).

El autor nos reitera una vez más que “falta mucho trabajo para que se pueda evaluar la verdadera importancia de la génesis y trayectoria del capitalismo” temprano latinoamericano. A pesar de ello, reconoce la gran cantidad de obras de historia económica publicadas en las últimas tres décadas y, por ello mismo, para poder abordar esta crónica en el vasto y variado espacio geográfico iberoamericano, considera necesario llevar a cabo una selección de países, a los que estima como los más significativos, tanto por el tamaño de sus cambios y avances financieros como por contar con una numerosa bibliografía relativa a esta materia. Los casos nacionales que nos presenta son los de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Perú. En menor medida se pueden encontrar algunas referencias a Costa Rica, Ecuador y Uruguay, de tal manera que los casos centroamericanos, Bolivia, Venezuela, Paraguay y casi todos los caribeños, son uno de esos huecos que esperan la atención de los in-

vestigadores interesados en esta fascinante historia.

El libro está integrado por cinco capítulos, en los cuales Carlos Marichal intenta proporcionar a sus lectores “una breve síntesis de ciertos problemas clave de la historia bancaria y financiera latinoamericana”, a partir de una descripción sintética de los orígenes y las trayectorias de los principales bancos públicos y privados del grupo de países latinoamericanos seleccionado. Es así que en cada uno propone “una serie de modelos interpretativos que puedan ayudar a profundizar el análisis de los paralelos, así como los contrastes entre diferentes experiencias nacionales y regionales”. Los cuales fueron construidos a partir de analizar las maneras en las que fueron cambiando las instituciones monetarias y crediticias, bajo distintas administraciones políticas, de las mudanzas y los procesos de evolución de los sistemas crediticios y financieros escogidos.

A este esfuerzo analítico de co-tejar procesos entre dos o más países, reconocido como poco frecuente, el autor lo denomina “enfoque comparativo”, el cual tiene como punto esencial de referencia la basta bibliografía internacional. De ella, señala de manera particular la relativa a los debates abiertos por historiadores económicos de la Europa latina (España, Portugal, Francia), especialmente pertinentes para compararlos con la literatura latinoamericana, con la idea de establecer paralelismos y contrastes en las trayectorias crediticias y bancarias en los países iberoamericanos, con el claro objetivo de proponer nue-

vas herramientas para “el futuro análisis comparado de la historia financiera regional”.

La primera herramienta, la que bien puede considerarse como el aporte inicial del autor, es la periodización general de la que parte para organizar el libro. Desde mi particular punto de vista, se trata de tres periodos históricos en los que se abordan los antecedentes coloniales, los inicios de la vida independiente (1820-1850) y el surgimiento de la banca iberoamericana. Esta última etapa, o periodo histórico, está dividida en tres interesantes capítulos o temáticas: el primero trata sobre el despegue bancario propiamente dicho (1850-1875); el segundo analiza los modelos de organización empresarial adoptados por esos primeros bancos, acompañado con la exposición de los debates políticos y parlamentarios que las novedosas instituciones bancarias motivaron; en el último describe el tema de los pánicos bancarios en la segunda mitad del siglo XIX.

El primer capítulo, según el autor, intenta ampliar las miradas más teóricas relativas a la historia económica colonial a partir de la rica y abundante bibliografía de los últimos decenios. Trabajo colectivo que ha abierto puertas y ventanas de par en par a un nuevo horizonte interpretativo, que el día de hoy claramente nos indica que la herencia colonial no debe calificarse simplemente como negativa. Novedosos estudios académicos nos muestran que durante esos siglos existieron complejos e intrincados sistemas de crédito. Gracias al predominio generalizado de la circulación metálica en el mun-

do de aquella época, América Latina jugó un papel estratégico en la “temprana globalización monetaria”, basada en la construcción realizada por el Imperio español de la “más amplia unión monetaria y fiscal durante varios siglos”. Por último, el profesor de El Colegio de México invita a sus lectores a continuar con las investigaciones sobre el crédito y las finanzas de la época colonial, ya que además de ayudarnos a esclarecer el entramado de actores económicos y sociales, sus formas y modalidades nos muestran el desempeño de aquellas economías (p. 36).

Me parece que el segundo capítulo tiene un excesivo interés por recuperar la historia del crédito y las finanzas iberoamericanas cuando esta región del mundo inició su vida independiente. Señalo esto de manera particular porque ese momento histórico está marcado fuertemente por la política. La Independencia es una decisión política y sus consecuencias también están marcadas en ese sentido. El reconocimiento de las naciones independientes por otras naciones, sobre todo el de las antiguas metrópolis, creo que tuvo un fuerte y decisivo peso a lo largo del siglo XIX en el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades económicas, entre ellas el crédito, el comercio y los préstamos internacionales, las deudas externas, la fuga de capitales, etc. Buena parte de todos estos sucesos tienen en el fondo lo que el mismo autor reconoce como “un giro copernicano en las finanzas internacionales”; es decir, un complicado proceso de transición hacia la hegemonía inglesa en el mundo, marcadamen-

te señalado a partir de las guerras napoleónicas y las luchas de independencia latinoamericanas.

Por otra parte, me parece que el título de este segundo capítulo debería estar más vinculado a la mencionada fragmentación monetaria y al derrumbe de los pilares centrales de la fiscalidad y las finanzas estatales, señaladas como la particularidad de esta época. En este sentido, Carlos Marichal se pregunta: ¿cuáles fueron los costos de esa fragmentación monetaria?, suceso que va más allá de lo meramente monetario, ya que abarca lo territorial, los mercados, las finanzas públicas y privadas, entre muchas otros ámbitos. La respuesta no tiene vuelta, “no lo sabemos a ciencia cierta todavía” y remata con el siguiente señalamiento: “[todavía] hay mucho que debatir acerca de los ‘costos’ económicos de las independencias latinoamericanas”, es por ello que el “tema requiere de muchas investigaciones puntuales” y generales, agregaríamos nosotros. En este último marco se dan los fracasos de las primeras instituciones bancarias y los intentos de reformas modernizadoras de lo fiscal y lo financiero.

Los capítulos tercero, cuarto y quinto, como ya se dijo, se acercan a temas centrales del quehacer crediticio y financiero de la segunda mitad del siglo XIX. El nacimiento de los bancos cobró especial fuerza de 1850 a 1875 y con ello aparecen de forma clara los problemas que acarrearán este tipo de instituciones: modelos de organización empresarial, los debates políticos y parlamentarios vinculados a ellas, tales como su reglamentación, fundamentos, obligaciones, libertades,

registros contables y administrativos, la capacitación de su personal, su distribución geográfica, la diversificación de negocios tales como las aseguradoras, hipotecarias, empresas por acciones, bolsas de valores, los instrumentos bancarios propiamente dichos como los billetes, pagarés, letras de cambio, depósitos de clientes, entre muchos más.

Para redondear el tema del libro y dejarnos un buen sabor de boca, en el quinto capítulo Carlos Marichal termina por describir el complejo entramado de las primeras crisis bancarias o pánicos financieros. Coincidimos con su observación de que se trata de una materia muy poco tratada por la historiografía latinoamericana. Se trata de puntuales historias que permiten “reflexionar sobre la trayectoria de los bancos y las posibles causas de su fragilidad” ante las políticas monetarias, fiscales o de deuda pública en aquellos países donde sufrieron este tipo de acontecimientos, por cierto, con impactos desiguales en cada mercado y economía, con cronologías y características diversas, aunque con estrechos vínculos con las variaciones en el comercio internacional, lo que le permite calificarlas como *crisis combinadas*. Así, el autor expresa su inquietud de que “en futuras investigaciones será altamente conveniente ahondar en esta problemática a partir de una reconstrucción más detallada de flujos comerciales y de precios de las mercancías exportadas” (p. 446).

Por último, espero que esta reseña sirva para abrir el apetito a sus lectores, que los motive a em-

prender investigaciones relativas a *El nacimiento de la banca en América Latina...* Aunque, en realidad, me conformo con lograr que quieran saborear la lectura del apetitoso libro reseñado, relativo a una historia que no es fácil de entender y a la que su autor nos intenta acercar de una mane-

ra amable y muy digerible, con la idea de que nos deje un buen “sabor de boca” sin importar las muchas interrogantes que están sin resolver. Podemos estar o no estar de acuerdo con puntos, temas o la manera de abordarlos en lo que no se puede disentir es en el objetivo general del profesor de El Co-

legio de México sobre la necesidad de impulsar más y mejores investigaciones sobre el crédito y las finanzas latinoamericanas, que nos ayuden a esclarecer las interrogantes pendientes y que nos permitan abrir muchas más que hoy en día son invisibles a nuestros conocimientos.

A la luz de la caricatura

Alejandro de la Torre Hernández*

Esther Acevedo (coord.), *A la luz de la caricatura. Diccionario gráfico de México 1861-1903*, México, INAH, 2021, 428 pp.

Bien se sabe que el humor, cuando se ejerce pública y colectivamente, además de proporcionar esparcimiento y solaz, por medio del ejercicio de la risa (a veces inocente, otras maliciosa), se ha utilizado desde hace mucho tiempo como un instrumento político pa-

ra criticar y deslegitimar a los poderes establecidos. Y precisamente a ello se debe que hablar de la caricatura, y de la caricatura política en particular, sea un asunto serio. Quienquiera que haya estado cerca de su influjo, lo puede constatar.

Tradicionalmente, una de las manifestaciones de humor político ha sido la caricatura; manifestación artística que, desde hace varios siglos se incorporó al séquito contrahecho de las artes menores, y se convirtió en escenario de enconados enfrentamientos ideológicos, y de auténticas batallas culturales, espacio de representaciones satíricas de la vida política, foro desacralizador de los poderes

mundanos y ultraterrenos, y foro para la puesta en escena de las aspiraciones sociales y la crítica de costumbres. La caricatura, además, se amalgamó con distintos lenguajes políticos y de la mano de la sátira construyó un universo autónomo, marcadamente autorreferencial, ceñido a una lógica muy singular que se alimenta de la realidad y al mismo tiempo la transforma.

Así se explica, en parte, su profunda ambivalencia: si bien la anima una aspiración humorística, no puede dejar de dialogar con la solemnidad que la nutre ni con el dramatismo que suele motivarla. Quizá por eso deja una sensación agrídulce, como la que deja a su

* Dirección de Estudios Históricos, INAH. Una versión abreviada de este texto se publicó en *La Jornada Semanal*, 3 de julio de 2022.

paso la revelación de una verdad incómoda que se mantenía convenientemente oculta bajo los ropajes de la solemnidad. Pues precisamente, una de las funciones intrínsecas de la caricatura consiste en desenmascarar lo que los poderes insisten en esconder de la vista del público. Hablando mal y pronto: la caricatura política sirve para confirmar que el emperador va desnudo. Y esa constatación nos inquieta y nos tranquiliza a la vez.

La caricatura, pues, despliega ante nuestros ojos un universo gigantesco, uno de cuyos centros gravitacionales, inevitablemente, lo ocupa la imagen del poder; pero para acceder a ella (a esta imagen) es necesario exhibir los mecanismos que lo hacen funcionar... para lo cual el arsenal del caricaturista acude a una insospechada panoplia de recursos que le dan sustento a un relato gráfico que trastoca y reconstruye las reglas de la realidad, provocando que lo deforme, contrahecho, grotesco, ridículo o monstruoso, terminen siendo rasgos más reales que la propia realidad.

En cierto modo, la caricatura se erige en ojo deformante de la opinión pública, que juzga muchas veces de modo implacable, a los actores de la clase política. Una especie de juez carnavalesco que, entre broma y broma, condena y castiga simbólicamente a los figurantes del espacio político. Ésta se constituye así en espacio de moralización política; se vuelve un instrumento pedagógico que muestra, ante la complicidad del espectador, los rasgos fundamentales de lo correcto y lo incorrecto.

Es justamente en esta dimensión didáctica en donde la cari-

catura adquiere gran parte de su peso y de su seriedad. Su fuerza —por momentos temible— consiste en que su mirada múltiple es capaz de reorganizar la lectura del orden político (de lo político) desde un espacio de producción cultural regido por la irreverencia. Es decir, el poder de la caricatura radica en su capacidad de subvertir el orden simbólico del poder político, construyendo una dimensión paralela, en la que “el hábito sí hace al monje” y en el que “las apariencias no engañan”. Una realidad alterna en la que las figuras de autoridad (o que debieran considerarse dignas de respeto) se transforman orgánicamente en seres ridículos, repulsivos, grotescos o amenazantes, que han abandonado para siempre la apariencia humana y, lo que es peor, se muestran a los ojos del público exhibiendo esta desnudez.

Hace un buen tiempo que, en términos de cultura material, nos hemos venido acostumbrando a la fealdad de los objetos. Y no es sólo a causa de la autodestructiva costumbre de consumir cosas desechables que se acumulan en los vertederos de nuestra conciencia como chatarra obsolescente. Es quizás un fenómeno más complicado que eso. Se trata de que nos hemos habituado a convivir con la fealdad de las cosas que nos rodean en nuestro día a día, cosas que, además, han ido perdiendo paradójicamente su materialidad en esta era en la que todo se desvanece en el ciberespacio. De modo que nuestra cultura material parece marcada por una aparente “ligereza” que, en flagrante contradicción con su cacareada naturale-

za, produce volúmenes increíbles de chatarra —real y virtual— a una velocidad meteórica.

El atento lector se preguntará: ¿y eso qué tiene que ver con un libro de caricatura política del siglo XIX? Y aunque reconozco que la conexión es muy indirecta, el vínculo es sencillo: creo que la aparición de un gran libro bellamente impreso (que vale su peso en papel cuché) es sin duda un pequeño pero muy significativo triunfo de la civilización sobre la barbarie a la que quiere condenarnos el consumo irrefrenable de lo feo, de lo vano y de lo inútil. Obra titánica capitaneada por Esther Acevedo, con la colaboración valiosísima de cuatro investigadoras más de aguda inteligencia: Helia Bonilla, Gretel Ramos, Norma Angélica Pérez y Mónica Ponce.

Con solo abrir el libro —es fundamental hacer esta advertencia— se siente cómo se desata un torbellino de rostros bufos, grotescos, extravagantes, que nos agita, nos despeina y, en un descuido, nos deja dando vueltas en el aire. Por sus páginas desfilan presidentes que hubieran querido ser reyes, monarcas que hubieran preferido ser ciudadanos, militares cobardes con pretensiones de conquistar el mundo, ministros que querrían nunca vivir fuera del presupuesto, diputados de estupidez inocultable, miembros de la Suprema Corte que sueñan con la silla presidencial, consejeros perversos, periodistas serviles (y de los otros) con su pluma en ristre, jueces venales, impresores exquisitos, poetastros, escritores a sueldo, eruditos, “intelectuales”, gobernadores atrabiliarios, ricachones miserables, obispos

cubiertos de oro, traidores cubiertos de fango, tiranos manchados de sangre..., además de la pléyade de arribistas, funámbulos y ambiciosos vergonzantes que (siempre) se agitan en el inframundo de la escena política de todos los tiempos. Y un par de toreros, ídolos de las masas. Pero eso sí, no aparece ninguna mujer: una muestra de que la opinión pública y el escenario político eran espacios patriarcales, masculinos (y *masculinistas*) por antonomasia..., con las notables excepciones de Doña Paz Trancazo y Caralampia Mondongo, ausentes del diccionario por ser personajes de ficción, criaturas vicarias que, como *El Padre Cobos*, *El Ahuizote* y su progenie, asumían la tarea de señalar lo grotesco y de ejecutar la venganza simbólica, a nombre de los plebeyos.

En el último rincón del libro, apartados del resto, en manifiesto conciliábulo chocarrero y aislados, como para que no cunda su contagio, están agrupados los caricaturistas, los confesos autores intelectuales y materiales de esta abigarrada y alucinante imaginaria política. Éstos son los sospechosos comunes: Jesús Alamilla, Daniel Cabrera, Alejandro Casarín, Constantino Escalante, Santiago Hernández, Jesús Martínez Carrión, Eugenio Olvera, Ángel Pons, José Guadalupe Posada y José María Villasana.

Aunque en un recorrido metódico, en riguroso orden alfabético como corresponde a un diccionario, el libro es una caravana delirante de criaturas bufonescas que en conjunto celebran una bacanal de sombras que, desde los pliegues secretos del tiempo, se ríen con lu-

cidez y desencanto. Se incluyen 163 personajes, que van de Victoriano Agüeros a Nicolás Zúñiga y Miranda, se ríen con y de nosotros, que creemos “inventar” el mundo en nuestra infinita soberbia presentista. Y no. El mundo ya estaba ahí, y ya era un lugar caótico en el que era mejor reír para reprimir el llanto. De hecho, no es sólo que nosotros miremos las caricaturas, sino que son ellas quienes nos miran y no pueden dejar de reparar en nuestra imperfección, nuestra impostura, nuestra estulticia invencible, nuestra irrevocable decadencia... No puede dejarse pasar el hecho de que, si se mira así, la caricatura política encierra algo de nigromancia.

Cuatro cuerdas le dan cuerpo y sonoridad al libro: la biografía que recorre sucintamente la trayectoria vital de los personajes; el retrato “real” de los sujetos caricaturizados que deja registro de la apariencia humana de los sujetos y documenta el denodado esfuerzo de los personajes por parecerse a su caricatura; la anécdota, que encuadra la labor de los protagonistas en su contexto y refiere los episodios definitorios de su personalidad (y que a menudo los condenaron a comparecer en la gráfica política de un modo determinado); y los “recortes”, que permiten mirar en detalle a los personajes retratados y apreciar las transformaciones que sufrieron a lo largo del tiempo, así como los modos en que fueron representados por el lápiz de los distintos caricaturistas.

Además, al final se incluye un catálogo que permite apreciar las imágenes en su integridad. Por

fortuna, para el público interesado en estudiar la totalidad de las caricaturas, éstas se pueden consultar vía electrónica en la Mediateca del INAH.

Con todos los elementos citados, esta obra, coordinada por Esther Acevedo, es un singularísimo instrumento de navegación para surcar el agitado mar de tinta de la caricatura decimonónica. Es a la vez mapa y astrolabio, sextante, brújula y catalejo. Y el instrumento es tan útil que no sólo sirve para acercarse a las artes gráficas de la época, o a la iconografía política puesta en juego a través de la caricatura, sino que es también un material de enorme valía para escudriñar los entresijos de la cultura impresa, para analizar los resortes y engranajes que hacían funcionar la así llamada opinión pública, para intuir las líneas de diálogo entre literatura y política, periodismo y poesía, historia patria y rumorología, pintura académica e imágenes plebeyas, solemnidad cívica y diversiones populares...; en suma, para intuir todas esas intersecciones que posibilitan y dan cuerpo a la historia cultural.

Estoy consciente de que encontrar belleza en las herramientas de trabajo es un placer que cultivan quienes comparten un oficio o una afición. Los escritores elogian “la pluma”, quienes se dedican a las artes plásticas hablan de la belleza de los pinceles de pelo de camello, o de los lienzos de lino virgen. Así, quienes cultivamos las humanidades no podemos dejar de reparar en la belleza de los libros, valiosísimas herramientas de trabajo en las que nos

subimos para alcanzar las alturas del pensamiento, o a veces sólo las alturas. Y supongo que los carpinteros harán lo propio con cepillos, serruchos, berbiqués y

demás instrumental; y seguro harán lo propio plomeros, cerrajeros y electricistas. El hecho es que el libro *A la luz de la caricatura...* conjuga magistralmente utilidad

y belleza; tanto así que, por caricaturizar a José Gaos, podemos decir: “Lo bello, si útil, dos veces bello”.

Breve manual ilustrado de educación sentimental

Odette María Rojas Sosa*

Andrés Ríos Molina y Saydi Núñez Cetina (coords.), *Melodramas de papel. Historias de la fotonovela en México*, México, IIH-UNAM, 2021, 402 pp.

—*Hola, Susanita, ¿qué lees?*

—*Fotonovelas.*

—*¡Pero, Susanita, no podés llevarte la cabeza con esas estupideces! ¡En el mundo están pasando cosas importantes; cosas que de pronto cambian el destino de la humanidad!*

—*¡No me lo recordés, tarada! ¿O por qué crees que leo fotonovelas?*

Mafalda

Amor, humor, emociones enfermas, sexo, las bellas y los galanes

* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

más cotizados son apenas algunas pinceladas que sirven para describir lo que fueron las fotonovelas, esas publicaciones que hace tan sólo unas décadas poblaron los puestos de periódicos de la esquina, la sala de espera del dentista, la peluquería, las casas de ávidos lectores que las compraban, acaso de manera furtiva o, quizá, sin mostrar empacho. Lo cierto es que en la actualidad parece difícil entender el impacto de las fotonovelas a lo largo de casi medio siglo y, en especial, durante sus años de auge, cuando tuvieron tirajes de cientos de miles o hasta millones de ejemplares.

Paradójicamente, un buen número de estas revistas, que incluso trascendieron las fronteras nacionales y llegaron a circular por gran parte del continente americano, hoy son casi desconocidas y

ni siquiera pueden localizarse en la Hemeroteca Nacional. Resulta muy interesante lo que a ese respecto señalan los coordinadores del volumen, porque en la disciplina histórica las fuentes son esenciales y, en su caso, no todos los autores que participan tenían la facilidad de ir a un archivo o repositorio específico para consultar los ejemplares, lo que llevó a varios de ellos a indagar en internet, tianguis o entre coleccionistas y vendedores de revistas de segunda mano, con el objetivo de hallar su objeto de estudio.

Aunque se les podría descalificar como entretenimientos insulsos, no es asunto menor el alcance que registraron los contenidos de las fotonovelas, cuyos altos tirajes son expresivos de la existencia de un público lector deseoso de consumirlos, semana a semana,

devotamente. Surge entonces la pregunta: ¿qué factores posibilitaron la existencia del género y, más aún, el éxito que llegó a tener? Atisbar una respuesta no es sencillo, pues el tema de la recepción con frecuencia se vuelve el punto ciego de investigaciones que abordan las prácticas de lectura o los impresos. No obstante, los autores de la obra colectiva *Melodramas de papel. Historias de la fotonovela en México* no se arriesgaron ante el reto y analizaron en sus textos varias de las razones por las que el lector mexicano favoreció con su preferencia esos relatos de lágrimas, risas y amor.

Ya en las primeras páginas de la introducción, los coordinadores, Andrés Ríos Molina y Saydi Núñez Cetina, plantean tres conceptos que articulan la obra en conjunto: cultura popular, cultura de masas y melodrama; este último término, tan central, da título —atinadamente— al libro. Si bien la discusión relativa a la cultura popular y la de masas queda un tanto desdibujada, los dos se explayan al adentrarse en el melodrama, categoría que permite comprender el tipo de tramas, las estrategias narrativas y los mensajes que en las fotonovelas se plasmaron.

Las fotonovelas no son un tema de estudio completamente nuevo, como señalan Ríos y Núñez, pues existen trabajos que las analizan desde la sociología o la comunicación; sin embargo, en la disciplina histórica había sido un territorio inexplorado, en el que las autoras y los autores de este libro se internaron con bastante éxito.

Las historias que componen la obra recorren todo el arco crono-

lógico de la existencia de las fotonovelas, desde sus inicios, con publicaciones como *Santo. El Enmascarado de Plata* o *Amigos de la pobreza*, en los años cincuenta y principios de los sesenta, pasando por sus épocas de auge en las décadas de 1970 y 1980, hasta su decadencia en los años noventa. Además, los textos trabajos también revisan un espectro bastante amplio de temáticas, relacionadas, a su vez, con las respectivas áreas de especialidad de sus autores: aventuras de personajes célebres del cine y la televisión, entre ellos el Santo (Gabriela Pulido) o La India María (Nadia Garrido), las representaciones de la infancia (Susana Sosenski y Diana Correa), el terror y el misterio (Roberto Martínez), el amor en las fotonovelas románticas/rosas (María Teresa Canto y Julia Elizabeth Martínez), lo sexual (Andrés Ríos), el drama de barriada (José Antonio Maya) y la nota roja (Saydi Núñez).

El enorme alcance de la fotonovela vuelve evidente que se trataba, en gran medida, de una verdadera industria, y esa arista empresarial se puede advertir con claridad en los textos de Gabriela Pulido y Andrés Ríos, quienes, respectivamente, revisan los casos de José G. Cruz y Benjamín Escamilla; ambos autores y editores, hicieron un negocio fructífero con las fotonovelas —lo bastante, por ejemplo, como para que el primero de ellos se engarzara en un pleito judicial de años con el Santo por los derechos del personaje—. Mientras que José G. Cruz fue uno de los iniciadores del género, Escamilla vivió el ocaso de la fotonovela, a pesar de lo cual, to-

avía a inicios de los años noventa, era una actividad redituable. El texto de Ríos Molina, además, nos acerca al organismo regulador de las publicaciones ilustradas, el cual tenía que enfrentar en aquella década los desafíos a la moral que representaba un contexto de mayor apertura en lo sexual (la tanga omnipresente), a la vez que cuidaba la corrección en el lenguaje (las “palabrotas”) y el respeto a los valores tradicionales (maternidad, familia, matrimonio, relaciones heterosexuales).

Un elemento interesante que se observa en varios de los capítulos es la *narrativa transmedia*, de modo que es posible observar la fluida circulación de personajes, luchadores (Santo, Huracán Ramírez), La india María, o actrices y actores de fama, a través de diversos medios de comunicación: el cine, la radio, la televisión y, por supuesto, la fotonovela. También los cruces entre la realidad y la ficción estaban presentes constantemente en las tramas: desde los enfrentamientos entre seres corpóreos con seres fantásticos (mujeres vampiro, fantasmas, entes malignos), sustento de *Lo inexplicable. Miedo a lo desconocido*, hasta los supuestos casos de la vida real que nutrían los truculentos argumentos de *Casos de Alarma!* y *Dramas de mi barrio*, o el “Consultorio sentimental” de *Idilio*.

El tema de las representaciones de género atraviesa, en mayor o menor medida, a prácticamente todos los capítulos del libro. Al plasmar las interacciones entre hombres y mujeres, ya fueran familiares, románticas, sexuales o violentas, las fotonovelas muestra-

ban aspectos sociales y culturales —y los cambios y continuidades que experimentaron— en la segunda mitad del siglo XX: estereotipos de la masculinidad, los comportamientos “aceptables” en las relaciones amorosas (en especial por parte de las mujeres), el deber ser femenino. La cuestión de la clase y la movilidad social, aunque acaso más atenuada, también estuvo presente en los títulos fotonovelscos, por ejemplo, en *Amigos de la pobreza* y *Dramas de mi barrio*, cuyas tramas proyectaban a la barriada como un refugio noble y protector para sus habitantes, pero, igualmente, como el medio para lo más abyecto, el crimen y la tragedia. Incluso, las aventuras sencillas y cómicas de La india María dejaban ver el racismo y la discriminación que podía padecer una mujer indígena, migrante y pobre en la capital mexicana.

Los elementos característicos del melodrama le dieron una faz distintiva a las fotonovelas: vidas marcadas por la fatalidad; la polarización de situaciones y personajes “buenos” y “malos” (aun cuando no estaban exentos de vueltas de tuerca y, a veces, giros argumentales de cierta profundidad); el predominio de las emociones que permitían al lector “engancharse” con los sufrimientos de los protagonistas, y el mensaje edificante con el cual la fotonovela revelaba su cara “pedagógica”: la transgresión de cualquier índole, moral, social o legal podía pagarse muy cara, ya fuera con el ostracismo, el sufrimiento, la cárcel o la muerte.

Sin duda, en las fotonovelas, además del componente narrativo, lo visual era imprescindible:

sin imágenes no habría existido el género. Es por ello que, para cerrar el volumen, aparece el texto de Rebeca Monroy, quien hace un minucioso análisis sobre la materialidad de las revistas —tipos de papel y tintas— y las fotografías que poblaron sus páginas, revisando fotógrafos, técnicas y encuadres, que, si bien en su momento pudieron ser desdeñados, en los últimos tiempos han comenzado a ser objeto de rescate y revaloración (lo comprueba la exposición retrospectiva de Antonio Caballero en el Museo de Arte Moderno).

Considero importante reconocer algunos aspectos destacados de la obra. En primer lugar, que conjunta a autores de perfiles heterogéneos, como ya se dijo antes, por sus respectivos temas de especialización, pero también por sus trayectorias, pues encontramos tanto investigadores consolidados como jóvenes que inician su camino profesional. En segundo lugar, el trabajo de equipo, que fue posible en buena medida, gracias al seminario que conformaron y que sesionó durante dos años, de modo que, dentro del estilo personal y el enfoque individual centrado en una temática específica, se nota en todos los textos un alto nivel de análisis y una escritura pulida y agradable.

Asimismo, es de agradecer el cuidado trabajo editorial, porque un libro, para que cobre vida, tiene que pasar por una serie de procesos que le dan su forma final. Esta obra, que posee una presentación bastante cuidada, en lo visual, en lo textual, con un diseño interesante —muy acorde con el tema—, es producto, además de sus autores, de los esfuerzos del Instituto

de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para concluir, cabe preguntarse qué sentido tiene analizar un tipo de publicación que ya no existe más y que parece haberse esfumado sin dejar huella en el actual panorama de los medios de comunicación. ¿Se trata de una mera curiosidad, un divertimento historiográfico? Definitivamente no. La fotonovela contribuyó a sentar las bases del melodrama televisivo y ha dejado su impronta en formatos muy exitosos, como el celeberrimo programa unitario *La rosa de Guadalupe*, en el que la figura más emblemática del catolicismo nacional está al servicio del melodrama, para que *virgo ex machina*, al final de cada episodio el bien triunfe sobre el mal, con moraleja incluida.¹

Melodramas de papel... es, por lo tanto, un libro que no sólo podrá disfrutar la comunidad historiadora, sino también sociólogos, antropólogos y comunicadores, ya que, además de sugerir nuevos derroteros para futuras investigaciones, lleva al lector a pensar y repensar el papel de los medios de comunicación en la actualidad.

¹ Sirva, además, como ejemplo la estrategia de la plataforma Netflix, que ha buscado “tropicalizar” los contenidos producidos localmente —de manera que las tramas de sus series resulten más “familiares” a las audiencias latinoamericanas— recurriendo a elementos melodramáticos y, más aún, satirizándolos en su publicidad (por ejemplo, con parodias de escenas o situaciones emblemáticas de telenovelas o programas unitarios mexicanos). Véase Elia Margarita Cornelio-Marí, “Melodrama mexicano en la era de Netflix: algoritmos para la proximidad cultural”, *Comunicación y Sociedad*, vol. 17, e7481, 2020, pp. 1-27.

Instrucciones para los colaboradores de la revista



1. Los autores enviarán sus colaboraciones al director o los editores de la revista, al correo electrónico revista_historias@inah.gov.mx o historias.inah@gmail.com de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.
2. En la primera página de la colaboración deberá incluirse el título (no mayor de 100 caracteres), el nombre del autor y la institución a la que está adscrito, o en su caso, indicará si es investigador independiente.
3. En el caso de las reseñas y las traducciones, además de los datos solicitados en el punto anterior, se incluirá la nota bibliográfica completa de la obra reseñada o traducida.
4. Además se incluirá en una hoja aparte el nombre del autor, la institución a la que está adscrito, su número de teléfono (con horarios en los que se le puede localizar) y correo electrónico.
5. Todas las colaboraciones se acompañarán de un resumen de ocho líneas como máximo, en español y en inglés, así como cinco palabras clave.
6. Los trabajos deberán ser inéditos sobre historia mexicana y, excepcionalmente, se aceptarán por su calidad académica o por la importancia del tema sobre historia latinoamericana o española.
7. Los artículos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas (de 1 800 caracteres) y máxima de 30. No deben presentar bibliografía al final, por lo que la primera vez que se cite una obra, la referencia o nota bibliográfica deberá presentarse completa.
8. Las reseñas tendrán una extensión de cuatro a ocho cuartillas y deberán tener título.
9. La bibliografía comentada que incluye la sección de “Andamio” no excederá las 30 cuartillas.
10. El documento inédito, para la sección de “Cartones y cosas vistas”, no excederá de 30 cuartillas y deberá contar con una pequeña presentación no mayor de dos cuartillas.
11. Todas las colaboraciones estarán escritas en letra Arial 12, con interlineado doble, y respetarán un margen de 3 cm por lado. Las referencias o pies de página deberán contener los siguientes datos:

Libro:

Nombre del autor, apellidos, *título de la obra*, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas (p. 54 o bien pp. 54-65)

Capítulo de libro:

Nombre del autor, apellidos, “título del capítulo”, en nombre del coordinador o editor, *título del libro*, lugar de edición, año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien pp. 55-70).

Artículo:

Nombre del autor, apellidos, “título del artículo”, *título de la publicación*, núm. (de la revista en su caso), año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien, pp. 55-70).

Periódico:

Nombre del autor, apellidos, “título del artículo”, *nombre del diario*, lugar de edición, año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien pp. 55-70).

Otras fuentes: audiovisuales y sonoras en soporte DVD o CD: autor, *título*, lugar de edición, fecha, y en su caso minuto o segundo de referencia.

En el caso de la mesografía o referencias al internet: autor, *título*, referencia o sitio consultado, fecha de consulta.

12. Las imágenes o fotografías que acompañen al texto deberán tener una resolución de 300 DPI en formato JPG o TIFF con una medida máxima de 29 cm y una mínima de 14 cm y el autor debe conseguir los derechos autorales para su posible publicación.
13. Cuando se utilicen siglas o iniciales, en la primera ocasión deberá escribirse en extenso el nombre referido; en las posteriores sólo se utilizarán las siglas.
14. Todas las colaboraciones se someterán a dictamen de dos especialistas, asegurándose el anonimato de los autores y de los dictaminadores.
15. Después de haber recibido los dictámenes, los editores determinarán sobre la publicación del texto y notificarán de inmediato la decisión al autor.
16. Los editores de *Historias* revisarán el estilo, redacción y correcciones pertinentes para mayor claridad del texto, en tanto no se altere el sentido original del mismo, y se sugerirán los cambios al autor, quien deberá expresar su visto bueno.
17. Al momento de recibir las colaboraciones se les comunicará al (los) autor(es) para que estén enterados de su recepción.
18. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número en que aparezca su colaboración, en caso de artículos y ensayos. En caso de reseñas se entregan tres ejemplares.

Revista *Historias*, de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Calle Allende núm. 172, esq. Juárez, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, México D.F. Tel. 55 4040 5100 ext. 204; correo electrónico: revista_historias@inah.gov.mx o historias.inah@gmail.com

MAYO - AGOSTO 2021

Historias 109

REVISTA DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

*Acta de independencia del Imperio Mexicano, pronunciada
Congregada en la Capital de él en 28 de Setiembre de 1821.*

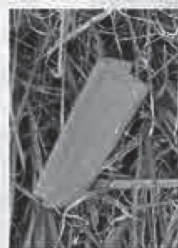
*La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni
ley de la opresion en que ha vivido.
Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa, e
que un genio, superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su Patria, principio
llevó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.*

*Restituida, pues, esta paxce del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le competen
naturaleza, y reconocen por inalienables y sagrados las naciones cultas del
del modo que mas convenga á su felicidad; y con representantes
Imperio, que es Nación soberana, e independiente
a union que la de una amistad estrecha
amistosas con las demás
de*

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021

Historias 110

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



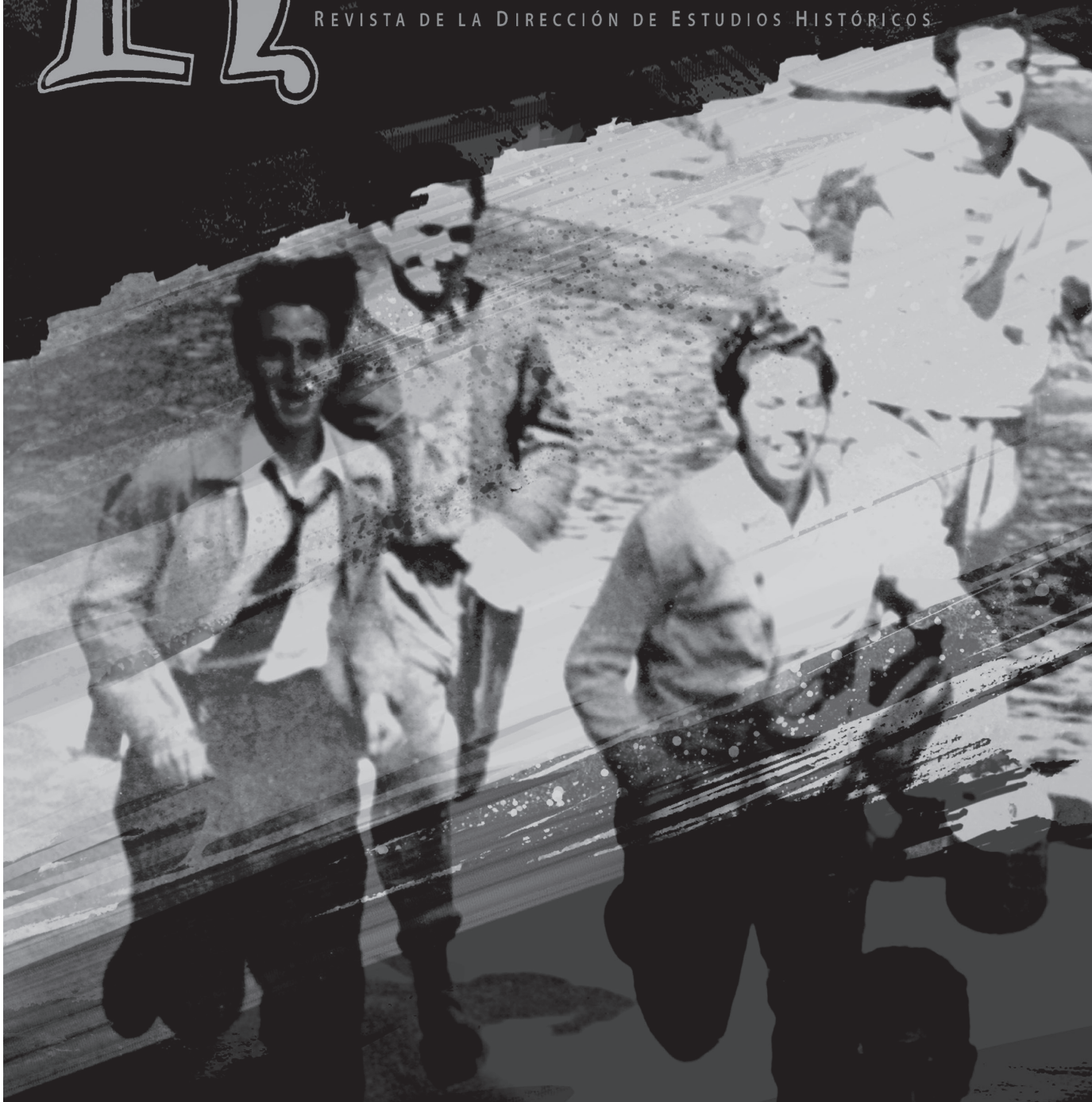
ENERO - ABRIL 2022

H

istorias

111

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



Graciela Iturbide en Chalma

Hay sitios que imantan. Chalma es uno de ellos desde tiempos antiguos, como lo explica el texto de Gilberto León Vega en este número de *historias*. En torno a lo que hoy conocemos como el santuario del Señor de Chalma, se identifica un espacio sagrado que con la Conquista se transformó en lugar de culto cristiano, activo hasta el día de hoy. Un cúmulo de ritos y prácticas que han dejado una impronta, perceptible también para los no creyentes.

Con la “fuerza telúrica” que Graciela Iturbide (Ciudad de México, 1942) dice sentir hoy,¹ continúa viajando y registrando instantes que le revelan personajes, situaciones, paisajes, cruzados por tensiones o misterios, cuyas potencialidades inicia a comprender cuando los rollos de película son revelados y observa los contactos. Porque ella sigue utilizando película (blanco y negro, sobre todo) y prefiere las impresiones en plata sobre gelatina: una forma pausada de ir acercándose a sus temas y obsesiones. Frustrada en su propósito de cursar literatura, después de tener tres hijos se inscribió en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y tuvo una fugaz carrera como actriz. Aprendió a ser fotógrafa como ayudante de Manuel Álvarez Bravo, quien le recomendaba ver mucho arte para comprender las estrategias de composición. Él le enseñó una manera acompasada de ver a México, y su cercanía con Henri Cartier-Bresson, Josef Koudelka, José Luis Cuevas, Julio Galán o Francisco Toledo, por ejemplo, han vigorizado sus horizontes artísticos y fotográficos. También se nutre de la lectura e indaga sobre la historia del país que ha recorrido a través de los años. Pero también es conocida por sus imágenes de la India, Roma o Estados Unidos, por nombrar algunos lugares. Dispara cuando encuentra “algo”, “alguien” que nutre su curiosidad, pero antes camina, escucha, platica y *mira*. Ha sido enfática en deslindarse del exotismo o el realismo mágico, poniendo el acento en el respeto por sus sujetos y en la complicidad que llega a establecer.

Con su Leica y Mamiya ha conformado una vasta obra que ha sido exhibida, publicada, estudiada y premiada en todo el mundo. Juchitecas, muxes, seris o cholos son ya

íconos de nuestra cultura visual; desprendidas con frecuencia de la autora siguen los vericuetos de las reivindicaciones étnicas o de género, o los vaivenes publicitarios.

La formación católica de la fotógrafa la hace susceptible a los ritos de la religiosidad popular de nuestro país y por décadas ha seguido sus manifestaciones. Chalma parece ser uno de sus sitios recurrentes, al menos desde los años ochenta:

Comencé a frecuentar sitios donde habitaban comunidades ancestrales, así fui a Chalma a sus fiestas y continué yendo porque mis hermanas tienen una casita en Malinalco y desde allí queda cerca. Al lugar siguen acudiendo prostitutas, ladrones, todo tipo de maleantes, mas otro tipo de gente que va a pedir favores. Además me encanta la parafernalia de la Iglesia católica con sus vírgenes, santos, su utilería.²

Con gran generosidad, Graciela Iturbide nos brindó cuatro fotografías para la revista. “Ahuehuate” (1992), la imagen de la portada es inédita y testimonia su experimentación con el color, que poco se ha visto. Da cuenta de la vitalidad de la fe en el Señor de Chalma, pues con la esperanza de ver cumplidos anhelos y sanaciones, el árbol despliega un insólito, quizá chocante, apareamiento de objetos. Guillermo Sheridan señaló la energía icónica de “Virgen de Guadalupe” (2007), al mostrarla por ausencia.³ De sus primeras incursiones en 1984 son “Primera comunión” y “Procesión”, donde enfatizados por los ásperos contrastes de blancos y negros, las máscaras y los disfraces de los fervorosos se trasladan a otras dimensiones del sitio, aparentemente incompatibles con la religiosidad oficial. Cada una confirma el ojo discerniente de la fotógrafa, no como un reportaje o ensayo, sino como retazos de los seres y congojas que atrae el santuario.

En un lúcido ensayo sobre Iturbide, Carlos Monsiváis decía que no produce símbolos de manera deliberada, sino que identifica “sedimentos” y “cauces formativos”.⁴ Para ella es el ritual lo que salva al hacer olvidar lo cotidiano. Y su ritual es la fotografía.

ROSA CASANOVA

Dirección de Estudios Históricos, INAH

¹ Véase la entrevista que le hizo José Ángel Leyva con motivo de sus ochenta años: “Graciela Iturbide: una vida en imágenes”, *La Jornada Semanal*, 4 de septiembre de 2022, pp. 8-11.

² *Ibidem*, p. 11.

³ Guillermo Sheridan, “Llega y se va la virgen”, *Letras Libres*, julio de 2019, recuperado de: <<https://letraslibres.com/revista/llega-y-se-va-la-virgen/>>, consultada el 8 de noviembre de 2022.

⁴ Carlos Monsiváis, “La forma y la memoria”, en Beatriz Mackenzie y Miguel Cervantes (coord. ed.), *Graciela Iturbide: la forma y la memoria*, Monterrey, Museo de Arte Contemporáneo, 1996, p. 17.

h

ENTRADA LIBRE

- Tomiwa Owolade
- Jackson Arn

ENSAYOS

- José Ramos Cisneros
Las traducciones en la revista historias de la DEH-INAH (1982-1999)
- Janeth Luna Martínez
*Medicina + historia = historia de la medicina.
Las contribuciones del doctor Tomás Noriega (1854-1910)*
- Esteban Sánchez de Tagle
México ciudad y la gesta de la República
- Gilberto León Vega
*Vínculos socio-históricos entre Culhuacán y Chalma:
la importancia de los "cargadores" en las peregrinaciones*

CARTONES Y COSAS VISTAS

- José Carlos Gómez Isidoro
*Nuevas aportaciones al corpus documental de la Conquista:
un interrogatorio inédito de 1520*

RESEÑAS

- Rodrigo Martínez Baracs, *A 38 años de la publicación de Michoacán en el siglo XVI*
- Edgar O. Gutiérrez López, *Un apetitoso queso gruyère francés*
- Alejandro de la Torre Hernández, *A la luz de la caricatura*
- Odette María Rojas Sosa, *Breve manual ilustrado de educación sentimental*



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

85 INAH

